



Memoria Social

2009

Índice

Carta del Presidente	3
Características, objetivos y alcance de la Memoria	6
Nuestra Responsabilidad Social Corporativa	7
Perfil de la entidad y Gobierno Corporativo	14
Modelo de negocio	17
Los empleados, el capital humano	28
La acción social de Cajamar Caja Rural	33
El Fondo de Educación y Promoción (Fondo Social)	36
Acción social y desarrollo local	41
Acción social y apoyo al cooperativismo y a la economía social	58
Acción social y compromiso ambiental	61
Acción social y cooperación internacional y ayuda al desarrollo	66
Acción social y compromiso asistencial	70
Acción social y actividades culturales	71

Carta del Presidente

Carta del Presidente



En el año 2009 nuestro proyecto cooperativo ha crecido y avanzado. La apuesta por la banca cooperativa y la economía social nos ha permitido reforzarnos en un ejercicio marcado por los efectos de la situación de crisis económica y financiera nacional e internacional.

Los 'ciclos bíblicos' de años de vacas gordas, seguidos de años de vacas flacas, continúan estando vigentes. Hoy les llamamos 'ciclos económicos', y con este nombre continúan reflejando las variaciones en el devenir económico. Ahora los dividimos en cuatro fases -crisis o recesión, depresión, recuperación y auge-, que unas veces se presentan con más intensidad que otras. En el ciclo actual, la crisis iniciada en el verano del 2007 ha derivado en depresión durante 2009 y aún no sabemos cuando arrancará la fase de recuperación, que la literatura del momento ha bautizado como de los brotes verdes. Aunque, en puridad, para hablar de recuperación, antes es necesario que esos brotes verdes cuajen y adquieran el vigor suficiente para alumbrar nuevos frutos.

Estamos así a las puertas de un nuevo tiempo económico que, como tal, supondrá cambios importantes en las relaciones económicas y sociales. Con voluntad, tesón y sacrificio, el mantenimiento de nuestros criterios tradicionales de actuación y la dimensión alcanzada permitirán adaptarnos a las exigencias de este escenario nuevo y a situarnos ante un horizonte lleno de posibilidades, que hemos de saber aprovechar impulsando actividades y tipos de negocios que también permitan mejorar el entorno social y económico al que nos debemos, haciendo posible que podamos conseguir las mayores cotas posibles de progreso y desarrollo para nuestra tierra.

La economía social es nuestro gran baluarte. Nos permite pensar más en el largo plazo y contribuye a la necesaria sostenibilidad económico-financiera, social y ambiental. Compaginar los intereses del capital con los intereses de las personas es el principio fundamental del cooperativismo y de la democracia económica. En este sentido, la creación del Grupo Cooperativo Cajamar nos ha llevado a profundizar en nuestros principios y valores cooperativos, en el marco ético y socialmente responsable a partir del cual definimos nuevos retos y desafíos.

La puesta en marcha del Grupo Cooperativo Cajamar tiene implicaciones positivas tanto para el balance económico y financiero como para el balance social, siendo esto lo que da sentido y orienta la actividad financiera y actualiza la 'misión' de nuestra entidad: *Contribuir con soluciones financieras al desarrollo económico y social del entorno en el que Cajamar ejerce su actividad, destacando como valores fundamentales para la consecución de sus objetivos su vinculación con los sistemas productivos locales, el desarrollo sostenible, el equilibrio socioeconómico y la protección del medio ambiente.*

 Las cajas rurales juegan un papel determinante en el desarrollo de los sistemas productivos locales

Desde el punto de vista financiero, la constitución del Grupo supone ampliar los horizontes y elevar la solvencia financiera de las entidades que lo forman; y desde el punto de vista social, permite aunar sus respectivas experiencias cooperativas, desarrolladas en sus ámbitos territoriales, al objeto de plantear un proyecto cooperativo propio del siglo XXI y sin renunciar a los objetivos que tradicionalmente han distinguido a la banca cooperativa: la lucha contra la exclusión financiera y el fomento de un modelo de desarrollo local sostenible.

Una de las principales funciones a desarrollar por las cajas rurales es la de ayudar a reducir fenómenos de exclusión financiera en ámbitos locales, favoreciendo la aportación de capital en sus zonas de actuación mediante la intermediación financiera tradicional y las inversiones empresariales y sociales. De hecho, las cooperativas de crédito vienen jugando un papel determinante en el desarrollo de los sistemas productivos locales, es decir, en la fijación de capital y ahorro al territorio, y en la reducción de la exclusión financiera.

Ante los riesgos a los que han de hacer frente las cooperativas como consecuencia del proceso de globalización de la economía, en Cajamar Caja Rural aumentamos nuestra base social e identificamos la relación con nuestros socios y clientes. Éste es el principio de gobierno corporativo/cooperativo que ha definido a nuestra entidad desde el inicio de su actividad, y que hoy garantiza su proyección social. En este sentido, las líneas, medidas e instrumentos de responsabilidad social nos permiten aportar transparencia y obtener la confianza necesaria para año tras año hacer realidad nuestro modelo de entidad financiera cooperativa, una entidad que pone de manifiesto el alcance de su compromiso social a través de los cuatro pilares definidos en nuestro Sistema Ético: el gobierno corporativo, la acción social, la inversión socialmente responsable y el modelo de gestión. Ésta es nuestra manera de hacer las cosas, de dar respuesta a las demandas y aspiraciones de nuestros socios, clientes y empleados, y de relacionarnos con nuestros grupos de interés.

Estamos convencidos de que estos tiempos difíciles que nos está tocando vivir se superarán fundamentalmente con esfuerzo y con objetivos. Y para nosotros, nuestro primer objetivo es seguir profundizando en nuestra experiencia cooperativa y contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestro entorno aportando criterios de sostenibilidad.

Antonio Pérez Lao
Presidente

Características, objetivos y alcance de la memoria

En esta memoria correspondiente al ejercicio 2009, como en las de años anteriores, damos a conocer la vertiente social de nuestra actividad financiera, poniendo de manifiesto nuestro modelo de gestión y nuestra propuesta de responsabilidad social corporativa. Se incluye la información más relevante sobre nuestra acción social en el ámbito cooperativo, muchos de cuyos aspectos y matices son desconocidos para una gran parte de la sociedad, compatibilizando las exigencias de los indicadores Global Reporting Initiative (GRI) con las necesidades de información que demandan nuestros grupos de interés. Se ha intentado que los datos ofrecidos en la misma, que no han sido auditados, se ajusten a la realidad de la forma más rigurosa posible, dependiendo su precisión de las técnicas disponibles en la actualidad (al final de la memoria existe una tabla de localización de los indicadores GRI). Para dotarla de una mayor exhaustividad, en los próximos años se tomarán medidas que permitan proporcionar los datos actualmente no disponibles e incluir aquellos otros que demanden la sociedad y los grupos de referencia.

La información recogida ha sido proporcionada por las áreas departamentales de la entidad y por el Centro de Documentación al objeto de incluir los indicadores GRI. En su redacción concurren tres objetivos: 1) un objetivo divulgativo; 2) un objetivo de balance social; y 3) un objetivo performativo. Con el primero queremos difundir los pilares de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa en un entorno cooperativo y de economía social. Con el segundo queremos hacer balance de nuestro desempeño social a lo largo del último año, compartiendo con nuestros grupos de referencia los distintos proyectos que hemos implementado, así como los que hemos colaborado activamente, tanto desde el punto de vista financiero como desde el punto de vista institucional. Y con el tercero decimos tanto lo que somos como lo que queremos ser, para que sirva como un elemento de transformación interno. No podría ser de otra manera, puesto que hemos decidido trabajar en un entorno ético definido de forma explícita.

El alcance de la presente memoria se circunscribe exclusivamente a Cajamar Caja Rural. No obstante, la entidad está estableciendo mecanismos de transferencia de las principales políticas, medidas e instrumentos de responsabilidad social corporativa a las empresas y entidades del Grupo Cooperativo Cajamar y a la sociedad en general.

Nuestra Responsabilidad Social Corporativa

Nuestra Responsabilidad Social Corporativa

La situación de encrucijada en la que nos encontramos obliga a fijarnos nuevos retos tanto en nuestra actividad como en relación con la responsabilidad social empresarial. La crisis económica y financiera ha puesto en evidencia importantes fallas y problemas de regulación, así como la falta de una mayor vinculación de la ética con los negocios y las empresas. En este sentido, nuestra entidad ha apostado por reforzar la responsabilidad social corporativa acercándola aún más al núcleo de su negocio. Entendemos que la ética empresarial debe ser un elemento capital en situaciones de crisis, para que sus efectos sean menos negativos para el conjunto de la sociedad. Además, se debe hacer un claro esfuerzo de implicación y de diálogo con los grupos de interés, siendo especialmente sensibles a los problemas económicos y sociales derivados de las circunstancias presentes.

El incremento de la morosidad en el sector bancario ha representado en el último año un elemento más de preocupación social. No obstante, las entidades financieras debemos gestionar este parámetro de tal modo que no suponga una restricción del crédito a proyectos de inversión que van a ser generadores de empleo en el futuro. De igual modo, conscientes de la situación que están viviendo, en Cajamar Caja Rural seguimos aportando líneas de financiación a las familias y a las pequeñas y medias empresas.



Nuestra cercanía a los socios y clientes, más allá de sus estrictas necesidades financieras, nos permite identificar y buscar soluciones rápidas y flexibles a las peticiones de financiación de las familias y de las micro, pequeñas y medianas empresas. Nuestras políticas de gestión de la igualdad, de conciliación entre la vida personal y profesional, de diversidad y de conocimiento, nos permiten establecer un diálogo permanente con todos los empleados. El conocimiento directo de los proveedores, generalmente locales, así como el marco relacional establecido con ellos, nos garantiza relaciones estables y equitativas; además, estamos trabajando en la elaboración de un proceso de homologación de proveedores que incorpora

criterios de sostenibilidad y responsabilidad social. La política local de contrataciones con terceros se complementa con la contratación de personas conocedoras del entorno, contribuyendo de este modo al desarrollo social y propiciando un ajuste de nuestra propuesta comercial, financiera y social a las necesidades de nuestro ámbito de actuación. Y, como es obvio, la democracia económica, que debe estar implícita en cualquier empresa de economía social, contribuye a un diálogo estable con nuestros socios.



Miembro de
Forética

Nuestra relación con los grupos de interés nos obliga a estar presente en los principales foros que abordan esta temática. Somos así miembros de dos de las principales organizaciones que están promoviendo la ética empresarial y la vinculación entre la actividad empresarial y la sociedad. Nos referimos a la Fundación Empresa y Sociedad y a Forética.

Igualmente, colaboramos en numerosos proyectos con organizaciones no lucrativas, así como en asociaciones y fundaciones de muy diversa índole. Todas ellas con una clara vocación por las líneas de acción social que ha definido Cajamar Caja Rural. Además, participamos también en organizaciones que tiene entre sus fines la promoción económica y social, tales como:

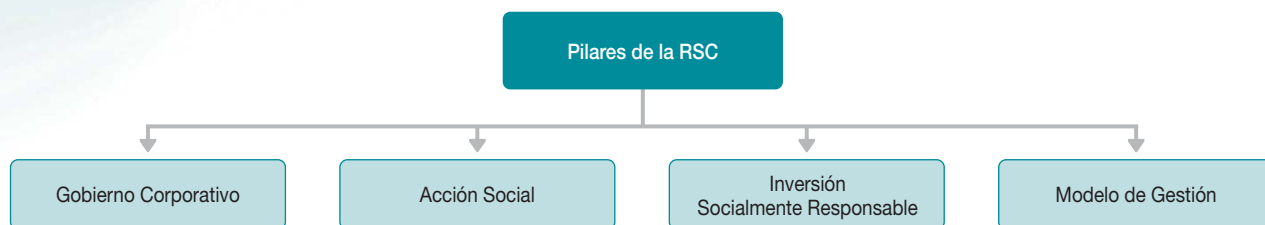
- > Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.
- > Iniciativas Económicas de Almería, SCR, S.A.
- > M. Capital, S.A.
- > Inversiones e Iniciativas de Málaga, SCR, S.A.
- > Sociedad Rectora del Mercado de Futuros de Aceite de Oliva y Otros Productos Mediterráneos, S.A.
- > Murcia Emprende, SCR, S.A.
- > Unión de Empresarios Murcianos (Undemur), SGR.
- > Ade Capital Sodical, SCR, S.A.
- > Iberaval, SGR.

Ante la situación de incertidumbre descrita anteriormente, en 2009 hemos ayudado a paliar los efectos de la exclusión financiera en diversos ámbitos. Por nuestras características y por nuestros objetivos, la penetración comercial en pequeños núcleos de población está contribuyendo precisamente a reducir el riesgo de exclusión, especialmente en estos momentos difíciles.

El concepto y la definición de Responsabilidad Social Corporativa están implícitos en la misión de la entidad, de la que se deriva su sistema ético y sus pilares fundamentales: gobierno corporativo, acción social, inversión socialmente responsable y modelo de gestión. En este sentido, la misión de Cajamar Caja Rural es *contribuir con soluciones financieras al desarrollo económico y social del entorno en el que ejerce su actividad, destacando como valores fundamentales para la consecución de sus objetivos su vinculación con los sistemas productivos locales, el desarrollo sostenible, el equilibrio socioeconómico y la protección del medio ambiente.*



La responsabilidad social corporativa en nuestra entidad se articula y coordina a través de un área específica, que rinde cuentas de forma periódica a la Comisión Delegada de Consejo Rector especializada en esta temática. Esta comisión delegada supervisa directamente las políticas establecidas en el ámbito social y ambiental de la entidad. El Consejo Rector es el encargado de abordar y tratar a escala estratégica los temas sensibles en materia de ética y cumplimiento ético-normativo.



Además de los proyectos y actividades que aparecen recogidos en otros capítulos de esta memoria, el área de Responsabilidad Social Corporativa de Cajamar Caja Rural ha participado activamente en numerosos congresos, jornadas y seminarios sobre ética empresarial, responsabilidad corporativa, acción social y finanzas éticas.

> El Pacto Mundial como eje vertebrador

Nuestra adhesión al Pacto Mundial (Global Compact) en 2006 supuso un auténtico acicate para introducir y sistematizar instrumentos de mejora continua en la organización. Con la aprobación de la Asamblea General, así como del Consejo Rector, los informes de mejora que hemos ido reportando año tras año a los gestores del Pacto, nos han servido para detectar deficiencias organizativas y para asumir nuevos retos en los ámbitos del desempeño económico, social, medioambiental y de lucha contra la corrupción.



Esta experiencia ha permitido ir trasladando decisiones desde un marco ético, basado en valores inaplazables e irrenunciables de nuestra sociedad, a instrumentos de gestión operativa en un marco de desempeño más cómodo y más equitativo para todos los que formamos la organización. Igualmente, nos ha permitido conocer las experiencias de otras organizaciones adheridas al Pacto, compartir sus aspiraciones y sus logros, unirnos a un proyecto global desde nuestra experiencia local, y sumarnos a un compromiso común por consolidar los mecanismos de ética empresarial, responsabilidad social y sostenibilidad que la sociedad está reclamando al conjunto de las organizaciones: empresas, organizaciones no lucrativas y sector público.

En 2009 se emitió el *Informe de Progreso de Cajamar Caja Rural* en cada uno de los principios del Pacto, cuya consulta está disponible en el sitio web del Global Compact.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

RELACIONES LABORALES

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Nuestra organización está especialmente sensibilizada con el último principio, toda vez que las entidades financieras tienen el cometido de tomar medidas y adoptar buenas prácticas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Todos los empleados reciben formación en materia de prevención de la corrupción, y en caso de que se produzcan comportamientos no deseados en el seno de la organización se interviene de forma inmediata relevando de su puesto a las personas implicadas. Todas las unidades organizativas son sometidas a seguimiento para evitar irregularidades, acciones ilegales o no éticas.

Nuestra entidad no promueve tipo alguno de *lobbying* y mantiene su imparcialidad en el ámbito político. No obstante, apuesta por trasladar a todas las instancias a las que tiene acceso su apoyo a la economía social y a los principios cooperativos; y en particular, a través de la Unión de Cooperativas de Crédito (UNACC) participa en acciones organizadas en este ámbito.

Por su dimensión y por sus objetivos de mercado, no mantiene prácticas monopolísticas y no ha recibido sanciones por estos motivos ni por incumplimientos normativos.

> Difusión de nuestra RSC

Como parte de nuestra política de responsabilidad social corporativa, entendemos que es imprescindible su difusión entre los distintos grupos de referencia con los que interactúa nuestra entidad en su ámbito de influencia. Unas veces, comunicando los logros conseguidos en materia de comportamiento ético, de modo que sirvan de ejemplo y de banderín de enganche para otras empresas y organizaciones de nuestro entorno. En otras ocasiones, adoptando las innovaciones de organizaciones que también las están implementando y que suponen avances sustanciales en los ámbitos de la sostenibilidad y de la ética empresarial.



La participación activa en foros de debate, en seminarios, en proyectos de investigación y en coloquios sobre sostenibilidad, ética empresarial y modelos avanzados de gestión basados en responsabilidad social nos ha permitido enriquecer nuestro bagaje conceptual y ampliar nuestro ámbito de actuación.

Además, nuestra entidad quiere hacer partícipe a sus empleados de los avances que se están produciendo en el debate social en materia de ética empresarial, responsabilidad social empresarial y finanzas éticas y solidarias. Para ello dispone de un instrumento de comunicación y divulgación interna a través del cual se busca la complicitad de todos los empleados para identificar buenas prácticas en el ámbito del sector financiero que permitan hacer compatibles el desarrollo

de la actividad bancaria en un entorno ético y social. Una publicación de carácter interno que pretende transmitir y compartir el papel social y fundacional de la entidad, destacando la contribución al desarrollo económico de su actividad financiera basada en principios y valores éticos y solidarios, en las buenas prácticas de gobierno corporativo y en una mayor justicia social; a través de la cual remover las barreras que permiten, favorecen y fomentan la exclusión financiera y la exclusión social.

En 2009 se realizaron tres nuevos cuadernos de difusión sobre la siguiente temática:

- > El comercio justo
- > Buen gobierno de las empresas
- > Remesas de inmigrantes y desarrollo

Cuaderno 5. El comercio justo

El movimiento de comercio justo plantea que no basta con la ayuda financiera a los países del Sur. El comercio es un instrumento capital para el desarrollo de estas zonas, y en su apoyo se han creado estructuras y mecanismos desde los que se elabora un catálogo de productos a precios razonables. El movimiento de comercio justo ha comenzado a ser de interés para gobiernos y agentes comerciales convencionales, habiéndose desarrollado códigos de conducta y estándares para todos los miembros de la cadena de distribución; pero todavía quedan importantes retos que habría que superar.

Cuaderno 6. Buen gobierno de las empresas

El gobierno de la empresa hace referencia al modo en que se dirige y cómo se establecen los mecanismos internos y externos de control. La gestión eficiente del riesgo, la responsabilidad, la transparencia y la fiabilidad informativa evitan el abuso de poder. Existen dos modelos de gobierno: el anglosajón o financiero que maximiza el valor para los accionistas, y el modelo *stakeholder* que busca el máximo beneficio de los grupos de interés. El buen gobierno en la empresa implica información económico-financiera, social y ambiental; democracia empresarial; diálogo con los grupos de referencia; transparencia; fiabilidad informativa, e integración de la empresa en el entorno.

Cuaderno 7. Remesas de inmigrantes y desarrollo

Las remesas de inmigrantes son de capital importancia para muchos países. En los últimos años su crecimiento está siendo espectacular y seguirá adquiriendo una importancia cada vez mayor a tenor de la propia evolución del fenómeno migratorio global. No obstante, no está tan clara la relación entre las remesas monetarias y la financiación al desarrollo. Para que los recursos monetarios de las remesas tengan efecto en el tejido productivo se tiene que propiciar un marco estructural que permita la recapitalización de estos flujos de ahorro procedente de las redes migratorias. Lamentablemente, los países perceptores, en su mayoría, no tienen mecanismos adecuados para trasladar los beneficios macroeconómicos al ámbito microeconómico por muy diversas razones: economías duales, desigualdades en la distribución de la riqueza, sistemas financieros escasamente capilarizados, etcétera. Y lo que también parece evidente es que en términos productivos, sociales y económicos, las remesas monetarias remitidas no compensan el daño neto producido a un país por la emigración.



> Reconocimiento a nuestras iniciativas de RSC

Nuestra entidad ha sido galardonada con el premio 'José Luis Pérez' a la Responsabilidad Social Corporativa en la empresa, que otorga la sociedad "Wolters Kluwer España" en colaboración con la Comunidad de Madrid y la Universidad de Deusto. Este premio, en su edición de 2009, ha valorado de Cajamar Caja Rural sus iniciativas relacionadas con el voluntariado corporativo, la acción social, el apoyo a la sociedad civil o los recursos humanos, por lo que constituye un acicate para seguir trabajando en el desarrollo de un entorno ético y sostenible para nuestra actividad financiera.



Perfil de la entidad y Gobierno Corporativo

Cajamar es el nombre comercial de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, entidad resultante de las fusiones de las cajas rurales de Almería, Málaga y del Duero, y de la integración de otras dos entidades cooperativas de la Región de Murcia y de Madrid, y que tiene su sede social en Almería. Su actividad se centra fundamentalmente en España, no siendo significativas las operaciones con el exterior. Se trata de una entidad de crédito de naturaleza cooperativa, asociándose sus valores y actividad al desarrollo local y al fomento de la economía social, a través de la intermediación financiera y del diseño de productos y servicios competitivos que permitan el desarrollo local y paliar los efectos de la exclusión financiera. Es asimismo la entidad cabecera del Grupo Cooperativo Cajamar y de su asociado SIP, constituido en 2009 al amparo de la Ley General de Cooperativas y de la Directiva Europea relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y su ejercicio, así como de la Circular del Banco de España que establece los fundamentos, objetivos y reglas de los SIP como instrumentos para la colaboración entre entidades de crédito. La creación del Grupo Cooperativo Cajamar ha sido promovido por las cajas rurales españolas Caja Campo, Caja Rural de Casinos, Caixa Albalat y Cajamar Caja Rural.

CAJAMAR EN CIFRAS

Volumen de negocio minorista	41.385 (millones)
Activos totales	26.404 (millones)
Empleados	3.995
Número de socios	599.589
Retribución bruta del personal	157,4 (millones)
Valor añadido (incluye los salarios brutos incluyendo las cotizaciones a la seguridad social, los impuestos, la depreciación y los beneficios brutos)	206,9 (millones)

Datos a 31 de diciembre de 2009



Atendiendo a nuestra misión, la actividad fundamental consiste en la provisión de productos y servicios bancarios y de bancaseguros en el ámbito minorista, en respuesta a las necesidades de nuestros socios y clientes y, en general, a las del conjunto de la economía productiva.

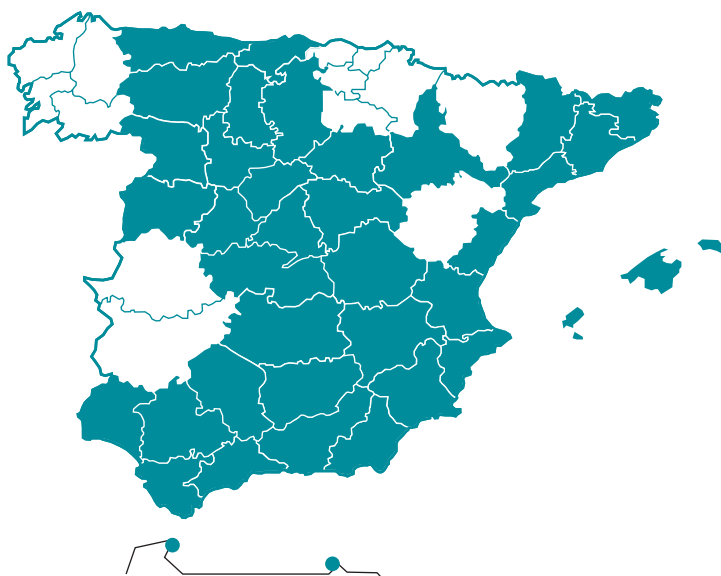
La mayor parte de los socios y clientes son micro, pequeñas y medianas empresas, y la economía familiar. Y el catálogo de productos que se comercializa a través de la red de oficinas, el instrumento de distribución comercial más importante de la entidad y base de nuestro modelo de negocio, se corresponde con el modelo de banca universal: operaciones activas y pasivas; servicios bancarios y financieros; seguros y productos de ahorro;

desarrollo de nuevos canales tecnológicos, como la banca electrónica y la banca telefónica; productos financieros desintermediados, como fondos de inversión y fondos de pensiones, etcétera. La mayor parte de los productos y servicios se comercializan con el nombre comercial de la entidad: Cajamar.

Desde el punto de vista territorial, nuestra entidad desarrolla su actividad a escala nacional, promoviendo una red de oficinas homogénea y un modelo de negocio acorde con los valores cooperativos. En su proceso de expansión se combina el crecimiento orgánico con el crecimiento a través de integraciones con entidades de su misma naturaleza y objetivos.

Los órganos sociales de naturaleza cooperativa por los que se rige el desempeño de nuestra entidad son los siguientes:

- > La Asamblea General. Es el órgano soberano de la entidad. Los Estatutos Sociales de Cajamar Caja Rural, en razón del elevado número de socios, de su diferente ámbito geográfico de procedencia, y de la consiguiente dificultad de lograr su presencia simultánea en Asamblea General, establece que las competencias de ésta se ejerzan mediante delegados designados en Juntas Preparatorias y por los titulares de sus cargos sociales.
- > El Consejo Rector. Es el órgano colegiado de gobierno al que corresponde la alta gestión y la definición de la estrategia de la entidad. Su presidente tiene carácter de consejero ejecutivo, contando adicionalmente cuatro consejeros más con la condición de ejecutivos. Los restantes miembros tienen la consideración de consejeros externos.
- > La Comisión Ejecutiva. Es un órgano delegado del Consejo Rector que tiene como objetivo la agilización en la toma de decisiones.
- > Los Interventores. Se ocupan de las funciones de intervención de la entidad.
- > El Comité de Recursos. Es un órgano de apelación para resolver conflictos intrasocietarios, al objeto de salvaguardar los derechos de los socios en el ámbito de la cooperativa.
- > El Comité de Auditoría. Es un órgano de seguimiento y control financiero de la entidad.
- > El Comité de RSC. Es el órgano que coordina la política de responsabilidad social corporativa de la entidad.



En su primer nivel, siendo su objeto la ejecución de la estrategia definida por el Consejo Rector, nuestra entidad se estructura de acuerdo con el siguiente organigrama y divisiones:



Disponemos de mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o directivos. De conformidad con la normativa sobre entidades cooperativas de crédito, los acuerdos, tanto de la Asamblea General como del Consejo Rector, pueden ser impugnados, siempre que sean contrarios a la ley, se opongan a los Estatutos o lesionen, en beneficio de uno o varios socios o terceros, los intereses de Cajamar Caja Rural. Estos mecanismos están recogidos en la Memoria de Gobierno Corporativo que publica la entidad como información para sus inversores y que es accesible a todos los grupos de interés a través de la web de la entidad.

Además, contamos con dos códigos éticos, autoimpuestos de forma voluntaria, que profundizan en las políticas, medidas e instrumentos de gobierno corporativo: el Código de Buen Gobierno Corporativo y al Código de Conducta de Cajamar Caja Rural, en los que están fijados la misión, los valores y los principales objetivos de nuestra entidad. El Consejo Rector queda informado del triple desempeño -económico, social y ambiental-, mediante distintos órganos, y especialmente a través del Comité de Responsabilidad Social Corporativa. El Consejo Rector ha recibido formación específica sobre gobierno corporativo como uno de los pilares fundamentales de la responsabilidad social y de la consecución del triple desempeño. Esta formación fue impartida por el Instituto de Consejeros, una de las organizaciones que existen en nuestro país para difundir las buenas prácticas en los consejos.

Cajamar Caja Rural es una cooperativa de crédito, y como tal interioriza en su sistema ético los principios cooperativos establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional, uno de los cuales es el relativo a “un socio, un voto”, principio básico de democracia económica y de participación de los socios en la vida de la cooperativa.

Modelo de Negocio

> Medidas anticrisis e inversión socialmente responsable

Tenemos definido un modelo de gestión sólido, elemento diferencial de nuestra entidad. Pero también nos corresponsabilizamos con nuestro entorno económico y social y contribuimos a paliar los efectos de la crisis internacional sobre las familias y el tejido empresarial del ámbito territorial en el que la entidad está implantada. Nuestra clara vocación por el desarrollo local nos obliga a amortiguar sus efectos sobre las pequeñas y medianas empresas, así como sobre los sistemas productivos locales.

Somos conscientes de que tenemos que adoptar una serie de medidas de carácter coyuntural que permitan a nuestros clientes afrontar los retos relacionados con la crisis financiera internacional, con sus efectos sobre la liquidez en los mercados y con la situación de solvencia económica de las empresas locales. En este sentido, con independencia de la propuesta de productos y servicios específicos que nos permiten cumplir con este objetivo, estamos desarrollando una serie de prácticas bancarias que contribuyen a buscar más soluciones financieras para nuestro tejido productivo.

De forma más concreta, hemos facilitado la refinanciación de sus deudas a numerosas pequeñas y medianas empresas en dificultad, adaptando plazos y cantidades a la nueva situación de solvencia y liquidez, ampliando los límites de amortización, introduciendo periodos de carencia y diseñando sistemas de cesión de inmuebles para que puedan afrontar con éxito la actual coyuntura.

Igualmente, hemos adaptado nuestras tarifas de activo a la nueva situación de tipos de interés y estamos atendiendo las necesidades de liquidez de las empresas, lo que está permitiendo reducir su apalancamiento y su carga financiera; y estamos dando respuesta de forma específica a empresas del sector residencial para que puedan asumir los retos de la nueva situación.



> La solvencia como principal objetivo

El rating es la calificación de la solvencia de las entidades para determinadas emisiones de deuda o acceso al crédito. También define la calificación global de la solvencia de las empresas, públicas o privadas, así como de organismos y administraciones públicas. Que nuestra entidad mantenga su buen rating financiero es fundamental para proseguir con la consecución de nuestros objetivos empresariales y sociales.

AÑO 2009			
	Largo plazo	Corto plazo	Individual
Fitch	A	F1	B/C
Moody's	A3	P-2	D+

> Diversificación sectorial y territorial

La creación del Grupo Cooperativo Cajamar ha sido el principal hito estratégico de nuestra entidad en 2009. Su constitución se enmarca en la línea de los grandes grupos cooperativos de corte europeo, que compatibilizan la existencia de una entidad de gran dimensión con entidades de menor tamaño pero con una gran implantación y arraigo local. Una nueva iniciativa de cooperativismo financiero desde la que aportar soluciones globales con entidades muy pegadas a la tierra y cercanas a sus socios y clientes. La dimensión del Grupo permitirá aprovechar las economías de escala y propiciará una mayor eficiencia y solvencia, así como una mejor gestión.



El Grupo Cooperativo Cajamar es el primer grupo en la historia de las entidades de crédito cooperativo de España, y como tal ha sido el primero en ser autorizado por el Banco de España. La integración operativa de las entidades que lo forman optimizará al máximo su capacidad organizativa, su infraestructura y su prestación de servicios, y estamos seguros que marcará un antes y un después en la historia y la actuación de las cajas rurales españolas.

En palabras de nuestro presidente, “se trata de una iniciativa pionera en nuestro sector, un proyecto novedoso, original, ambicioso e ilusionante, que ha sido diseñado a partir de uno de nuestros principios básicos: el de ser entidades empresariales rentables y socialmente útiles”. Supone, por tanto, una apuesta decidida por el crecimiento orgánico, con una amplia base social y con una fuerte capilaridad territorial, pilares que son fundamentales ante la coyuntura de crisis que estamos viviendo en estos años y que está afectando de forma determinante al sistema financiero, obligándole a reconsiderar los principios y los modelos de actuación que han sustentado su actividad durante los últimos veinte años.

Este modelo de integración “de baja intensidad” permite aprovechar el arraigo de cada una de las entidades en los territorios donde opera, manteniendo sus plantillas, sus oficinas y sedes sociales, pero consolidando balances y creando una sola plataforma tecnológica que les permite mejorar su eficiencia a todos los niveles. A 31 de diciembre de 2009, el Grupo Cooperativo Cajamar supone el 30% del balance del conjunto de las 76 cajas rurales que operan en nuestro país, con activos valorados en 27.552 millones de euros, 957 oficinas y 4.298 empleados en 36 provincias y 11 comunidades autónomas. Una dimensión que aporta solidez financiera, eleva la valoración de las entidades que lo forman, facilita la aproximación a los mercados de capitales, mejora los mecanismos actuales de financiación y fortalece las capacidades actuales de servicio a los socios y clientes.

La constitución del Grupo Cooperativo Cajamar supone seguir profundizando en los principios que contienen los valores por los que debe orientarse la actividad de las entidades cooperativas y que constituyen el acervo de la verdadera responsabilidad social cooperativa. Cada uno de los pilares del sistema ético de nuestra entidad es una pieza irrenunciable de su compromiso social y de sus aspiraciones éticas, y ahora desde el Grupo se amplía la práctica de nuestro sistema ético y se comparten experiencias relacionadas con la aplicación de los principios cooperativos.

La identificación entre socios y clientes, a través de una mayor *cooperativización* de nuestra actividad, es precisamente en lo que se basa nuestro modelo de gobierno corporativo/cooperativo. A partir suya definimos nuestro diálogo con los distintos grupos de referencia que aparecen de forma recurrente en la presente memoria. La filosofía cooperativista, basada en el principio de *una persona un voto*, permite compaginar los intereses del capital con los intereses de las personas.



De otra parte, el balance social de nuestra entidad nos hace reflexionar acerca de los profundos cambios que se están produciendo en las sociedades actuales, cada vez más complejas, más diversas y con mayores aspiraciones de ciudadanía en términos de solidaridad, participación y justicia social. En este sentido, nuestros empleados vienen a ser la correa de transmisión bidireccional de los valores compartidos por la entidad y por el conjunto de la sociedad. Es por ello que las personas, el capital humano, como no podía ser de otra manera en una organización cooperativa, es la clave del modelo de gestión y el elemento fundamental de nuestro compromiso social.

> Modelo de gestión comercial

Cajamar Caja Rural es una organización empresarial de naturaleza cooperativa que tiene como finalidad la comercialización de productos y servicios bancarios en función de los valores recogidos en su misión y en su sistema ético de referencia. Por su amplia base social de socios y clientes, tiene centrado su negocio en el apoyo financiero a las familias y a las micro, pequeñas y medianas empresas. Desarrolla su actividad desde su posición de liderazgo en el ámbito de la banca cooperativa en España, siendo una de las principales entidades de este tipo en Europa.

A través de la captación de recursos de los ahorradores, fundamentalmente de las familias, desarrollamos nuestra responsabilidad de atender las necesidades financieras de nuestros socios y clientes. Y a través de la aplicación de los recursos destinados a la actividad de intermediación bancaria, a los inversores y a la acción social desarrollamos nuestro compromiso social. Estos dos elementos son para nosotros la base en la que se asienta la confianza, un concepto que es clave e irrenunciable en el ámbito de nuestra actividad corporativa.



La Dirección de la entidad mantiene firmemente el esfuerzo y el reto de transformar un entorno ético voluntariamente asumido en base a los valores y prioridades de nuestra sociedad, en un modelo de gestión que sirva de referencia tanto para la obtención de recursos como para su aplicación en el tejido productivo.

Para el desarrollo de su actividad y la materialización de los compromisos definidos en su misión, nuestra entidad asume un modelo de gestión basado en los siguientes principios:

- > La gestión eficiente de los recursos disponibles.
- > La adopción de estándares de eficiencia.
- > La promoción de hábitos de austeridad en los costes.
- > La prevalencia de los activos intangibles (organización, información, política de marca, innovación, etc.) sobre los activos materiales.



- > La prevalencia de un modelo de dirección basado en las cuentas de gestión sobre modelos patrimonialistas basados en cuentas de balance.
- > La gestión avanzada del conocimiento y de los recursos de información.
- > El uso intensivo de la información y de las TIC.
- > El establecimiento de mecanismos para la innovación constante.
- > El establecimiento de mecanismos de control y autoevaluación.
- > La externalización de actividades que no reportan valor añadido y que suponen un uso ineficiente de los recursos.
- > La gestión por objetivos, como instrumento más eficiente para la consecución de la misión y de las directrices estratégicas.
- > La selectividad en las inversiones, en base a la misión de la entidad y a sus objetivos económico-financieros, sociales y medioambientales.
- > La gestión de la vinculación y fidelización de nuestros clientes.
- > La comunicación comercial sustentada en un marketing racional y relacional, basado en el respeto a la dignidad de las personas, en el reconocimiento de los derechos e intereses de los consumidores y en el fomento de un consumo responsable en términos económicos, sociales y medioambientales.

> Productos y servicios con orientación social

De acuerdo con nuestro modelo de gestión, el catálogo de productos y servicios de Cajamar Caja Rural evoluciona atendiendo a las necesidades de las familias, de la pequeña y mediana empresa, y a la evolución de los mercados en los que tiene una mayor implicación, con dos objetivos fundamentales:

- > Conseguir la máxima eficiencia en el diálogo con los distintos grupos de referencia.
- > Apoyar y fomentar el desarrollo social y económico en los ámbitos territoriales de implantación desde la sostenibilidad económico-financiera, social y ambiental.

El ejercicio 2009 ha estado marcado por la crisis económica y financiera, lo que ha provocado la necesidad de dotar al catálogo de productos y servicios de una amplia oferta de depósitos a medio y largo plazo con objeto de fomentar el ahorro en una etapa marcada por las dificultades en los instrumentos desintermediados y en los mercados de capitales. Un esfuerzo adicional, con relación a los productos de pasivo habituales, en los que, siempre con capital garantizado, se ha primado el ahorro por encima de los índices de referencia habituales. Además, en este marco de necesidades de mayor solvencia y de apoyo al ahorro, se ha fomentado la participación de nuestros socios y clientes en el capital social como mecanismo de proyección financiera, pero también de proyección social, como es propio de una entidad de economía social.

Estas iniciativas también han considerado las necesidades de previsión de colectivos como los de pensionistas y clases pasivas, así como de las personas activas que se encuentran en la etapa final de su vida laboral. Se trata de productos de ahorro que garantizan la inversión y están orientados a la consecución de la máxima seguridad en una situación de incertidumbre y de falta de confianza en los mercados de capitales.

La estrategia de Cajamar Caja Rural obedece a una especial sensibilización hacia las necesidades de los mayores, así como las de los más jóvenes. Por eso, las acciones dirigidas a este último colectivo han tenido una estrecha relación con sus inquietudes más apremiantes para el conjunto de la sociedad: la vivienda y la formación.



- > Suscribimos el Convenio de Renta Básica de Emancipación, que regula las ayudas directas de la administración pública destinadas al apoyo económico para el pago del alquiler de la vivienda que constituye el domicilio habitual y permanente, al objeto de posibilitar la emancipación de los jóvenes.
- > Creamos una campaña para fomentar el ahorro destinado a la adquisición de primera vivienda, incentivando la disciplina del ahorro.
- > Con este mismo objeto, se ha eliminado la comisión por inactividad de aquellas cuentas a la vista cuyos titulares no exceden de los 25 años.
- > Diseñamos un paquete de servicios para alumnos de intercambio del programa Erasmus de los cursos 2008-2009 y 2009-2010.
- > Firmamos un convenio con el Instituto de Crédito Oficial con objeto de facilitar a los más jóvenes la obtención del permiso de conducción.

Nuestro compromiso comercial con la sociedad se refleja en el diseño de productos y servicios específicos con los que el ciudadano interactúa de forma multidireccional, muy especialmente con los llamados medios de pago, facilitando el acceso a servicios bancarios de calidad a través de diversos canales. Para ello, Cajamar Caja Rural ha creado en 2009 diversos medios de pago dirigidos a colectivos específicos, tales como comerciantes, colegios profesionales, centros comerciales abiertos, etcétera.

Ante la responsabilidad de propiciar un desarrollo social y económico sostenible, nuestra entidad se ha adherido a casi la totalidad de convenios propuestos por las distintas instituciones y organizaciones centrales y autonómicas, tanto de titularidad pública como privada, de apoyo al tejido empresarial y a la promoción económica:

- > Apoyo a la inversión empresarial destinada a pequeñas y medianas empresas en condiciones preferentes.
- > Apoyo a emprendedores a través de la financiación de activos fijos nuevos con el fin de facilitar la puesta en marcha de proyectos de autoempleo, microempresas y pequeñas y medianas empresas.
- > Apoyo a proyectos de inversión con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación a las medianas y grandes empresas españolas.
- > Fomento del autoempleo para el colectivo de autónomos.





- > Financiación destinada al equipamiento de parcelas de agricultores pertenecientes a las comunidades de regantes que se han sometido a un proceso de mejora y consolidación de regadíos.
- > Mejora de estructuras agrarias en distintos ámbitos territoriales y en distintos modos de producción agropecuaria (mejora y modernización de las estructuras de producción).
- > Financiación para el inicio de la exportación de las empresas españolas, facilitando la salida al exterior de las mismas y permitiéndoles incrementar su competitividad frente a las empresas extranjeras.
- > Líneas de financiación a empresas de sectores como el textil, calzado, muebles, juguetes, curtidos, marroquinería y madera, en aras de introducir la innovación en sus procesos fabriles y mejorar su posición competitiva.
- > Apoyo a proyectos destinados a la mejora de la calidad de la cinematografía española.
- > Apoyo financiero a inversiones de carácter productivo de las empresas españolas fuera del territorio nacional, con la adquisición de activos nuevos productivos.
- > Apoyo financiero para la adquisición de activos productivos nuevos en el sector del transporte.
- > Apoyo financiero para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- > Apoyo financiero a la innovación y el desarrollo empresarial en distintos ámbitos territoriales.

Con carácter general, nuestra entidad también ha apoyado financieramente iniciativas de mejora de la eficiencia energética, facilitando el uso de las energías renovables tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito productivo-empresarial.

> Marketing responsable

Cajamar Caja Rural se compromete ante la sociedad a utilizar un marketing racional y relacional basado en la dignidad de las personas, en el respeto de los derechos e intereses de los consumidores, y en el fomento de un consumo responsable en términos económicos, sociales y medioambientales. En el año 2009 ha continuado aplicando estos principios en todas sus líneas de negocio. Para ello, en el ámbito de su actividad comercial, se compromete a:

1. Comunicar sin estimular un consumismo desmedido o un endeudamiento irracional de sus clientes.
2. Comunicar los productos y servicios en base a sus atributos y características, y no en base a expectativas, propiciando una publicidad esencialmente informativa.
3. Comunicar en base a las necesidades actuales de los clientes y no en base a la creación de necesidades nuevas e innecesarias que no comporten una mejora de la calidad de vida de los consumidores.
4. Comunicar sin utilizar imágenes, mensajes o argumentos publicitarios que impliquen la utilización de las personas como objetos, así como las que impliquen un atentado contra la dignidad de las mismas.
5. Comunicar con transparencia, evitando toda letra pequeña.
6. Comunicar sin estimular un consumo compulsivo e irracional.
7. Comunicar sin dirigirse a personas que, por sus características o condiciones personales, no puedan ejercer un consumo responsable, especialmente los niños.



8. Comunicar sin utilizar publicidad comparativa.
9. Comunicar sin utilizar reclamos publicitarios innecesarios que desvirtúen o alteren sustancialmente la oferta comercial principal.
10. Comunicar utilizando materiales respetuosos con el medio ambiente, procurando un uso eficiente y responsable de los mismos.

Nuestra entidad estimulará la creatividad en el ámbito de la comunicación comercial en base a sus principios y valores éticos, instando a las agencias de publicidad contratadas a que adopten los anteriores principios en el proceso de creación publicitaria y que innoven en el ámbito del marketing ético.

> Política de calidad

Todos los productos y servicios se comercializan de acuerdo con la legislación vigente y atendiendo a nuestros código de conducta y principios de marketing responsable.

En el año 2009 se han desarrollado varios proyectos para ampliar el conocimiento sobre la percepción que tienen nuestros socios y clientes del servicio que presta la entidad, habiéndose diseñado una herramienta informática de gestión de las consultas, que ahorra trámites e interrelaciona a todos los departamentos afectados; junto a la monitorización de la calidad del servicio y la evaluación del grado de satisfacción de los clientes.

A través de la Unidad de Relación y Colaboración con Clientes se han gestionado un total de 2.087 consultas e incidencias de clientes y se han recogido 552 sugerencias de empleados. También se ha continuado trabajando en la certificación de proyectos AENOR y en la gestión de informes motivados vinculantes ante el Ministerio de Ciencia e Innovación de los proyectos de innovación tecnológica. Los proyectos presentados han sido “Mejora en el cálculo de información financiera y su reporte interno y externo: MECAINF”, “Virtualización” (sobre la gestión de los servidores informáticos) y “Comunicaciones Unificadas” (sobre el aprovechamiento conjunto de las infraestructuras informáticas y de telefonía).

> Servicio de Atención al Cliente

En 2009 se presentaron en el Servicio de Atención al Cliente reclamaciones y quejas que dieron lugar a 821 expedientes, no habiendo sido admitidas a trámite 131 de las incoadas. Las causas de no admisión fueron principalmente la omisión de datos esenciales para su tramitación, la naturaleza de los hechos reclamados de índole comercial y el hecho de tratarse de asuntos sometidos o ya resueltos mediante decisión judicial. Ante el Banco de España, la CNMV y la DGS y FP se presentaron 48, 3 y 1 reclamaciones, respectivamente. Durante el ejercicio 2009 no se ha planteado queja o reclamación alguna frente a Cajamar Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

En función de la materia que motivó las reclamaciones, se ha realizado la siguiente clasificación:

	2009
Operaciones Activas	38,12%
Medios de Pago y Otros Productos Bancarios	10,60%
Operaciones Pasivas	15,23%
Servicios de Cobro y Pago	14,25%
Valores, Seguros y Fondos de Pensiones	5,97%
Varios	15,83%

En consideración al número de quejas y reclamaciones tramitadas de las registradas en el ejercicio, un total de 569, se ha emitido resolución a favor del cliente en el 29.35% de los casos y en un 63.62% a favor de la entidad. El plazo medio de resolución de las indicadas ha sido de 49 días y están pendientes de resolución al cierre del ejercicio un total de 121 expedientes, de los cuales 10 su resolución es competencia del Servicio de Reclamaciones del Banco de España, 2 de la Dirección de Inversores de la CNMV y 1 de la DGS y FP por haber iniciado éstos su tramitación.

> La oficina como elemento fundamental de nuestro modelo de negocio

El modelo de gestión de Cajamar Caja Rural está estructurado como una consecuencia de su experiencia pasada y de sus aspiraciones futuras. Conformar una mirada al futuro desde la situación presente de los mercados y desde la experiencia adquirida en los distintos escenarios en los que nuestra entidad ha ido desarrollando su actividad.



El centro del modelo de gestión comercial se sitúa en la oficina, siendo ésta el elemento vertebrador de la distribución comercial y el órgano funcional que permite la interactividad con el entorno social. A 31 de diciembre de 2009 nuestra red de sucursales cuenta con un total de 877 oficinas.

La estructura organizacional de Cajamar Caja Rural se vertebra partiendo de la premisa de que la oficina es el elemento funcional donde reside la verdadera fortaleza de la entidad y donde se desarrolla su carácter diferencial, por lo que toda la estrategia empresarial se vuelca en dotarla de recursos y en aportarle los servicios necesarios para un correcto funcionamiento.

La oficina es el principal y primer eslabón de la cadena de nuestra labor intermediadora en el ámbito bancario, y por tanto, la encargada de acercar el conocimiento y la contratación de los productos y servicios bancarios a todos los ciudadanos. Este planteamiento forma parte de la estrategia general de la entidad, que entiende la cercanía como uno de los pilares de su trayectoria y que la materializa con la apertura de sucursales en sus zonas de actividad. En este sentido, nuestra entidad ha abierto en 2009 nuevas oficinas en Ponferrada y La Bañeza (León), Gijón (Asturias), Lepe (Huelva), Priego (Córdoba) y Écija (Sevilla) con una propuesta comercial adaptada a las necesidades de nuestros socios y clientes.

El desarrollo de esta estrategia de implantación basada en la cercanía es la clave de nuestro modelo comercial, y hace posible la consecución de uno de los objetivos que siempre ha sido prioritario para la entidad: trasladar el concepto de proximidad a los servicios bancarios que ofrecemos. La forma más eficiente y transparente de intervenir en el mercado financiero.

En este sentido, nuestra entidad ha desarrollado a lo largo del ejercicio acciones dirigidas a incrementar el conocimiento y la formación de sus empleados sobre los productos y servicios que comercializa en sus oficinas, aportando un servicio de alta cualificación y máxima profesionalidad, muy especialmente en la atención a las nuevas necesidades de ahorro e inversión originadas por las fluctuaciones que ha sufrido el mercado y que han condicionado los comportamientos de los distintos agentes que intervienen en el mismo.

La importancia de que nuestra acción comercial descansa en la red de oficinas se acentúa en los momentos de crisis económica, ya que el desempeño de sus funciones se transforma positivamente ampliando su cometido hacia un modelo de actuación que incorpora numerosas connotaciones sociales. De esta forma, en la relación con el cliente desarrollamos labores de asesoramiento financiero, legal y fiscal sobre los productos y servicios bancarios.

En la oficina es donde se encuentra el principal y más relevante mecanismo de interacción con el entorno, siendo el lugar idóneo desde el que transmitir los mensajes institucionales de la entidad, donde generar una relación basada en la confianza, así como donde atender las necesidades e inquietudes de nuestros socios y clientes. Esto nos permite poner de manifiesto nuestro compromiso con el entorno económico y social, y aportar conocimiento a los cuadros de mando de la entidad con valoraciones cualitativas que ayudan a establecer nuevas estrategias basadas en la sostenibilidad socioeconómica.

La oficina es el elemento diferenciador de nuestra organización. A través de la cual conseguimos materializar el compromiso corporativo que implica nuestra vocación cooperativa y social, y actuamos como elemento dinamizador de la economía de la zona promoviendo el desarrollo local y rural de las comunidades y provincias en las que estamos presentes.

Red de Oficinas por provincias

ANDALUCÍA	371
Almería	178
Cádiz	13
Córdoba	4
Granada	24
Huelva	3
Jaén	2
Málaga	141
Sevilla	6
ARAGÓN	2
Zaragoza	2
ASTURIAS	1
BALEARES	1
CANTABRIA	1
CASTILLA-LA MANCHA	6
Albacete	2
Ciudad Real	1
Guadalajara	1
Toledo	2
CASTILLA Y LEÓN	123
Ávila	9
Burgos	3
León	11
Palencia	20
Salamanca	1
Segovia	1
Soria	1
Valladolid	74
Zamora	3
CATALUÑA	76
Barcelona	69
Gerona	4
Lérida	1
Tarragona	2
COMUNIDAD VALENCIANA	38
Alicante	16
Castellón	2
Valencia	20
MADRID	61
REGIÓN DE MURCIA	193
CEUTA	2
MELILLA	2
CAJAMAR	877

> Presencia en pequeñas comunidades rurales

La complejidad del mercado bancario minorista, que arraiga en la fuerte competencia entre las distintas entidades, así como en una mayor regulación del sector a todos los niveles, nos ha obligado a reinventar la oficina bancaria orientándola hacia el asesoramiento financiero de nuestros socios y clientes, hacia la simplificación de los procesos administrativos y hacia una oferta de productos y servicios acordes con sus necesidades económicas, financieras y fiscales.

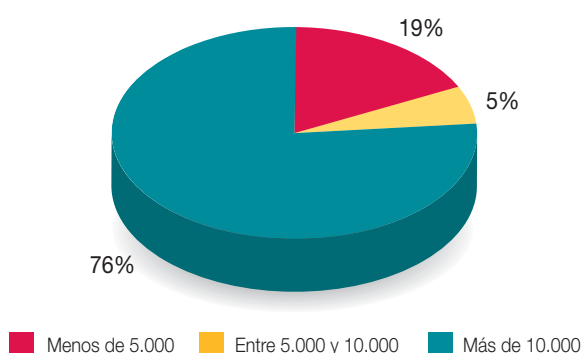
La oficina no es sólo un punto de distribución comercial, ni nuestros empleados son sólo una fuerza de ventas. Nuestra entidad concibe ambos elementos como instrumentos y agentes para el desarrollo local, cuya actuación permite generar sinergias con los entornos social y productivo y contribuye a crear riqueza y empleo, así como a fijar población al territorio. No concebimos nuestra acción comercial sin este matiz que hace que tengamos presentes, de forma recurrente, nuestros orígenes y nuestra naturaleza como entidad cooperativa de crédito.

Este esfuerzo por la diversificación geográfica y sectorial, manifiesta la solvencia y la capacidad de respuesta de nuestra entidad a un entorno cambiante. Por ello, sin menoscabar el compromiso con nuestras provincias de origen y el proceso de expansión que nos lleva a nuevos ámbitos territoriales, de acuerdo con nuestra misión y naturaleza social también contribuimos a evitar la exclusión financiera en pequeñas localidades radicadas en espacios rurales, de difícil accesibilidad y en proceso de despoblación.



Cajamar Caja Rural sigue presente en pequeños municipios de baja densidad poblacional, permitiendo que sus habitantes tengan acceso a los productos y servicios bancarios y tecnológicos de última generación. Es el compromiso social de nuestra entidad de no abandonar nuestras raíces vinculadas al desarrollo rural y de contribuir a una sociedad más equitativa y solidaria. La creación del Grupo Cooperativo Cajamar ha acentuado aún más el esfuerzo de la entidad por estar presentes en las pequeñas comunidades locales. De los 464 municipios en los que está presente el Grupo Cooperativo Cajamar a 31 de diciembre de 2009, un total de 288, casi el 50%, son municipios de menos de 10.000 habitantes.

> Distribución de oficinas en función de la población



Aunque en España la tasa de bancarización sea mucho más elevada que en los países de nuestro entorno, se puede hablar de población en riesgo de exclusión financiera en términos relativos. En este sentido, nuestra presencia en municipios con menos de diez mil habitantes, con el 24% de nuestra red de oficinas, nos permite atender potencialmente a más de 750.000 personas que tienen importantes barreras de acceso a los productos y servicios bancarios por cuestiones no sólo geográficas, sino también culturales o formativas. Nuestro modelo de oficina bancaria de proximidad, propia de los entornos rurales, permite compatibilizar la eficiencia y la rentabilidad económico-financiera con nuestro compromiso social y fundacional en favor del desarrollo de las comunidades rurales, fijando población al territorio, creando empleo y promoviendo el desarrollo local.

> Apoyo a las empresas de economía social



Nuestro modelo de negocio se basa en dos pilares fundamentales que ordenan la actividad y articulan las prioridades comerciales. Hablamos del desarrollo local y del apoyo a las empresas de economía social. A nuestro juicio son dos caras de una misma moneda. Cajamar Caja Rural es una entidad financiera de economía social y como tal tiene que desarrollar la habilidad de identificar e interpretar las necesidades de las empresas de economía social que operan en su entorno, proporcionándoles recursos adecuados que les permitan ser más eficientes y competitivas.

Pero Cajamar Caja Rural quiere ir más allá en su implicación con estas empresas, y especialmente con las cooperativas agroalimentarias. A través de nuestra convocatoria de ayudas hemos facilitado en 2009 la realización de memorias de responsabilidad social o de sostenibilidad a 20 cooperativas que operan en el ámbito de actuación de nuestra entidad.

> Programa de microcréditos

El programa de microcréditos de Cajamar Caja Rural es una iniciativa de inversión socialmente responsable que refleja nuestro compromiso financiero por el desarrollo local y por facilitar el acceso a los servicios financieros en condiciones de igualdad para cualquier emprendedor.

El microcrédito es un tipo de préstamo de pequeña cuantía, hasta 15.000 euros en nuestra entidad, que impulsa ideas innovadoras de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión financiera: inmigrantes, mujeres desempleadas, parados de larga duración, jóvenes emprendedores, etcétera. Además, es el vehículo para que estas personas alcancen de forma plena su ciudadanía social y económica. El resultado son las microempresas, especialmente relevantes en nuestro tejido productivo. Estos pequeños préstamos para grandes proyectos son suficientes para salvar los obstáculos iniciales de los emprendedores en sus negocios. El perfil medio del solicitante responde a una mujer, de nacionalidad española y de unos 35 años de edad, cuyo proyecto de generación de riqueza se centra en el comercio especializado o en la restauración.

Esta línea de financiación social de Cajamar Caja Rural, destinada a personas con recursos muy limitados, se realiza en colaboración con organizaciones no lucrativas e instituciones públicas que se encargan de formar, asesorar y dotar de recursos técnicos y de capacitación empresarial a los solicitantes. En este sentido, la línea de microcréditos es un ejemplo de nuestra vocación social, que recompensa el ingenio empresarial como instrumento para la inclusión social y para el desarrollo local.



Desde la puesta en marcha de este producto social, y hasta finales de 2009, nuestra entidad ha concedido 163 expedientes de microcréditos a emprendedores de diversos colectivos sociales. Los proyectos empresariales financiados han generado la creación de casi 400 puestos de trabajo, principalmente en los sectores de hostelería y distribución minorista. El importe total concedido a los solicitantes fue de más de 2 millones de euros, siendo el importe medio por emprendedor de casi 13.000 euros.

Gracias a los bajos tipos de interés y a los periodos de carencia, los microcréditos de Cajamar Caja Rural han permitido asimismo que otros emprendedores puedan materializar sus ideas empresariales sobre atención a niños discapacitados, terapias de salud, asistencia a mascotas, asesoría jurídica a inmigrantes o investigaciones arqueológicas; han promovido el autoempleo e impulsado ideas de negocio de inmigrantes procedentes de hasta 20 países, y también de numerosos jóvenes de entre 18 y 30 años que han decidido insertarse en el mercado de trabajo utilizando esta herramienta financiera que pretende luchar contra la desigualdad; incluso se han visto beneficiados ex-reclusos reinseridos y mujeres víctimas de la violencia de género.

Los empleados, el capital humano

El marco de la gestión de la personas en nuestra entidad se basa en la gestión del talento, la conciliación entre la vida laboral y personal, la gestión de la diversidad y la gestión del conocimiento. Se entiende que todos estos ámbitos están estrechamente relacionados y que descansan en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

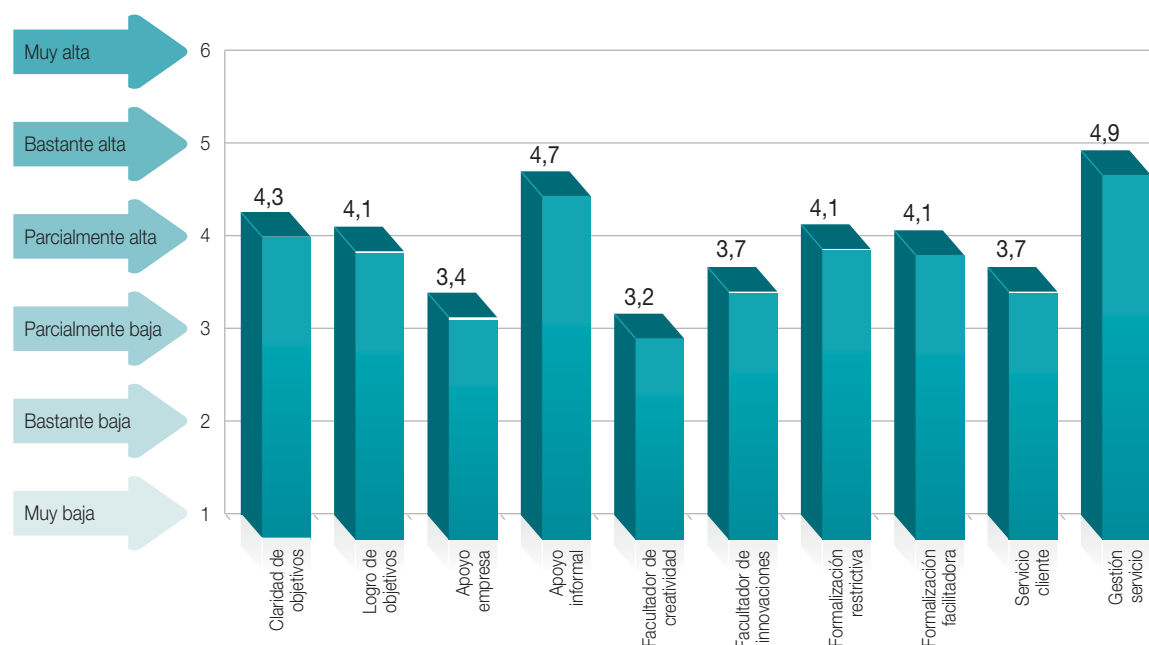
La plantilla de Cajamar Caja Rural ascendía a 3.995 empleados a 31 de diciembre de 2009, todos ellos regulados por un convenio colectivo, no existiendo diferencias entre los beneficios sociales que se ofrecen a los que trabajan a jornada completa y a jornada reducida, siempre que los mismos tengan la condición de indefinidos.



Se trata de una plantilla de personal que se caracteriza por su juventud, dinamismo y compromiso social en su entorno de actuación. Su motivación de cara a la consecución de los objetivos de desempeño económico-financiero, social y medioambiental es una de las aspiraciones constantes de la Dirección de la entidad. De ahí la importancia que en nuestra organización damos a los procesos de comunicación, el trabajo en equipo y la mejora del entorno laboral; junto a la consecución de un sistema retributivo estimulador y justo, especialmente en lo relativo a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En nuestra entidad, el 60% de los empleados son hombres y el 40% mujeres. Desde hace años se viene trabajando en políticas activas de fomento de igualdad de oportunidades, y nuestra adhesión al Programa Óptima es un ejemplo de esta clara vocación. Así, no hay ninguna diferencia en el salario base entre hombres y mujeres. No obstante, la retribución de las mujeres representa un 78% de la de los hombres, lo que se debe a que la antigüedad del colectivo de hombres es significativamente más alta, aunque este hecho se está modificando ya que en la última década 6 de cada 10 nuevas incorporaciones son mujeres. En este sentido, además, la retribución de un empleado que ingresa en la organización en la escala más baja supone 2,8 veces el salario mínimo local.

> Puntuación media en clima organizacional



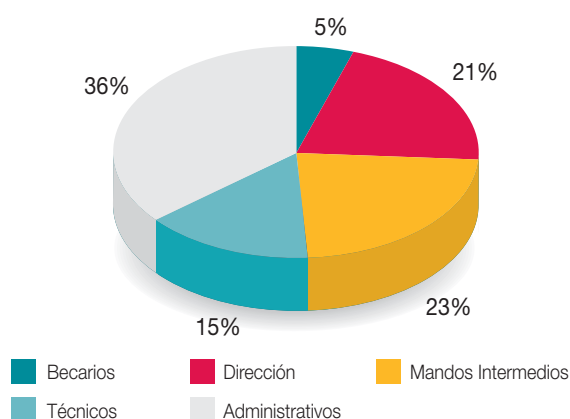
Nota: medición realizada en 2007

La política de empleo de la entidad está orientada a la estabilidad laboral y a la proximidad al domicilio, para propiciar el fortalecimiento de las relaciones financieras con el entorno en beneficio del desarrollo local, y como instrumento de conciliación entre la vida personal y profesional. La rotación interna obedece a necesidades del negocio así como a las propias necesidades de formación y desarrollo profesional de los empleados, mientras que la rotación externa es prácticamente insignificante. Además, nuestra entidad tiene el compromiso de preavisar con antelación suficiente a las personas afectadas por cambios organizativos, de modo que cuando el desplazamiento tiene una duración superior a tres meses el preaviso no es inferior a cinco días laborables. En caso de traslado o de modificación sustancial de las condiciones de trabajo el preaviso no es inferior a 30 días (LA5).

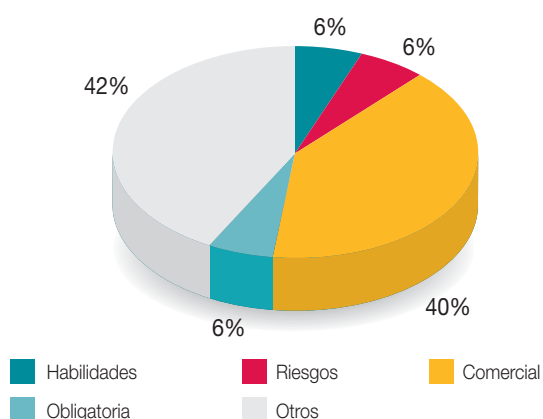
Nuestro equipo humano se encuentra sistemáticamente en formación continua, impartándose un promedio de 41,6 horas de formación por empleado con objeto de atender y dar respuesta de forma satisfactoria a las necesidades financieras de los socios y clientes. La formación es el principal capítulo para estimular y fomentar las capacidades y actitudes de los empleados. Y también es un instrumento para revalidar el compromiso ético recogido en el Código de Conducta de la entidad, que asimismo muestra una preocupación clara y expresa relacionada con la formación en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. En este sentido, la entidad cuenta con 49 delegados de prevención y tiene definidos planes permanentes de formación en prevención de riesgos laborales. Además, existe un Reglamento interno de funcionamiento de los Comités de Seguridad y Salud.



> Distribución de las horas de formación según función



> Distribución de las horas de formación por finalidad



Cajamar Caja Rural es consciente de que los empleados son los principales ejecutantes de la estrategia de la entidad, y además, por su vinculación al territorio, son también los grandes transmisores del compromiso social que es consustancial a una cooperativa de crédito. Los empleados, junto con nuestros socios, son quienes mejor transmiten los valores y los principios éticos reconocidos por la entidad. Por ello, en los procesos de selección del personal, los valores de la ética profesional y personal se antepone a cualquier otro, y a todos los empleados que se integran en la organización se les forma e informa sobre los códigos éticos de Cajamar (Código de Conducta, Código de Buen Gobierno Corporativo, Protocolo de acoso sexual, Protocolos para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo).

	Comité de Dirección	Puestos Directivos	Resto de puestos	Total empleados
Mujeres	20,00%	24,00%	49,00%	40,00%
Extranjeros	0,00%	0,28%	0,95%	0,72%
Discapacitados	0,00%	0,28%	0,88%	1,56%
Grupos de Edad				
Hasta 25 años	0,00%	0,14%	5,34%	3,56%
De 26 a 35 años	6,67%	25,94%	44,55%	38,08%
De 36 a 45 años	46,67%	51,38%	29,54%	37,03%
De 46 a 55 años	26,67%	19,72%	12,12%	14,75%
> 55 años	20,00%	2,83%	8,46%	6,58%

> Evaluación regular de los empleados

Tipo de evaluación	%
Evaluación del desempeño	92,60
Entrevistas de evaluación	73,00
Evaluación de su potencial	3,88

Somos conscientes, dada la importancia que requiere en nuestro sector la honorabilidad y la confianza de las personas que en él trabajan, de que es precisamente en el proceso de selección cuando se debe poner el mayor énfasis por hacer congeniar la capacidad de las personas que entran a formar parte de la organización con su compromiso y sus actitudes éticas. Estos dos

requisitos son fundamentales para entender el proceso de implicación de los miembros de la organización en su misión y en su proyección social como entidad fundacional.

Los beneficios sociales representan el compromiso de nuestra entidad hacia sus empleados y constituyen uno de los instrumentos para mejorar la calidad de vida de los mismos así como la conciliación entre la vida laboral y personal. Los principales beneficios sociales se pueden resumir en los siguientes capítulos:

- > Ayuda de estudios para empleados e hijos.
- > Préstamos sociales bonificados y financiación preferente.
- > Posibilidades de participar en el capital social de la cooperativa, con los consiguientes beneficios financieros y fiscales.
- > Desarrollo profesional.
- > Sistemas de previsión social para empleados.
- > Prejubilaciones.
- > Permisos y licencias retribuidas.
- > Bajas por maternidad, acogimiento o adopción de 17 semanas, pudiéndose ampliar a dos semanas más en caso de parto múltiple o discapacidad.
- > Permisos por paternidad de 19 días.
- > Servicios de apoyo al empleado: asistencia médica preventiva, asistencia psicológica en caso de atracos en la red de sucursales y asistencia jurídica por la actividad profesional.
- > Plan Familia, dirigido a empleados con hijos con discapacidad.
- > Premio a la dedicación.

- > Plan de Igualdad.
- > Jornadas y horarios que facilitan la conciliación entre la vida laboral y personal.
- > Excedencias especiales.
- > Planes de desarrollo profesional.
- > Reducción de la jornada laboral en caso de familiares con dependencia.
- > Desarrollo de actividades de la asociación de empleados Acremar, la asociación de jubilados Jubimar, del Programa de Voluntariado Corporativo Provoca y del Equipo solidario de Cajamar.

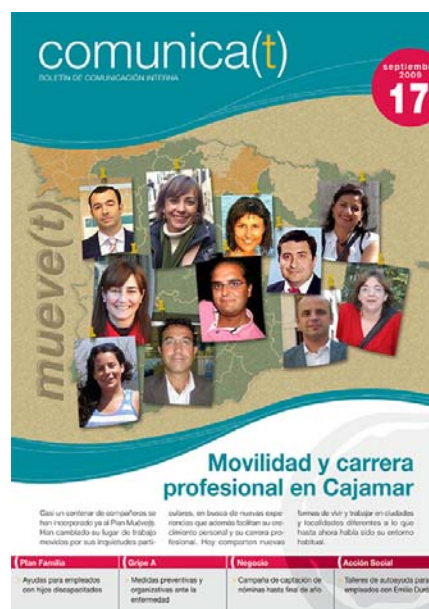
Los empleados cuentan con un órgano de última instancia promovido por la entidad y que tiene por cometido mediar en el caso de que se produzca la vulneración de un derecho fundamental en la organización. Se trata del Comité de Derechos Esenciales, que es además el órgano que interpreta el Código de Conducta.

El programa Muéve(t) pretende fomentar la movilidad geográfica voluntaria de los empleados a través de estímulos e incentivos que los animen a acompañar el proceso de expansión de nuestra entidad y a promover la difusión de su cultura de empresa. Se trata de un programa de movilidad pero que también tiene claras implicaciones en el ámbito del desarrollo profesional.

La comunicación es otro de los instrumentos fundamentales para la consecución de un clima laboral favorable que permita el desarrollo profesional y social de las personas que ejercen su actividad en la organización, así como para un conocimiento detallado de la propuesta comercial que aporta soluciones financieras a los socios y clientes. Nuestra entidad cuenta con diversos canales e instrumentos de comunicación interna, tanto formales como informales, entre los que destaca la intranet corporativa, el portal de RRHH, el teléfono/buzón del empleado y los boletines de comunicación interna.

La comunicación interna es fundamental en la sociedad del conocimiento, como también lo es para promover el Plan Integral de Desarrollo de Cajamar PIDES+, que define nuestras políticas internas de desarrollo profesional y que está compuesto por tres fases fundamentales:

- > Descripción de los puestos de trabajo y sus perfiles competenciales, con objeto de obtener una herramienta que facilite los procesos de selección, formación, desarrollo y evaluación, que dio como resultado un catálogo de puestos, un catálogo de conocimientos por división y un diccionario de competencias-referente semántico común a toda la plantilla-.
- > Construcción de un sistema homogéneo de Evaluación del Desempeño para todos los empleados, que permite conocer el grado de adecuación de cada uno al puesto que ocupa.
- > Los Planes de Desarrollo, que se generan dependiendo de las necesidades de la entidad en cada momento. Actualmente existen dos, el Plan de Desarrollo Directivo (PDD) y el Plan de Desarrollo Predirectivo (PDPD), para la preparación del colectivo de empleados que en un corto periodo de tiempo asumirán puestos de mayor responsabilidad.



En el ámbito de la defensa de los intereses de los empleados, en 2009 se han presentado y apoyado varios proyectos de las organizaciones sindicales con representación en la entidad, de acuerdo con la línea de subvenciones para proyectos que tienen como objetivo la promoción de la acción sindical en la entidad.



La comunidad Cajamar Caja Rural cuenta con dos asociaciones promovidas por los empleados y que tienen por objetivo la participación activa en la sociedad y el mantenimiento de la cultura empresarial de la entidad. Nos referimos a la asociación de empleados ACREMAR y a la asociación de jubilados y prejubilados JUBIMAR. La asociación de empleados ACREMAR está formada por la mayor parte de los empleados de la entidad, es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fundamental fomentar el desarrollo personal de los empleados, así como un mayor conocimiento entre los mismos, organizando actividades lúdico-culturales y deportivas y aportándoles beneficios sociales de diversa índole; además de participar en la promoción y difusión de la acción social de la entidad. Por su parte, JUBIMAR agrupa a más de 300 empleados jubilados y prejubilados contribuyendo a un envejecimiento activo de los mismos y manteniendo su vinculación con la entidad, que siempre reconoce que gracias a sus esfuerzos hoy Cajamar Caja Rural mantiene su capacidad de crecimiento y desarrollo, así como su liderazgo en el ámbito de la banca cooperativa.

La acción social de Cajamar Caja Rural

En nuestra entidad entendemos la acción social como uno de los pilares fundamentales de la ética empresarial. De ahí que esté también presente en la función financiera, es decir, en el corazón de la actividad económica. En este ámbito, nuestro objetivo consiste en que toda la actividad que desarrolla la entidad tenga un claro componente social y sea el reflejo de nuestra vocación y compromiso ético.

La acción social de Cajamar Caja Rural, como cooperativa de crédito, se estructura y vertebramos a través de tres elementos fundamentales: el valor de la cooperación, que permite orientar nuestras actuaciones y seleccionar los principales proyectos y las más contrastadas metodologías de intervención social; las organizaciones no lucrativas, como agentes imprescindibles para movilizar la ayuda hacia las comunidades excluidas; y los recursos para la acción social, a través del Fondo de Educación y Promoción (Fondo Social).



No podríamos explicar y justificar nuestra acción social sin destacar el papel tan importante que están desarrollando las organizaciones no lucrativas. Gracias a ellas se están movilizando recursos y talento en beneficio de los grupos sociales más desfavorecidos; gracias a su capacidad de entrega y a su altruismo, nuestra acción social puede llegar a un mayor número de personas y de colectivos en riesgo de exclusión social o financiera.



El apoyo que prestamos a las organizaciones no lucrativas pasa necesariamente porque éstas recojan principios de buen gobierno, especialmente centrados en la planificación y en el control de los fondos utilizados. Se valora fundamentalmente la transparencia, la estructura organizativa para acometer los proyectos sociales que tienen definidos y, sobre todo, se valora su predisposición de establecer un compromiso a largo plazo basado en una colaboración recíproca, proactiva y corresponsable. En este sentido, les damos apoyo facilitándoles la captación de fondos y la ejecución de sus proyectos, al tiempo que les ayudamos en otro tipo de actividades, como el curso-taller organizado en 2009 con el título de *Introducción a la Gestión del Ciclo del Proyecto: el enfoque del Marco Lógico*, en el que se abordaron los principales aspectos prácticos relacionados con la gestión de los proyectos de intervención social.

> Empleados solidarios

En el seno de la entidad la acción social encuentra también la respuesta solidaria de los empleados, que actúan como agentes transmisores de nuestro compromiso social. A tal fin, en 2009 han continuado creciendo y articulándose las tres comunidades de voluntariado y solidaridad: el Programa de Voluntariado Corporativo de Cajamar PROVOCA, el Equipo Solidario de Cajamar y La Caja del Tiempo.

Estamos convencidos de que el voluntariado corporativo es un instrumento fundamental para la difusión de las iniciativas de responsabilidad social entre los empleados, para movilizar el talento y las capacidades de todos los que formamos esta organización cooperativa, así como para promover y fortalecer los lazos de solidaridad y de autoayuda que deben vertebrar a nuestras sociedades en todo momento, pero especialmente en tiempos de crisis y de profundas transformaciones sociales. Los programas de voluntariado en el seno de las organizaciones empresariales fomentan el sentido de pertenencia e impregnan la actividad comercial de un calado más social y comprometido, orientándola de acuerdo con nuestro compromiso fundacional y nuestra misión, a la promoción de soluciones financieras que permitan el desarrollo económico y social de las comunidades locales en las que estamos presentes.

El **Programa de Voluntariado PROVOCA** contaba con 339 voluntarios entre empleados en activo y jubilados, al cierre del ejercicio 2009. Desde sus inicios, este programa ha pretendido abordar todos los ámbitos del voluntariado: ambiental, cultural, asistencial, social y cooperación internacional. Durante todo el año han contribuido al respiro familiar de personas que cuentan en su entorno con familiares discapacitados, han impartido clases de español para inmigrantes, han participado activamente en proyectos de preservación ambiental en los Parques Nacionales de Cabañeros, Tablas de Daimiel, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa y Monfragüe y han realizado tareas de anillamiento y censo de aves en Fuerteventura. Además, han conocido de primera mano experiencias de monedas sociales en Brasil y Uruguay, a donde han viajado varios voluntarios con becas de la entidad. También han participado en campos de trabajo en El Salvador, en comunidades pobres, atendiendo a niños durante sus vacaciones solidarias.



Por su parte, el **Equipo Solidario de Cajamar** (una iniciativa de teaming), a finales de 2009 contaba con 835 adscritos. Se trata de una comunidad de microdonantes que promueven y apoyan proyectos de calado social con la recaudación obtenida en el seno de la entidad. Cada miembro aporta 1 euro al mes de su nómina para dotar un fondo, y cada seis meses se vota democráticamente a qué proyecto se va a asignar la recaudación obtenida de entre los propuestos por los propios miembros. Este fondo se nutre además de las aportaciones de la asociación de empleados ACREMAR y de la propia entidad, que destinan al proyecto ganador el mismo dinero recaudado por los miembros del Equipo Solidario. De esta forma, la recaudación obtenida durante el primer semestre de 2009 fue destinada al proyecto *Atenciones Médicas Especializadas (AME): viaje hacia la vida*, que hasta la fecha ha permitido que 438 niños y niñas con graves patologías hayan podido ser intervenidos quirúrgicamente en los centros de la Fundación Tierra de Hombres en Mauritania, Senegal, Benin, Togo, Marruecos y Madagascar; mientras que la recaudación obtenida en el segundo semestre del año ha sido destinada a los damnificados de Haití, puesto que ante la magnitud de la tragedia los miembros que habían presentado sus propuestas decidieron retirarlas del proceso de votación y hacer causa común con las víctimas del terremoto.



La Caja del Tiempo, tercer pilar de la solidaridad en nuestra entidad, canaliza el talento y la solidaridad de los empleados de Cajamar Caja Rural participando en un sistema de trueque de servicios que tiene como objetivos fundamentales el fomento de la ayuda mutua entre los compañeros de la organización y sus familias y la conciliación entre la vida laboral y personal. Desde el punto de vista administrativo, la Caja del Tiempo se instrumenta a través del software libre *Cyclos*, desarrollado por la Fundación Stro y con la que nuestra entidad mantiene acuerdos de colaboración en el ámbito del fomento y difusión de las monedas sociales y monedas complementarias.



El Fondo de Educación y Promoción (Fondo Social)

El Fondo de Educación y Promoción (Fondo Social) es la principal herramienta financiera para la ejecución de la acción social de la entidad. Es, en definitiva, la expresión financiera de nuestra vocación social. Está gestionado según criterios específicos y acordes con nuestro modelo de cooperación y acción social; y se nutre de una parte de los beneficios de la entidad, así como de la capitalización de los activos económicos y financieros que lo conforman.

De acuerdo con los Estatutos Sociales de Cajamar Caja Rural, las finalidades de los recursos del Fondo de Educación y Promoción son las siguientes:

- > La formación y educación de los socios y empleados de la entidad en los principios y valores cooperativos, así como la difusión de las características del cooperativismo en el medio social y rural, y otras acciones cooperativas de orden sociocultural.
- > El fomento de acciones relacionadas con la difusión del cooperativismo, de la intercooperación y de la integración cooperativa.
- > La promoción cultural, profesional y asistencial, en el ámbito local o de la comunidad en general, con objeto de contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar social.
- > La participación en estrategias y programas que den respuesta a las necesidades de desarrollo social, protección del medio ambiente y desarrollo económico de las zonas de actuación de la entidad.



La gestión del Fondo de Educación y Promoción recae sobre el Consejo Rector, o las personas delegadas por éste para actuaciones concretas. Sus miembros elaboran una propuesta de presupuesto y la someten a la Asamblea General de la entidad en su convocatoria anual ordinaria. Una vez obtenida su aprobación, el Consejo Rector en su reunión mensual, o su Comisión Ejecutiva en las sesiones semanales que celebra, evalúan las solicitudes presentadas para ser subvencionadas, aceptando o denegando cada una de ellas. Para lo cual cuenta con la colaboración de un comité técnico, el Comité del Fondo Social, que es el encargado de evaluar técnicamente los proyectos presentados, facilitando la valoración de los mismos, así como el control de su ejecución.

Entre los beneficiarios de los recursos del Fondo destacan las asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, empresas de economía social (cooperativas, SAT, SLL), organizaciones no gubernamentales, organismos de las administraciones públicas y los socios y empleados de la entidad.

Los objetivos del Fondo Social de Cajamar Caja Rural son los siguientes:

- > Fomento de la economía social, destacando los proyectos de mejora de la competitividad, proyectos relacionados con innovaciones y mejoras en la eficiencia ambiental, proyectos formativos y de fomento del cooperativismo, así como proyectos de promoción económica en este ámbito (apoyo a la integración cooperativa, fomento de la cooperación empresarial, promoción de los valores cooperativos, etcétera).

- > Fomento del desarrollo local, especialmente los proyectos que permitan la mejora de la competitividad de los sistemas productivos locales, paliar desequilibrios en las condiciones de vida de los ciudadanos, movilizar recursos para la mejora de infraestructuras y servicios, promover proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), así como implementar proyectos de carácter formativo.
- > Cooperación internacional, preferentemente los proyectos de cooperación al desarrollo, de fomento de los instrumentos microfinancieros, así como de ayuda humanitaria y voluntariado internacional.
- > Sostenibilidad y preservación medioambiental, principalmente proyectos relacionados con las energías renovables y el uso eficiente del agua, la gestión de los residuos y la recuperación medioambiental, así como el desarrollo de infraestructuras para la mejora de la ecoeficiencia.
- > Proyectos educativos, culturales y deportivos, destacando los proyectos para el fomento de la educación y el desarrollo profesional, la cultura y el deporte.

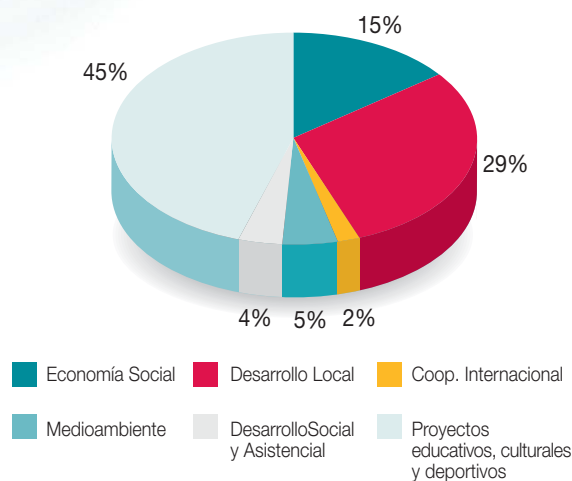


Atendiendo a los objetivos centrales del Fondo, los criterios de gestión se centran en los siguientes aspectos:

- > Impacto y número de beneficiarios del proyecto.
- > Participación activa de la entidad, especialmente a través de algunas de sus comunidades (Provoca, Equipo Solidario y La Caja del Tiempo).
- > Impacto en el ámbito geográfico en el que desarrolla su actividad la entidad.
- > Interés del proyecto en función de la oportunidad y relevancia del mismo.
- > Planteamiento formal del proyecto atendiendo a metodologías validadas (p. ej.: Marco Lógico).
- > Grado de adecuación del proyecto a los objetivos del Fondo y a la política de responsabilidad social corporativa de la entidad.

El Fondo Social de la entidad contó en 2009 con un presupuesto de 13,3 millones de euros, que fue destinado a los objetivos definidos tanto por la legislación vigente como por la Asamblea General de nuestra entidad. Con estos recursos, se ha abordado la realización tanto de proyectos e iniciativas propias como de proyectos en colaboración con organizaciones sin ánimo de lucro, de modo que en 2009 se ha colaborado financieramente con más de 400 organizaciones no lucrativas, a las que habría que sumar aproximadamente otras 400 con las que han colaborado activamente nuestras comunidades de voluntarios.

> Distribución por objetivos del
Fondo de Educación y Promoción 2009



Además, gracias al efecto multiplicador de la labor de las organizaciones con las que hemos colaborado, tanto desde el punto de vista financiero como organizativo, de nuestra acción social se han beneficiado decenas de miles personas en España y en todo el mundo. Con nuestro Fondo hemos contribuido a crear infraestructuras de todo tipo, hemos desarrollado proyectos asistenciales y de acción humanitaria, y hemos contribuido a que las organizaciones no lucrativas dispongan de más medios para poder seguir desempeñando su importante e insustituible labor solidaria con las personas más desfavorecidas.

En fomento de la economía social, hemos apoyado proyectos relacionados con la formación y el fomento del cooperativismo, así como con la mejora de la competitividad de las empresas de economía social, especialmente cooperativas.

En fomento del desarrollo local, hemos promovido la preservación de valores ambientales, culturales, sociales y antropológicos, así como la movilización de recursos para la mejora de infraestructuras y servicios.

En cooperación internacional, hemos contribuido a proyectos de cooperación al desarrollo, sin excluir, obviamente, proyectos de acción e intervención de carácter humanitario.

En desarrollo ambiental, hemos apoyado proyectos relacionados con energías renovables y el uso eficiente del agua. En este capítulo, igualmente hemos colaborado en iniciativas y proyectos relacionados con la formación y sensibilización medioambiental.

En desarrollo social y asistencial, hemos respaldado proyectos de grupos sociales en desventaja, así como proyectos para la integración y mejora de vida de la marginalidad social.

En el ámbito del objetivo del desarrollo de proyectos educativos, culturales y deportivos, hemos participado en proyectos de promoción cultural y educativa, así como de fomento del deporte base.

> La Fundación Cajamar como instrumento de ejecución
de nuestra acción social

La acción social de nuestra entidad ha ido creciendo y ampliando su campo de actuación en los últimos años, en un proceso continuo de adaptación a los cambios y necesidades que plantea la nueva realidad social. De una perspectiva local y rural se ha pasado a una estrategia global y multisectorial, siendo hoy la Fundación Cajamar el principal instrumento que canaliza y materializa nuestra acción social de acuerdo con los fines y objetivos que tiene establecidos por la entidad.

La **Fundación Cajamar** es una entidad sin ánimo de lucro financiada con los recursos del Fondo de Educación y Promoción. Fue constituida en junio de 2006, integrándose en ella los dos instrumentos que antes la entidad había puesto en marcha con cargo al Fondo Social: la Estación Experimental de 'Las Palmerillas' y el Instituto de Estudios Socioeconómicos. Y desde entonces, paulatinamente, ha ido ampliando el alcance de las actividades relacionadas con la acción social de nuestra entidad.

Al igual que la entidad, los objetivos generales de la Fundación Cajamar son el fomento de la economía social y el desarrollo local, centrando su actividad en el análisis de la realidad productiva, en la investigación técnica aplicada, en la apuesta por la cultura de la sostenibilidad, así como en la promoción de actividades culturales y de cooperación al desarrollo. Para ello cuenta con una estructura organizativa en torno a cinco áreas funcionales: Innovación y Desarrollo Agroalimentario (Estación Experimental); Desarrollo Sostenible, Energía y Medio Ambiente (CIMA); Servicio de Estudios; Cultura y Deportes, y Desarrollo Social y Cooperación Internacional.

El origen de la actual área de **Innovación y Desarrollo Agroalimentario** de la Fundación Cajamar se remonta al año 1975, cuando nuestra entidad creó tres centros de investigación agronómica especializados en cultivos de primor, citricultura y resto de frutales en apoyo al fomento del cooperativismo agrario y a la tecnificación y modernización de la actividad productiva en el ámbito rural. Ya en los años ochenta, aquellos tres proyectos iniciales se fusionaron en uno solo, localizándose desde entonces su actividad en la Estación Experimental ubicada en el paraje Las Palmerillas del término municipal de El Ejido. Desde entonces, entre otros programas, su actividad se ha centrado en el uso eficiente del agua, la mejora tecnológica de los invernaderos, la evaluación del material vegetal y la optimización de técnicas de cultivo. Recientemente se han abierto nuevas líneas de investigación relacionadas con la biotecnología y la producción integrada, de las que esta memoria da cuenta.

El **Servicio de Estudios** de la Fundación Cajamar tiene su origen en el Instituto de Estudios Socioeconómicos, ICRA, que nuestra entidad puso en marcha en 1998, coincidiendo con la diversificación territorial y sectorial de su actividad, como instrumento de asesoramiento interno y de análisis de la realidad socioeconómica. Desde su creación, la principal actividad del Instituto ha sido la elaboración de análisis de coyuntura, estudios sectoriales y publicaciones, con especial atención al sector primario, desde la perspectiva territorial del ámbito de actuación de nuestra entidad. Desde el mes de julio de 2009 se denomina Servicio de Estudios, y la gestión de las actividades socioculturales que hasta entonces había desarrollado (conciertos, certámenes artísticos, escuelas deportivas) han pasado a conformar la nueva área de **Cultura y Deportes** de la Fundación Cajamar.





Hace dos años, en diciembre de 2007, comenzó a desarrollar sus actividades el área de **Desarrollo Sostenible, Energía y Medio Ambiente** de la Fundación Cajamar, que hoy está instalada en el Centro de Investigación Medioambiental (CIMA) y centra sus trabajos en la difusión de la cultura de la sostenibilidad, la investigación en energías renovables, el asesoramiento a instituciones y empresas, y acciones de reforestación en espacios áridos.

En los últimos años, nuestra entidad ha ido definiendo una línea de actuación de ayuda al desarrollo que ha dado lugar a diversas experiencias solidarias. En 2009 esta línea de trabajo se incorporó a la Fundación Cajamar como área de **Desarrollo Social y Cooperación Internacional** y entre sus actuaciones más relevantes se cuentan el apoyo activo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas y nuestra colaboración con organismos internacionales y entidades sin ánimo de lucro.

Acción social y desarrollo local

El apoyo que Cajamar Caja Rural presta a los sistemas productivos locales se lleva a cabo aportando soluciones financieras que permiten fijar riqueza y población al territorio a través de la creación de empleo y oportunidades de vida. En 2009 hemos destinado en torno al 29% de los recursos del Fondo Social a la promoción del desarrollo local, la investigación básica y aplicada, y el desarrollo de proyectos económicos y sociales que tienen como objetivo la dinamización de la economía local y rural y el apoyo al tejido productivo de la pequeña y mediana empresa.

> La investigación técnica en el ámbito de los sistemas productivos locales

A través de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar se han encauzado la mayor parte de las acciones de nuestra entidad dirigidas a potenciar, impulsar y contribuir a la mejora de los sistemas productivos locales, todo ello mediante la labor investigadora y de transferencia de conocimientos especialmente en el ámbito agroalimentario. Algunas de las investigaciones que se han desarrollado durante el ejercicio 2009 se detallan a continuación.



Proyecto Cenit MEDIODÍA

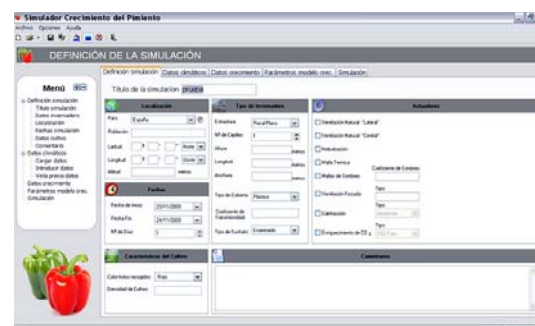
El proyecto de investigación industrial MEDIODÍA (Multiplicación de Esfuerzos para el Desarrollo, Innovación, Optimización y Diseño de Invernaderos Avanzados) que desarrolla la Fundación Cajamar junto a otros centros de investigación consiste en el diseño de un nuevo concepto de invernadero, altamente cualificado y eficiente en el consumo de energía y agua. Las investigaciones que se desarrollan en nuestra Estación Experimental se centran en el sistema de aporte y recuperación de agua y nutrientes, y aporte de CO₂; en los sistemas de recogida, tratamiento y valorización de residuos plásticos, orgánicos y sustratos del invernadero; así como en el desarrollo, integración del sistema y adaptación al clima mediterráneo.

Estudio de la ventilación de invernaderos agrupados formando polígonos

Con este estudio se pretende contribuir al diseño de polígonos de invernaderos, analizando el efecto que causa en la ventilación y en el clima interior la presencia de obstáculos en momentos de viento. En 2009 se han determinado algunas de las medidas que debieran adoptarse, tales como el aumento de la pendiente del techo o la apertura de nuevas ventanas en determinadas zonas.

Sistema de ayuda a la toma de decisiones en la gestión del clima interior de un invernadero basado en modelos de crecimiento de cultivos de pimiento

Esta línea de investigación consiste en una herramienta informática que simula el crecimiento del cultivo de pimiento, proporcionando resultados en función de las condiciones climáticas del entorno y los requisitos de agua y nutrientes a lo largo de la temporada. La herramienta controla las variables climáticas del invernadero, lo que permite realizar un seguimiento óptimo del cultivo, pudiéndose calcular a diario el peso fresco de los frutos y la materia seca de las diferentes partes del cultivo.





Mejora de la eficiencia de la producción hortícola en invernadero en clima semi-árido

Este proyecto de investigación que se desarrolla con la colaboración de la Universidad de Almería y del IFAPA ha realizado durante el año 2009 gran parte de sus acciones iniciales: se ha diseñado y construido el prototipo de invernadero con sistemas de ventilación natural optimizados incorporando conceptos aerodinámicos que favorecen la refrigeración de la zona inferior del invernadero; se han ensayado diferentes

tensados del plástico y se ha mejorado el microclima interior, y se ha diseñado y construido un novedoso sistema para almacenamiento de energía solar. Además, se ha continuado con el seguimiento del cultivo y con otras acciones que avanzarán más este año.

Proyecto EUPHOROS: Efficient Use of inputs in Protected Horticulture

Este proyecto europeo tiene como fin desarrollar un sistema de invernadero sostenible que no precise de aportes de energía fósil y que minimice la emisión de carbono de sus equipos; con una alta eficiencia en el uso del agua y baja emisión de fertilizantes, junto con el reciclado completo del sustrato; y un uso mínimo de productos fitosanitarios, con alta productividad y eficiencia en el uso de recursos. Durante el año 2009 en la Estación Experimental se ha trabajado en la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y evaluación ambiental y económica de los sistemas hortícolas europeos. Los resultados se han dado a conocer en las reuniones celebradas en Italia y Reino Unido; junto a la herramienta de cálculo HortiAlmería, que permite estimar necesidades de refrigeración, calefacción, producción potencial de energía calorífica a partir de energías solar y eólica.

RE-INVER: nuevo sistema de refrigeración evaporativa de invernaderos

El proyecto RE-INVER pretende desarrollar una nueva tecnología de refrigeración evaporativa que mejore el rendimiento productivo de los cultivos de invernadero y permita el ahorro de agua y energía.



Investigación y desarrollo de un sistema de aprovechamiento de biomasa de invernadero con recuperación de calor y CO₂

Este proyecto se realiza en colaboración con la Universidad de Almería y la empresa Besel. A partir de la producción de residuos vegetales de invernadero en Almería, los trabajos realizados han ido encaminados a conocer el potencial energético que se puede tener en cada una de las zonas de la provincia, sabiendo los elementos perjudiciales existentes en esos residuos.

Influencia de los plásticos antiplagas sobre la polinización, plagas y enemigos naturales en invernadero

Este trabajo, que se desarrolla en colaboración con Repsol YPF, consiste en evaluar en dos invernaderos análogos la respuesta productiva de cultivos de tomate (del ciclo de otoño) y de sandía (en primavera) bajo dos materiales de cubierta, antiplagas y testigo, para conocer la incidencia de los distintos plásticos empleados en el comportamiento de los polinizadores naturales y en las plagas, virus y enemigos naturales. Los resultados obtenidos indican que los plásticos antiplagas reducen la incidencia en los cultivos, no afectando a la implantación del control biológico; aunque disminuyen la actividad polinizadora de *Apis mellifera*, provocando reducciones de producción.

Manejo mejorado de la fertilización en un cultivo de pepino en ciclo de otoño

Este trabajo se ha realizado conjuntamente con Coexphal-Faeca y la Universidad de Almería y responde a la preocupación del sector hortofrutícola por desarrollar una agricultura más respetuosa con el medio ambiente que impida la contaminación del entorno más inmediato. Esta investigación se ha llevado a cabo en un cultivo de pepino, desarrollando prácticas culturales encaminadas a un mejor manejo de la fertilización, fijando un modelo que permite calcular el nitrógeno a aportar al cultivo en cada momento en función de las extracciones de éste e implantando un sistema de manejo modelización-monitorización para la fertilización en el cultivo de pepino.



Estimación a escala regional de los flujos de agua y la lixiviación de nitratos en el campo de Dalías (Almería)

Esta investigación responde al interés por conocer los efectos que la producción hortícola invernada en Almería está teniendo en el sistema de acuíferos local, pues la extracción de agua está provocando serios problemas de sobreexplotación. Se trata de un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía en el que junto a la Fundación Cajamar participan las universidades de Almería y de Córdoba.



Efectividad de *trichogramma* y de *nesidiocoris* para el control de *tuta absoluta* en tomate

Este trabajo se ha desarrollado en colaboración con el departamento de Entomología de la Universidad de Almería y la empresa Agrobío, y está enmarcado en el proyecto Cenit-MEDIODIA. El objetivo ha sido evaluar la efectividad del



control biológico introduciendo *Nesidiocoris tenuis* y *Trichogramma achaeae* para combatir la polilla del tomate, *Tuta absoluta*, que viene afectando a los cultivos europeos desde el año 2006. El ensayo se realizó en un invernadero muy hermético, se procedió a la infección controlada, para posteriormente aplicar el control biológico. El tratamiento combinado ha obtenido una eficacia de más del 95% en el control de las generaciones sucesivas de *Tuta absoluta*.



Herramientas inteligentes para la predicción y mejora de la producción (proyecto Spicy)

Este proyecto pretende desarrollar herramientas de mejora molecular que ayuden a predecir la respuesta fenotípica de caracteres genéticos complejos bajo diferentes condiciones ambientales, con el fin de reducir el esfuerzo necesario para la obtención de nuevas variedades. Durante el año 2009, en la Estación Experimental se han realizado dos ensayos fenotípicos a gran escala, en cada uno de los cuales se han evaluado 152 genotipos.

Comparación de dos estrategias de control de plagas y enfermedades en tomate (integrado vs ecológico)

En este proyecto, que se lleva a cabo junto a Koppert y Coexphal-Faeca, se evalúa la eficacia en el control de plagas y enfermedades y el efecto sobre la evolución de las poblaciones de *Nesidiocoris tenuis*, a partir de la comparación de dos estrategias: control integrado (con productos convencionales y suelta de insectos estándar) y control ecológico (productos microbiológicos y suelta de insectos reducida).



Ensayo demostrativo de especialidades de tomate

Esta iniciativa de la Fundación Cajamar, Coexphal-Faeca y Agrobío, ha consistido en un ensayo demostrativo con ocho cultivares de especialidades de tomate (tipo pera baby, mini san marzano, tomate negro, pera baby naranja, cocktail amarillo y tomate especial para IV gama) para determinar la producción, la calidad y las características agronómicas de cada cultivar.



Ensayo comparativo de polinización en calabacín: abejorro (*Bombus terrestris*) vs. abeja (*Apis mellifera*)

En este proyecto, que se desarrolla junto a Coexphal-Faeca, se analiza la productividad y calidad de un cultivo de calabacín polinizado con abejorros y abejas, comparando también una estrategia combinada de polinizador más bioestimulante de la fructificación al mismo tiempo y bajo las mismas condiciones.

Control integrado de la polilla del tomate (*Tuta absoluta*)

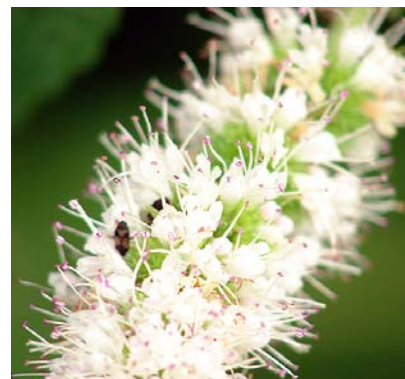
Este ensayo lo realizaron investigadores y técnicos de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar, de la Universidad de Almería, de Agrobío y de Coexphal-Faeca y consistió en la evaluación previa del comportamiento de *Tuta absoluta* sobre los restos vegetales, así de cómo se deben gestionar las parcelas una vez arrancado el cultivo para eliminar los adultos o evitar la emergencia de los mismos a partir de las pupas que queden en las parcelas.

Agricultura ecológica

Junto a Coexphal-Faeca y Agrobío, se han realizado diferentes ensayos para el desarrollo de técnicas de cultivo ecológico de hortalizas en invernadero. En 2009 ha terminado la experiencia con tomate cv. *Razymo*, en la que se han experimentado dos tratamientos de manejo ecológico empleando tomate injertado y sin injertar y comparándolo con la fertilización convencional.

Utilización de mastranzo (*Mentha suaveolens*) como planta refugio para la instalación de antocóridos (*Orius laevigatus*) en invernadero

En la Estación Experimental, formando parte del proyecto Cenit MEDIODIA, se han llevado a cabo experiencias utilizando mastranzo (*Mentha suaveolens*) como planta refugio de *Orius laevigatus*, obteniéndose resultados con algunos inconvenientes. En el marco de este proyecto se han realizado también ensayos de campo para evaluar la dispersión de los depredadores desde las plantas refugio y su establecimiento en el cultivo, con resultados muy exitosos. En concreto, se han evaluado 'plantas refugio' que pueden favorecer la instalación temprana de míridos y antocóridos en tomate y pimiento.



Agricultura subtropical

La Estación Experimental ha iniciado y continuado en 2009 diferentes proyectos sobre agricultura subtropical, con productos que tienen demanda creciente en los mercados y suponen un gran potencial para las zonas donde se cultivan. Los proyectos en marcha son:

> Selección y evaluación de nuevas variedades de uva de mesa sin semilla

En línea con la demanda del sector nacional de uva sobre nuevas variedades adaptadas a nuestras condiciones agroclimáticas, se ha realizado la prospección y evaluación de material vegetal que pueda ser de interés como parentales de nuevos híbridos para un futuro programa de mejora genética. Actualmente se cuenta con una colección de 18 variedades sin semilla y 23 variedades con semilla. Este año se han incorporado dos accesos más a la colección de uva sin semilla que se evaluarán a partir del tercer año de plantación (entrada en producción).



> Selección y evaluación de nuevas variedades de níspero japonés

En esta investigación se evalúan nuevas variedades de níspero japonés que permitan al sector español ser más competitivo en el momento de su maduración. Para este trabajo se han seleccionado por su precocidad, calidad y productividad, seis variedades principales y otras cinco que pueden tener interés para futuros programas de mejora.

> Selección y evaluación de nuevas especies de la familia de las anonáceas y de nuevas variedades de chirimoyo

En 2009 se estableció una plantación con 12 variedades de chirimoya originarias de diversas partes del mundo (EEUU, Perú, Chile, Nueva Zelanda y Japón). Estas variedades han sido cedidas por el Banco de Germoplasma gestionado por la Estación Experimental de La Mayora.

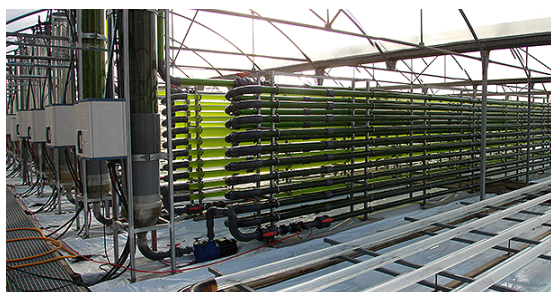


En este campo, para impulsar la competitividad del sector, también se ha seguido trabajando en la introducción de estrategias y técnicas de cultivo innovadoras y de impacto que redunden en la mejora de la producción en todas sus variables (cantidad, calidad, costes, optimización de recursos, aumento de su valor final). Los proyectos en los que se ha seguido experimentando a lo largo del año 2009 han sido: desarrollo de técnicas para la obtención de dos cosechas anuales de uva de mesa en invernadero; cultivo intensivo de níspero japonés cv. *Magdall*; patrón de floración y hábitos de fructificación del chirimoyo (cv. *fino de jete*), y efectos de la fecha de polinización sobre la producción de chirimoyo.

Proyectos de investigación en el ámbito de la biotecnología

Durante el año 2009 se han emprendido tres proyectos dentro del ámbito de la biotecnología, dos de ellos con las microalgas como elemento principal, uno para su producción y el segundo para su uso como base para la generación de biodiésel.

> Planta piloto para la producción de microalgas con fines alimenticios y nutraceuticos



A finales de año se ha iniciado el cosechado masivo de biomasa para su uso en estudios de extracción de componentes. Además, ha continuado la labor de optimización de la planta piloto de fotobiorreactores tubulares para la producción de microalgas.

> Producción de biodiesel a partir de microalgas

> Evaluación de una planta de depuración de gases de combustión mediante microorganismos fotosintéticos

Análisis de Explotaciones y Estructuras

Nuestra entidad analiza explotaciones agrícolas situadas en el ámbito geográfico en el que desarrolla su actividad financiera al objeto de recopilar información técnica no sólo del suelo, sino también de las explotaciones, instalaciones y cultivos. En esta área se desarrollan dos tipos de proyectos:

> Análisis de explotaciones agrícolas con el fin de conocer las características más representativas del modelo agrario existente en el sudeste mediterráneo, analizar la gestión económica de las explotaciones agrarias, las estructuras de invernaderos, el grado de incorporación tecnológica y, por último, transferir esta información.

> Análisis y asegurabilidad de las estructuras de invernaderos.

Laboratorio

El Laboratorio de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar ha realizado a lo largo de 2009 un total de 758 análisis químicos (sobre suelos, foliares, aguas, soluciones nutritivas, drenajes y soluciones de suelos) y de parámetros bioproductivos y medidas de calidad en frutos (control de producción, biomasa, índice de área foliar y medidas de calidad en fruto).

Actividades de difusión, formación y transferencia

Los miembros de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar han desarrollado una extensa labor de difusión, formación e información sobre la actividad que se lleva a cabo en el centro mediante la organización de seminarios y reuniones o la participación en foros y actos agropecuarios:

II Jornadas de Agricultura Ecológica: Por una agricultura sostenible. Dalías, Almería. 15 de enero de 2009.

Máster en Producción vegetal en cultivos protegidos. Universidad de Almería. 2008-2009.

III Curso internacional de Tecnología postcosecha y procesado mínimo hortofrutícola. Universidad Politécnica de Cartagena. Cartagena, Murcia. Del 26 de marzo al 1 de abril de 2009.

Jornada técnica sobre 'Nuevos desarrollos para invernaderos' organizada por SUCA, S.C.A. Ponencia: 'Producción de microalgas con fines energéticos. Aplicaciones en invernadero'. Almería. 16 de abril de 2009.

VI Congreso Ibérico de Ciencias Hortícolas. XII Congreso Nacional de Ciencias Hortícolas. Logroño. Del 25 al 29 de mayo de 2009.

GreenSys2009. International Symposium on High Technology for Greenhouse System. Québec City, Canadá. Del 14 al 19 de junio de 2009.

The 16th Nitrogen Workshop (2009). Connecting different scales of nitrogen use in agriculture. Turín, Italia. Del 28 de junio al 1 de julio de 2009.

III European short course quality & innovation of fres-cut produce, impartido por el IFAPA y la Universidad de Córdoba en Almería. Del 7 al 10 de septiembre de 2009.



V Congreso Nacional y II Congreso Agroingeniería 2009. Lugo. Del 28 al 30 de septiembre.

XXXIX Seminario de Técnicos y Especialistas en Horticultura. Canarias. Del 28 de septiembre al 3 de octubre de 2009.

Jornada tècnica Fertilització nitrogenada en horticultura ecològica i convecional. Cabriels, Barcelona. 20 de octubre de 2009.

XXI Curso Internacional de Técnicas de riego y gestión de regadíos, organizado por la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua de la Dirección General del Agua, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Participación con la ponencia "Gestión del riego en invernaderos". Madrid. Del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2009.

III Jornada Técnica de la Vid: Uva de mesa en Andalucía. IFAPA Centro de Los Palacios, Sevilla. 9 de noviembre de 2009.

6th International Symposium. Light in Horticulture. Tsukuba, Japón. Del 15 al 19 de noviembre de 2009.

XVIII Congreso Internacional CIPA 2009. XI Congreso Internacional CIDAPA. Almería. Del 23 al 25 de noviembre 2009.

III Jornadas del grupo de fertilización de la Sociedad Española de Ciencias Hortícolas. La fertilización en los códigos de buenas prácticas agrarias. El Ejido, Almería. Del 24 al 26 de noviembre de 2009.

Seminarios del grupo de Fruticultura subtropical y mediterránea (PAI AGR-222). Campaña 2008-2009.

Realización periódica de la VI edición de Seminarios Técnicos Agronómicos coordinados desde la Estación Experimental de la Fundación Cajamar y organizados conjuntamente con Coexphal Faeca:



I Seminario: Energías renovables y agricultura. 29 de enero de 2009.

II Seminario: Pimiento California: mejora vegetal y manejo cultural. 26 de febrero de 2009.

III Seminario: Nutrición vegetal en cultivos intensivos. 24 de abril de 2009.

IV Seminario: Mejora en la eficiencia en el uso de inputs en la horticultura protegida. 12 de mayo de 2009.

V Seminario: Resultados de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar Campaña 2008/09 y tecnologías poscosecha. 11 de junio de 2009.

VI Seminario: Aplicaciones de micorrizas y trichodermas en agricultura. 30 de octubre de 2009.

VII Seminario: Agrietado de tomate: factores y técnicas de cultivo. 12 de noviembre de 2009.

VIII Seminario: Avances en el control de plagas en producción integrada y agricultura ecológica. 16 de diciembre de 2009.

Jornadas de Control integrado de plagas y enfermedades en espacios verdes y jardines. 2 y 3 de abril de 2009.

Jornada Injertos y alternativas a los desinfectantes. 22 de mayo de 2009.



IX Semana de la Ciencia. Del 9 al 22 de noviembre de 2009.

Jornadas de puertas abiertas de la Estación Experimental.

Itinerario Tecnológico: el reto del cultivo de microalgas.

Formación para investigadores.

Seminario Waters. Control de alimentos y medio ambiente. Almería. 16 de junio de 2009.

Seminario de análisis ambiental y de alimentos: *Soluciones LC-MS para análisis de residuos y contaminantes.* Almería. 17 de noviembre de 2009.

Dirección de tesis doctorales, trabajos monográficos fin de carrera, trabajos fin de máster.

Visitas divulgativas a la Estación Experimental de la Fundación Cajamar: En 2009 se recibió la visita de más de 3.500 personas entre agricultores, técnicos, investigadores, estudiantes y otras personas interesadas en conocer las investigaciones que se desarrollan en el centro.

Red Cajamar de Cátedras Universitarias: Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación en la Universidad de Almería

El 19 de marzo de 2009 se firmó el convenio para la creación de la *Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación* en la Universidad de Almería, que enmarca las actividades en materia agraria y económica que se desarrollan entre ambas instituciones. En este año, además de la organización de las *VII Jornadas de Otoño*, se han puesto en marcha el *II Diplomado Internacional en Horticultura Protegida* y el *Premio de investigación de la Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación*.



> La investigación socioeconómica y su divulgación en el ámbito del desarrollo local

IV Curso Especialista en Desarrollo Local

El Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar colaboró en 2009 en el *Curso de Especialista en Desarrollo Local*, que organiza el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería. El objeto de este curso es evaluar y aportar propuestas y medidas que contribuyan a mantener el adecuado nivel de población y actividad en el medio rural a partir de un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

Participación en otros cursos y jornadas

Directivos, investigadores y técnicos de la Fundación Cajamar han participado activamente en diversos foros académicos y profesionales, formando, divulgando y participando en la organización de actividades o eventos relacionados con la economía, la agroalimentación y el desarrollo local y rural. Algunas de estas actividades han sido:

- > Observatorio Económico de Andalucía.
- > Foro Económico 2009 del Observatorio Económico de Andalucía.
- > Foro Ciudad de Almería.
- > Proyecto ALTAGUAX: Búsqueda participativa de alternativas de gestión en la Cuenca del Andarax.
- > Seminarios Técnico-Agronómicos de la Campaña 2008/09.
- > Mesa de Logística del Foro de Innovación Universidad-Empresa.
- > Programa Coaching de la Universidad de Almería.
- > XV Edición del Curso de Experto Universitario en Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad de Almería.
- > II y III ediciones del Curso de Especialista en Asesoramiento Financiero adaptado a la normativa MiFID de la Universidad de Almería.
- > Fruitlogística (Feria Internacional de Mercadotecnia de Frutas y Verduras).
- > Seminario 'La economía del agua de riego en España'.
- > II Feria de las Ideas organizada por la Universidad de Almería y la Cámara de Comercio de Almería.



- > Jornadas 'La desalación en la gestión del agua'.
- > Seminario 'Entorno y tendencias: ¿por qué hemos llegado hasta aquí', organizado por la Fundación Tecnova.
- > Jornadas 'Búsqueda de nuevos productos turísticos'.
- > Jornadas 'El despoblamiento de los municipios del interior almeriense'.
- > III Edición de los Cursos de Otoño de la Universidad de Almería: *Modelo de ciudad desde la planificación urbanística y territorial*.

> Implicación y compromiso con el sector primario

VII Congreso Nacional de Economía Agraria

En septiembre de 2009 se celebró el VII Congreso Nacional de Economía Agraria con el título de *Economía agroalimentaria, medio ambiente y medio rural: nuevos enfoques, nuevos desafíos*, patrocinado y coorganizado por miembros de la Fundación Cajamar. El encuentro se llevó a cabo en la Universidad de Almería y en él quedó de manifiesto que en la actualidad el sistema agroalimentario se sitúa en el centro del debate económico mundial.



Fruit Logística 2009, Fruit Attraction, Expo Agro, Alimentaria y Expoalimentaria

Cajamar Caja Rural ha estado presente durante el año 2009 en las principales ferias hortofrutícolas nacionales e internacionales: *Fruit Logística* en Berlín, *Fruit Attraction* en Madrid, *Expo Agro* en Almería, *Alimentaria* en Valladolid y *Expoalimentaria* en Lorca (Murcia). En todos estos escenarios se ha informado de la cartera de productos y servicios creados especialmente para cubrir las necesidades de los agricultores y de su sector auxiliar, así como de las investigaciones y estudios que desarrolla la Fundación Cajamar y que también aportan soluciones técnicas y profesionales para el sector agrícola.

Apoyo a los productores-exportadores de la Región de Murcia

Nuestra entidad ha suscrito en 2009 un acuerdo con la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia, Proexport, que beneficia a 54 grupos empresariales y a 3.000 agricultores asociados, y que gracias a este convenio podrán disponer de financiación y liquidez económica en cualquier momento de la campaña hortofrutícola.

Promoción de la agricultura y ganadería de Castilla y León junto al INEA

Cajamar Caja Rural colabora con el Instituto Navares de Empresarios Agrícolas (INEA) de Valladolid en diversas iniciativas relacionadas con la promoción, el conocimiento y la actividad propia de la agricultura y la ganadería. Esta colaboración incluye la formación de técnicos especialistas en dirección y gestión de empresas agropecuarias, becas de estudio de postgrado, así como la celebración de unas Jornadas Técnicas y el Premio Trabajo o Actividad Ecológica. De igual modo, se promueven otras actividades para promoción de los huertos ecológicos, como los mercadillos ecológicos y el programa de recuperación de semillas autóctonas.

> Colaboraciones con organizaciones no lucrativas y empresas de economía social en el ámbito del desarrollo local/rural

Además de los proyectos que nuestra entidad ha realizado directamente, también hemos participado y colaborado activamente en otras iniciativas promovidas por organizaciones no lucrativas, organizaciones fundacionales, así como con organismos de las diferentes administraciones públicas; todas ellas relacionadas con el desarrollo local/rural. Los proyectos que se han secundado responden a algunos de los siguientes objetivos:

- > Mejora de la competitividad de las empresas y de la economía en el medio local/rural a través del desarrollo de infraestructuras físicas y tecnológicas, así como del fomento de la cooperación interempresarial propia de los sistemas productivos locales.
- > Paliar desequilibrios de las condiciones de vida en el medio local/rural: de género, económicos, tecnológicos, culturales, etcétera.
- > Preservación de los valores ambientales, culturales, sociales y antropológicos en el medio local/rural frente a la vocación homogeneizadora del proceso de globalización en el que estamos inmersos. Este objetivo está relacionado con la preservación de la diversidad cultural de nuestra sociedad.
- > Movilización de recursos para la mejora de las infraestructuras y servicios en el medio local/rural.
- > Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el medio local/rural.

Algunas de las iniciativas que han recibido soporte por parte de la entidad se detallan a continuación:

Proyecto de desarrollo de la comarca de Los Vélez (Almería)

Cajamar Caja Rural colabora con la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la comarca de Los Vélez, Aprovelez, en el desarrollo de iniciativas encaminadas a fomentar el desarrollo rural y mejorar la calidad de vida de la población en esta comarca del norte de la provincia de Almería. Las actividades que se llevan a cabo son de fomento de la economía social, promoción del desarrollo local, mejora del medio ambiente y desarrollo social y cultural.



Jornada sobre la historia de la vida en el medio rural

Nuestra entidad colaboró en 2009 con la asociación de mujeres rurales 'La Jara' de Murcia en la promoción de la publicación 'Historias de vida en el medio rural'.

Impulso para la competitividad de las empresas almerienses

Junto a la Cámara de Comercio de Almería nuestra entidad contribuirá a impulsar y mejorar la competitividad de las empresas en materia de innovación, internacionalización y formación. Entre las iniciativas que se han desarrollado en 2009 está la creación de un observatorio para la detección de nuevos mercados de productos hortofrutícolas innovadores y analizar el posicionamiento de los países competidores.



Premio Emprendedores de Almería

El Ayuntamiento de Almería y Cajamar Caja Rural concedieron en 2009 el primer *Premio Emprendedores de Almería*, destinado a respaldar ideas e iniciativas de autoempleo y promoción del tejido empresarial.

> Publicaciones de información económico-financiera en apoyo del desarrollo local

Colección Mediterráneo Económico

Entre las publicaciones periódicas de 2009 destacan dos nuevos volúmenes de la colección de estudios Mediterráneo Económico: *El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global*, coordinado por Jaime Lamo de Espinosa, catedrático de Economía y Política Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid; y *El futuro de la economía española*, coordinado por Juan Velarde Fuertes, catedrático emérito de Economía Aplicada de la Universidad Complutense.



Mediterráneo Económico (nº 15):

El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global

Coordinado por Jaime Lamo de Espinosa, ex ministro de Agricultura y catedrático de Economía y Política Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid, este volumen analiza los problemas actuales del sector agroalimentario, que en el actual contexto de crisis económica internacional debe adaptarse a la progresiva e irreversible globalización de los mercados; apuntando los retos y las líneas de actuación que deben afrontar tanto las administraciones como las empresas que conforman el ámbito de lo agroalimentario.

La oportunidad de esta publicación reside en que estamos ante un momento en el que las empresas del sector deben situarse ante un mercado cada día más global. Cuenta con la participación de 22 autores, especialistas de distintas instituciones y universidades españolas y europeas, profesionales y empresarios agrícolas, así como políticos, que plantean medidas para mejorar la competitividad de las empresas y cooperativas del sector, la internacionalización, la incorporación de nuevas tecnologías, el dimensionamiento y el fomento de la cualificación de los empresarios del sector agroalimentario.



Mediterráneo Económico (nº 16):

El futuro de la economía española

Coordinado por Juan Velarde Fuertes, catedrático emérito de Economía Aplicada de la Universidad Complutense y Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales en 1992, este volumen analiza en profundidad la situación actual del modelo de desarrollo español y de sus perspectivas de futuro, haciendo especial hincapié en los principales desequilibrios que arrastra desde los últimos años y qué reformas urgentes deberían acometerse.

Esta publicación presenta tres elementos novedosos: el planteamiento de futuro para actuar en el presente, una referencia a las regiones económicas más relevantes para España (América Latina, la Unión Europea y el Mediterráneo en general), y la importancia de las instituciones como elemento determinante de la productividad final de una economía. El hilo conductor que comparten los autores radica en que todos ellos señalan los puntos débiles del sistema productivo español, entre los que sobresalen la dependencia energética, el sobredimensionamiento de la construcción, la dualidad en el mercado de trabajo, la escasa productividad y las contradicciones del modelo institucional, especialmente del sistema autonómico.

Boletín Económico-Financiero

Esta publicación de periodicidad trimestral ofrece a sus 2.500 suscriptores información relevante sobre coyuntura económica internacional y nacional, mercados monetario y de divisas, así como un suplemento temático. Su objetivo es ofrecer un análisis de la actualidad económica y financiera, tanto en el ámbito internacional y nacional como en el regional y local. Se incluye el indicador sintético ISINO, que a escala provincial, ofrece una visión simplificada del comportamiento de la economía en Almería, Murcia, Málaga y Valladolid, así como su relación con el PIB constante de España. En 2009 se han editado cuatro números de este boletín, que se han acompañado de suplementos dedicados a la vejez, la situación económica por territorios y las medidas anticrisis y las reformas estructurales pendientes.

Suplemento *La vejez, la dependencia y la economía*

Se ha analizado la importancia creciente que están adquiriendo los grupos de edad avanzada, a partir de 65 años, en el conjunto de la población, debido al significativo aumento de la esperanza de vida, así como al descenso de la natalidad, la disminución de la tasa de fecundidad y los cambios en los hábitos sociales. No se pueden obviar tampoco los efectos económicos de un colectivo de más de siete millones de personas, que se materializan en unos costes cada vez mayores por su dependencia económica, sanitaria y social, con cargo a la Seguridad Social o a sus familiares, a la vez que constituye un incipiente yacimiento de empleo. Además, plantea las principales consecuencias del aumento de la tasa de dependencia, tanto desde el punto de vista de la sostenibilidad del actual sistema de pensiones, como de la oportunidad del apoyo público a los hogares con familiares dependientes. El informe concluye con un análisis sobre la vejez en Almería, Málaga, Murcia y Valladolid.



Suplemento *Radiografía de la situación económica por territorios*

Con este análisis sectorial se ha querido llamar la atención sobre la fragilidad del modelo económico de España, dada su dependencia de la construcción, lo que hace necesario un análisis exhaustivo de las potencialidades que ofrecen el resto de sectores productivos, a escala regional, como vía para incrementar la competitividad y el aumento del empleo. Del mismo se extrae la conclusión de que es prioritario reestructurar nuestro modelo de crecimiento, hacerlo más competitivo y, posteriormente, en función del éxito alcanzado en las reformas y coyuntura internacional, se recuperará el empleo, la variable macroeconómica con peor comportamiento en los últimos meses.





Suplemento *Las medidas anticrisis y las reformas estructurales pendientes*

Estudia las medidas anticrisis y las reformas estructurales pendientes, así como los efectos de la reforma fiscal prevista para financiar el notable incremento del gasto público. Finalmente, se proponen algunas reformas de calado que aún están pendientes de abordar.

Isino

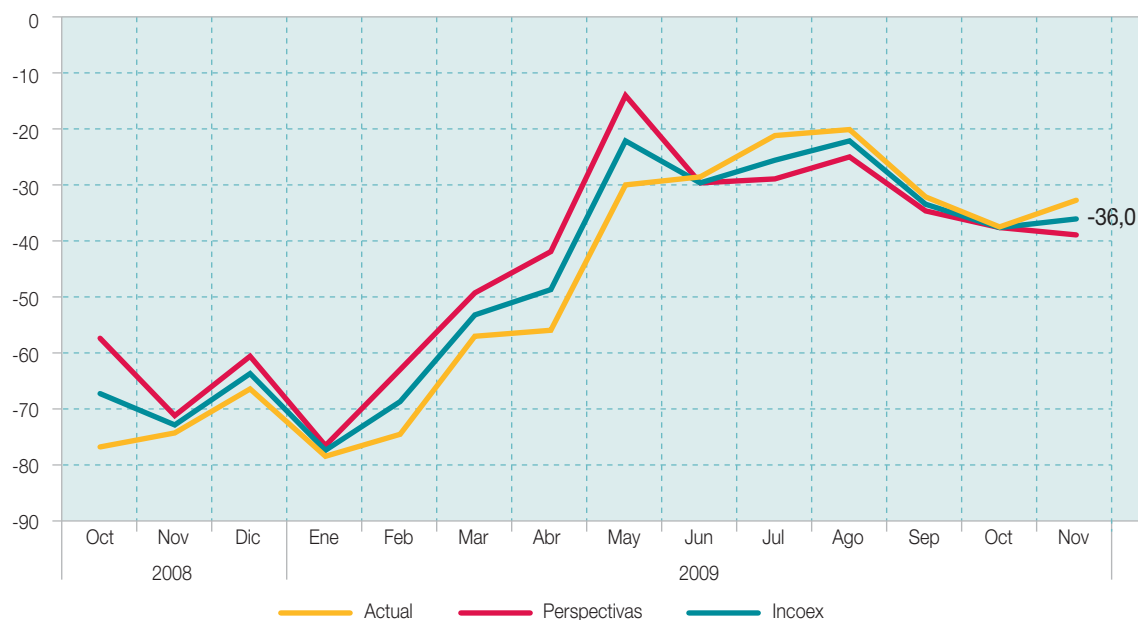
El Indicador Sintético Nicolás de Oresme (ISINO) que elabora el Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar mide la fase del ciclo económico en la que se encuentra la economía nacional y provincial, agrupando una serie de variables económicas de actividad y demanda no agrarias, de alta frecuencia y correlacionadas históricamente con las macromagnitudes que miden el crecimiento económico real: consumo de energía eléctrica, matriculación de vehículos, consumo de cemento, tráfico aéreo de pasajeros, viviendas iniciadas, tasa de desempleo, empleo en la industria, empleo en la construcción y empleo en servicios. En 2009 se han continuado elaborando los cuatro indicadores que muestran la evolución de la economía en Almería, Málaga, Murcia y Valladolid en relación a la española.



Incoex

En el mes de octubre se publicó la primera entrega del *Indicador de Confianza de Expertos en Economías Locales*, INCOEX. Una nueva herramienta desarrollada por el Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar con el objetivo de mostrar la percepción de más de medio millar de profesionales expertos sobre la situación actual de la economía, así como de las expectativas sobre su evolución a corto plazo en el ámbito local, provincial y nacional. Para la elaboración de este indicador se utiliza a nuestra red de oficinas, a sus directores, conocedores y expertos en economías locales, que responden a una encuesta mensual.

> Evolución del INCOEX entre octubre de 2008 y noviembre de 2009

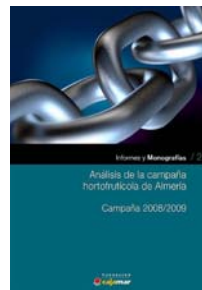


Informe de Coyuntura de la Construcción

Esta publicación del Servicio de Estudios presenta un resumen de la evolución experimentada por el sector de la construcción, tanto a escala nacional como provincial (con datos de Almería, Málaga, Murcia, Valladolid y Madrid), a partir del *Índice de Actividad de la Construcción*, IAC, indicador propio de la Fundación Cajamar.

Análisis de la Campaña Hortofrutícola. Campaña 2008/2009

El análisis de la campaña 2008-2009 en el sector hortofrutícola de Almería muestra unos registros que avalan el descenso de la rentabilidad de los invernaderos. Con un total de 2,7 millones de toneladas, la producción de frutas y hortalizas cayó un 2,25%, hasta los 2,7 millones de toneladas, mientras que el valor de la producción comercializada fue de 1.321 millones de euros, un 4,5% menos que el año anterior. En la parte positiva, la superficie gestionada con técnicas de lucha biológica fue de unas 16.500 hectáreas, poniéndose de manifiesto que la apuesta por este tipo de agricultura favorece la imagen de los productos hortofrutícolas almerienses en los países europeos, y permitirá el nacimiento de una nueva actividad auxiliar en la que la innovación será la columna vertebral del negocio.



El sector de los biocombustibles. Una alternativa energética

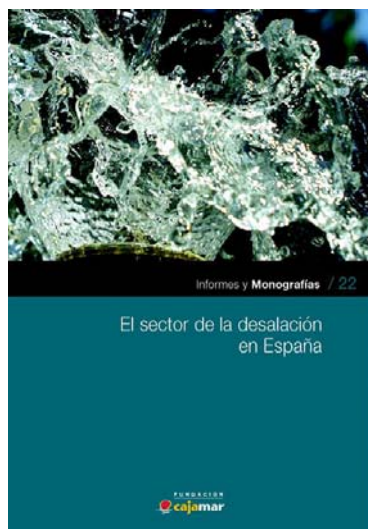
Esta publicación analiza la situación actual de los biocombustibles, su uso como sustitutos de la gasolina y el gasoil y las repercusiones medioambientales y económicas que trae consigo. El informe repasa los aspectos más relevantes del mercado de los biocarburantes, describe el funcionamiento del mercado del crudo, aborda el análisis de los biocarburantes y estudia la formación del mercado mundial del biodiésel y del bioetanol. Destaca además que estos dos productos constituyen la alternativa energética frente a otras fuentes fósiles, existiendo diversos cultivos susceptibles de emplearse como materia prima. Entre sus conclusiones señala los efectos del uso de los biocarburantes en el mercado energético, así como los cambios de uso de las producciones agrícolas y del mercado alimentario.



El sector de los residuos sólidos urbanos en España

Este estudio analiza el sector de los residuos urbanos en España, centrándose especialmente en su tratamiento. Entre los datos que se ofrecen destaca el hecho de que en España sólo se recicla el 13% de la basura generada, frente al 22% de media de la Unión Europea. Además, se indica que en nuestro país se opta por enterrar el 60% de los residuos sólidos urbanos cuando la media europea es del 41%. El documento describe el actual marco jurídico, los tipos de instalaciones, las cadenas de reciclado de vidrio, papel, envases ligeros y de cartón, los modelos de gestión de residuos urbanos, así como los organismos públicos con competencias en esta materia. También hace referencia a las empresas más importantes que gestionan plantas de tratamiento de residuos en España y a la distribución de las instalaciones por tipos en el conjunto del territorio nacional.





La economía del agua de riego en España. Una perspectiva regional

Esta obra, que forma parte de la colección *Economía* de la Fundación Cajamar, ha visto la luz gracias a la colaboración de una buena parte de los grupos de investigación españoles que trabajan en economía del agua de riego, y que se han constituido en la *Red Científica de Economía del Agua de Riego* (ECORIEGO). Con esta publicación se contribuye a difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas, en las que se apuntan soluciones a los problemas que afectan al regadío y a la gestión del agua en general.

El sector de la desalación en España

Este trabajo muestra la situación hídrica española de los últimos años y expone la reorientación de la política del agua planteada a partir del año 2004 para abordar el déficit estructural hídrico. El enfoque de las medidas puestas en marcha desde ese año se centran en la producción de agua desalada de origen marino, en detrimento de los trasvases intercuencas. El informe analiza la capacidad para desalar agua marina por provincias, indica las empresas más destacadas que operan en nuestro país y cuáles son los principales proyectos que están en marcha para la puesta en funcionamiento de nuevos centros productivos. En el caso de España, el problema del déficit hídrico no reside tanto en la disponibilidad total del recurso, sino más bien en la irregularidad temporal de las precipitaciones y en la desigualdad territorial con las que éstas se producen; situación agravada por las tendencias demográficas españolas de las últimas décadas.

El sector del mármol en la provincia de Almería

Esta publicación constituye la actualización y ampliación de un informe sobre el sector que en abril de 2003 editó el entonces Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar. La diferencia de la realidad económica de entonces a la del momento actual muestra la contraposición entre el dinamismo del sector y las debilidades que en estos momentos se pueden encontrar.

Organismos para el control de patógenos en los cultivos protegidos. Prácticas culturales para una agricultura sostenible

Esta publicación forma parte de la colección *Agricultura* del Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar. Su interés radica en las exigencias de las sociedades más desarrolladas para que se garantice la salubridad alimentaria y la conservación de los entornos y de su ambiente, a partir de prácticas que favorezcan el desarrollo de una agricultura sostenible.



Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura

En este libro se recoge la historia de Almería en el último medio de siglo, la transformación radical de la realidad demográfica y socioeconómica que se ha producido en este tiempo a partir de un protagonista principal: el Instituto Nacional de Colonización. El Instituto de Estudios Almerienses, el Colegio de Arquitectos de Almería y la Fundación Cajamar han impulsado esta publicación, en la que se da cuenta de la creación de 14 pueblos en el llamado entonces Campo de Dalías, en el Campo de Níjar y en los alrededores de Huércal-Overa, de su urbanismo y arquitectura, y de sus formas de vida ligadas al desarrollo de la moderna agricultura intensiva.



VII Jornadas de Otoño: La crisis y sus lecciones

El Aula de Economía e Historia Económica, dependiente del Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar y del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería, organizó en noviembre de 2009 sus VII Jornadas de Otoño, que en esta ocasión estuvieron dedicadas a 'La crisis y sus lecciones'.



Acción social y apoyo al cooperativismo y a la economía social

Cajamar Caja Rural mantiene un compromiso inherente con la promoción de los valores del cooperativismo y de la economía social, ineludible por su vocación, principios y valores, así como por su condición de primera cooperativa de crédito española. En este sentido, en el ámbito de nuestra acción social, en 2009 se han desarrollado numerosos proyectos:

> Estudios realizados para el fomento del cooperativismo y de la economía social



El nuevo sistema agroalimentario. Retos para el cooperativismo agrario andaluz

Esta nueva publicación de la colección *Economía* de la Fundación Cajamar es una actualización de la publicada en 2005 con el título *El Complejo Agroalimentario Andaluz. Presente y futuro*. Advierte que España debe encontrar una nueva dinámica económica, buscar nuevos pilares para el desarrollo a corto y medio plazo que no sean el sector de la construcción residencial y la expansión del consumo interno, como había sucedido hasta ahora. El sector agroalimentario puede volver a jugar un papel relevante en el PIB nacional, pues existe una importante red de producción primaria complementada con una planta industrial muy amplia. La presencia territorial está muy repartida y la creciente globalización de los mercados, así como los cambios en el comportamiento de los consumidores, abren ventanas de oportunidad que pueden ser aprovechadas por las empresas.



Red Cajamar de Cátedras Universitarias: Cátedra Cajamar Caja Rural de Cooperativismo Agroalimentario en la Universidad Politécnica de Cartagena

En el marco de la Cátedra Cajamar Caja Rural de Cooperativismo Agroalimentario, de nuestra entidad y de la Universidad Politécnica de Cartagena, en 2009 se han desarrollado diversas actividades de carácter formativo, destacando la organización del curso de verano *Competitividad de las Cooperativas Agrarias en un entorno globalizado* y la realización de una guía para la elaboración de memorias de responsabilidad social empresarial (RSE) en las cooperativas agrarias; en colaboración con la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM).

XXV aniversario de la cooperativa SUCA

Técnicos de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar participaron en las jornadas conmemorativas del XX aniversario de la cooperativa almeriense SUCA, con ponencias sobre nuevos desarrollos y cultivos en invernaderos, como sobre la producción de microalgas con fines energéticos.

> Apoyo a la innovación agroalimentaria

En el campo de la innovación en el sector agroalimentario, así como en el apoyo a la integración empresarial para conseguir organizaciones y procesos más eficientes, destacamos algunos de los proyectos y actividades en las que nuestra entidad ha participado activamente.

Curso sobre las Necesidades de Integración Cooperativa

Este plan formativo ha estado dirigido a directivos de empresas asociativas agrarias de Andalucía (cooperativas y SAT hortofrutícolas), a quienes se pretende concienciar sobre la necesidad de implantar modelos de gestión empresarial que den respuesta al complejo agroalimentario. En este curso se trataron, entre otros temas, los orígenes y evolución del modelo cooperativo; gestión empresarial; planificación estratégica e interpretación de estados contables; cambios en el complejo agroalimentario, y repercusiones de la concentración de la gran distribución y de las nuevas tendencias en el consumo sobre las empresas productoras.

Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía

Nuestra entidad ha colaborado con la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, en el proyecto de implantación de estrategias de sensibilización, formación y análisis en la agricultura intensiva en la comunidad andaluza.

> Colaboraciones con organizaciones no lucrativas y cooperativas en el ámbito del fomento de la economía social y del cooperativismo

Además de las iniciativas realizadas directamente por nuestra entidad, también hemos participado en otras actividades promovidas por organizaciones no lucrativas, fundaciones y organismos públicos relacionados con el ámbito del fomento de la economía social. En concreto, se han apoyado financiera y organizativamente proyectos dedicados a los siguientes ámbitos:

- > Mejora de la competitividad en el ámbito de la economía social y de las organizaciones empresariales basadas en el modelo cooperativo.
- > Proyectos relacionados con innovaciones y mejoras en la eficiencia ambiental en el ámbito de la economía social y de las organizaciones empresariales basadas en el modelo cooperativo.
- > Formación y fomento del cooperativismo, especialmente sobre los valores que lo animan y sus ventajas competitivas en la economía de mercado.
- > Mejora de condiciones laborales en el ámbito de la economía social y de las organizaciones basadas en el modelo cooperativo.





Apoyo a la cooperativa Los Alcores

Nuestra entidad ha respaldado iniciativas y proyectos de la Cooperativa Agraria Naranjera Los Alcores de Sevilla, destinadas a contribuir a la mejora de los productos y a la competitividad de esta organización que está compuesta por 450 socios.

Proyecto de investigación para mejorar la calidad del tomate

Junto a las cooperativas CASI y CASUR y a las empresas Agrupaejido y Savia Biotech se está desarrollando un proyecto de investigación que trata de mejorar la calidad del tomate cultivado en las comarcas del Levante y Poniente almeriense.



Apoyo a cooperativas hortofrutícolas de León

Nuestra entidad ha suscrito en 2009 un convenio de colaboración con la cooperativa hortofrutícola Cofrubi, que aglutina a su vez a las cooperativas Cefruca y Frutiber, especializadas en la producción y comercialización de fruta de alta calidad. Con este acuerdo se presta servicio y se da soporte a la actividad de esta cooperativa, la principal de la provincia de León.

Acción social y compromiso ambiental

Nuestra entidad mantiene su compromiso medioambiental, expresado principalmente a través del desarrollo de las actividades y proyectos del área de Desarrollo Sostenible, Energía y Medio Ambiente de la Fundación Cajamar, pero también a partir de las iniciativas que acomete directamente, tanto en materia de sensibilización como de formación y de intervención en el seno de su propia organización e infraestructuras. En esta línea, durante el año 2009 han continuado realizándose varias iniciativas prácticas de sensibilización dirigidas a los empleados y sus familias. Una de ellas ha promovido la recuperación de teléfonos móviles obsoletos para facilitar su reciclado y reutilización; iniciativa a favor del medio ambiente que tiene otra vertiente social puesto que los ingresos obtenidos con la reutilización de los móviles donados se han destinado a proyectos humanitarios, sociales y de educación en colaboración con Cruz Roja y la Fundación para la Educación y el Desarrollo de los Pueblos (Entreculturas). Otras acciones propiciadas por el área de Responsabilidad Social Corporativa entre los empleados y sus familias han sido el reparto de bolsas biodegradables de larga duración que permiten sustituir las bolsas de plástico convencionales, e igualmente el reparto de filtros de aceite para facilitar el reciclado del aceite de cocina usado.



> La apuesta por el desarrollo sostenible, la eficiencia energética y la preservación medioambiental

El área de Desarrollo Sostenible, Energía y Medio Ambiente de la Fundación Cajamar distribuye su labor en tres líneas de trabajo: desarrollo sostenible, energía y lucha contra la desertificación; basadas en el conocimiento propio y con el objetivo de hallar soluciones que hagan avanzar a la sociedad en el camino del desarrollo sostenible. Precisamente, las tareas de difusión se centran en la sostenibilidad y están dirigidas a quienes tienen la capacidad de equilibrar los intereses económicos, sociales y medioambientales.

En el ámbito de la energía las tareas de investigación se orientan hacia la producción de biomasa para uso energético e industrial, con una apuesta clara por el ahorro de agua y por conseguir el menor impacto en el medio más próximo. En cuanto a la lucha contra la desertificación, ésta se afronta con técnicas de revegetación.

Para la puesta en marcha del trabajo y de las investigaciones planteadas, este departamento se ha provisto en 2009 del Centro de Investigación Medio Ambiental (CIMA), donde dispone del espacio necesario tanto para ensayos y laboratorio como para oficinas.

Desarrollo de Agendas 21 Locales: Níjar y Vícar

La Agenda 21 Local, programa de actuación local, abierto y participativo que se desarrolla en el ámbito de la sostenibilidad cuenta con dos experiencias en curso tuteladas por la Fundación Cajamar. Se trata de dos municipios almerienses, Níjar y Vícar, en los que las autoridades promueven que la comunidad conozca parámetros de desarrollo sostenible y su influencia en el bienestar general. En el caso de Níjar la auditoría ambiental ha concluido, habiéndose elaborado dos documentos: el primero, la auditoría ambiental, que describe la situación ambiental, económica y social del municipio bajo criterios de consumo y uso de recursos; y el segundo, un atlas con información del territorio, datos sociales y ambientales. La consulta de ambos documentos es accesible para cualquier vecino de la localidad que quiera implicarse en los debates sobre el Plan de Acción hacia la sostenibilidad.



Aula de Sostenibilidad

El Aula de Sostenibilidad de la Fundación Cajamar tiene como objetivo principal sensibilizar a la población en valores medioambientales. Para ello se pretende contribuir al debate, generando opinión y aportando soluciones y medidas con las que cualquier ciudadano puede contribuir a la sostenibilidad y el bienestar social.



El Aula ha desarrollado dos líneas de actuación: la publicación de dos nuevos números de la revista CUIDES, publicación científico-divulgativa dedicada a temas medioambientales y al desarrollo sostenible; y la celebración de nuevos seminarios de Economía Ecológica.

> Revista Cuides

En el mes de abril se publicó el número dos de la revista CUIDES con artículos centrados en las áreas de energía, seguridad, agricultura, agua, globalización y urbanismo. En octubre vio la luz el número tres, que incluye temas sobre la ecohuella, economía, agricultura, derecho, sostenibilidad, agua, transgénicos y ecosistemas.

> V Seminario de Economía Ecológica



En abril de 2009 se celebró en Almería el V Seminario de Economía Ecológica, organizado por la Fundación Cajamar, que estuvo centrado en el desarrollo sostenible a partir de las exposiciones de expertos en clima y en legislación. Participaron el científico Millán Millán, director ejecutivo del Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, y el académico Abel La Calle, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Almería, cuyas ponencias versaron sobre la situación de las cuencas hidrográficas, los ciclos hidrológicos, la política del agua y los conflictos ecológicos derivados de una mala gestión.

Aula de la Naturaleza



En 2009 el programa de *Aulas de la Naturaleza* de la Fundación Cajamar ha ampliado el número de espacios y experiencias dirigidas a poner en contacto a los escolares de las provincias de Almería con el medio rural y natural. Durante el periodo escolar 2008/2009 se han acogido a este programa el Aula de la Naturaleza Paredes, la Granja Escuela Fuente Grande, la Granja Escuela Los Baños y la de Clisol Agro.

Gestión ambiental en cultivos intensivos en invernadero



El CIMA ha dispuesto para cultivo tradicional el terreno no destinado a ensayos medioambientales, plantando en la campaña de primavera tomates, sandías y melón y en la campaña de otoño pimientos. El objetivo ha sido evaluar el modo de incorporar mejoras medioambientales a esta actividad, tales como el control biológico de plagas, la auditoría y el etiquetado de la Junta de Andalucía (Producción Integrada Andalucía Compromiso Verde) y un sistema propio de gestión de los residuos.

De otra parte, el programa de compostaje puesto en marcha por el CIMA y que se ha orientado a producir la enmienda que necesitan las plantas de la restauración ambiental, se ha nutrido de los residuos del cultivo, con lo que se ha conseguido que la práctica totalidad de los residuos generados se haya podido procesar y consumir in situ.

Estudios de cultivo de chumbera y tabaco arbóreo para producción de bioetanol

El área de Desarrollo Sostenible, Energía y Medio Ambiente de la Fundación Cajamar participa en el proyecto Genit I + DEA 'Investigación y Desarrollo de Etanol para automoción', financiado por el CDTI en colaboración con el Departamento de Agroenergética de la Universidad Politécnica de Madrid. Hasta la fecha se han localizado en Almería poblaciones de chumbera y tabaco arbóreo adaptadas a la aridez del sureste español, se ha obtenido la colección de clones para realizar estudios de productividad de biomasa de cada variedad y se ha realizado una plantación con tres ensayos: en secano, con apoyo de riego mínimo en verano y con riego abundante. Los objetivos son determinar el material genético de la colección empleada (trabajos encargados a la empresa Savia Biotech) y evaluar la productividad de la plantación.

Producción de biomasa industrial-energética en invernadero cerrado

> Ensayos de cultivo intensivo de Kenaf

Con este proyecto se pretende demostrar que el Kenaf se podría cultivar en un invernadero cerrado. Tras una primera experiencia infructuosa, en 2009 se ha retomado la investigación para identificar la densidad de plantación y la variedad más productiva, con capacidad de cosechar cuatro ciclos al año. Al término del año natural y a falta de los últimos resultados, la información obtenida indica que un invernadero cerrado puede tener un ciclo anual con una productividad de más de setenta y cinco toneladas por hectárea y una capacidad de siega mensual con lo que se elimina la necesidad de almacenaje propio de la producción agraria. Igualmente se puede certificar la posibilidad de cultivar plantas de un altísimo interés energético e industrial que son claramente de tipo tropical con un bajo consumo de agua.



> Diseño y ensayo de un sistema de intercambio de calor apropiado

Esta iniciativa pretende conseguir un sistema que controle la temperatura del interior de un invernadero para lograr una reducción drástica del consumo de agua de riego y evitar que un calor excesivo dañe o extermine a las plantas. El proyecto ha consistido en un intercambiador de calor que utiliza el aire del exterior como fuente fría. Parte importante del diseño lo constituye el sistema de control que decide sobre la entrada en funcionamiento de los equipos según el clima interior y exterior, y sobre la apertura de las ventanas existentes. Se ha conseguido cumplir con el objetivo de poder cultivar en verano sin abrir las ventanas más que en contadas ocasiones.

> Diseño y construcción de la versión industrializable de invernadero cerrado

En paralelo al programa de cultivo sistemático de Kenaf, se ha diseñado y puesto en marcha un prototipo de invernadero, caracterizado por la altura y las luces de trabajo apropiadas a este cultivo, así como por las soluciones que introduce en el sistema de ventilación para controlar el clima del verano que es cuando el intercambiador de calor tiene dificultades para mantener las temperaturas de trabajo.



> Ensayos con maquinaria para proceso y cultivo automatizado

Junto a un equipo técnico de la finca La Orden de la Junta de Extremadura se ha ensayado la separación de la caña de Kenaf en sus dos componentes: fibra larga y fibra corta. La producción obtenida en las distintas cosechas se ha tratado en la máquina de separar fibra y se ha concluido que se pueden separar de forma excelente los dos tipos de fibra, una larga en condiciones muy apropiadas para su aplicación directa en la industria y una fibra corta con el tamaño y la estructura propia de los pellets, que pueden servir para alimentar de forma inmediata cualquier caldera de combustión.

Desarrollo del Sistema de Información Geográfica ambiental

> Soporte, equipamiento y bases de datos

Desde el área de Desarrollo Sostenible, Energía y Medio Ambiente de la Fundación Cajamar se ha trabajado en la puesta en marcha del equipo informático y del software necesario para georeferenciar bases de datos y archivos de imágenes, así como para hacer análisis del territorio. La intención es mejorar el potencial del programa de información geográfica con datos sobre infraestructuras, suelo, topografía, vegetación, geología, clima, agua e imágenes de satélites. El uso dado hasta ahora ha permitido elaborar estudios de detalle necesarios para revegetaciones y la revisión de una auditoría ambiental con estudios pormenorizados sobre debilidades ambientales, ruidos y olores, distribución de la radiación solar e influencias de las infraestructuras y de la distribución de la población.

Soportes en la restauración ambiental



> Producción de compost

Con el objetivo de diseñar un sistema de compostaje que acelere el proceso natural y permita gestionar la producción de residuos del CIMA, se ha construido una compostera rotativa sobre la que se han ensayado estrategias de carga y descarga, velocidad y frecuencia de giro y ventilación auxiliar hasta conseguir acelerar la fase de compostaje a tiempos próximos a las dos semanas. Al término del primer año, el sistema puesto en marcha es capaz de gestionar el residuo producido, y la velocidad y la calidad de producción de compost permite su reutilización en el propio ciclo del cultivo hortofrutícola.

> Ensayos para definir las proporciones de compost y zeolita

Durante 2009 se ha llevado a cabo un programa de ensayos de laboratorio para definir las propiedades tanto del compost como de las distintas clases de zeolita, y sus mezclas en varias proporciones, así como su aplicación sobre plantas. En estas investigaciones se han averiguado mecanismos de actuación de la mezcla organozeolítica en el terreno, tanto en lo que afecta a los cambios de propiedades físicoquímicas como a la retención de humedad o cambios microbiológicos.

> Ensayos de crecimiento controlado de plantas

Con objeto de acelerar el conocimiento de la influencia de la enmienda sobre las plantas, se puso en marcha un ensayo controlado realizado en macetas de 30 litros de capacidad en las que se aplicó una variación de densidades, que osciló entre el 5 y el 20% del volumen de la maceta, de mezclas de enmiendas formadas a base de variar el tipo de zeolita y el tipo de compost. Se plantaron 620 macetas con diez especies distintas de plantas escogidas de entre el catálogo de especies autóctonas aplicables a tareas de revegetación en zonas semiáridas. Mensualmente se han medido los diámetros transversales, altura, diámetro basal, estado fenológico y crecimiento. Los datos obtenidos han permitido identificar la respuesta de cada especie a las variaciones de la enmienda, lo que ayuda a establecer prioridades en las plantaciones destinadas a recuperación de suelo.



Ensayos de restauración ambiental

El departamento de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente ha trabajado durante 2009 en el seguimiento de dos parcelas degradadas en las que se actuó previamente y a manera de ensayo para comprobar la recuperación de su masa vegetal. La investigación parte de la introducción de determinadas plantas y de la aplicación de la enmienda en el momento de la plantación utilizando dos tipos de zeolita. En el seguimiento se ha evaluado el crecimiento de las plantas, en base a un número de especímenes a los que se les hace una medición detallada más un análisis de mortandad de todas las plantas introducidas. El control incluye también el análisis del suelo tanto en lo que se refiere a materia orgánica y nutrientes como a respiración celular.

Acción social y cooperación internacional y ayuda al desarrollo

> Cajamar con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Nuestra entidad enfoca sus ayudas para acción social en temas de cooperación internacional asumiendo como un compromiso propio la Declaración del Milenio aprobada por las Naciones Unidas, en la que se marcan diez objetivos con los que combatir los grandes males que asolan a gran parte de la humanidad en el siglo XXI. Si el primer año se trabajó en favor de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, en 2009 todos los esfuerzos de Cajamar Caja Rural en materia de cooperación internacional han ido encaminados a lograr la enseñanza primaria universal, segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio. Desde el Fondo Social de la entidad y con la colaboración de los empleados, clientes y de la sociedad en general, a través de varias campañas de sensibilización se ha contribuido a este fin desarrollando una serie de iniciativas que se detallan a continuación:



II Convocatoria de ayuda a entidades no lucrativas: 'Objetivos de Desarrollo del Milenio Cajamar 2009'

Nuestra II Convocatoria de ayuda a entidades no lucrativas se realizó en 2009 con proyectos relacionados con el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, la universalización de la educación primaria. Las organizaciones seleccionadas fueron **Globalmon** para el proyecto de apoyo a la escolarización de 360 niños en el poblado Balmatta de Camerún; la **Fundación Madreselva** para la mejora de la calidad de la educación de 469 niños 'sin casta' de Vazhichal en India; y la **Fundación Cauce** para el acondicionamiento y equipamiento de una nueva escuela primaria 'Etimoé' en Abidjan, Costa de Marfil.

En la I Convocatoria, de 2008 pero fallada en enero de 2009, y referida al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, erradicar la pobreza extrema y el hambre en el mundo, se seleccionaron las iniciativas de la **Asociación La Otra Orilla** (proyecto nutricional en Nicaragua); **Asociación Amigos de Silva** (pozos de agua en Etiopía); **Fundación Vicente Ferrer** (programa de nutrición en India); **Asociación Nuevos Caminos** (agricultura en Kenia); y la **Asociación para la Cooperación, el Desarrollo y la Promoción** (centro nutricional en Mauritania).

Convenios con UNICEF, Entreculturas y colaboraciones especiales con el Instituto Cervantes y la Fundación Gomaespuma

La entidad suscribió convenios de colaboración con las organizaciones no gubernamentales **UNICEF** y **Entreculturas**. A cada una se le aportó 30.000 euros, más lo recaudado en las distintas campañas de sensibilización realizadas con clientes y empleados. Además se firmaron acuerdos especiales con el **Instituto Cervantes** y la **Fundación Gomaespuma**, para proyectos orientados a universalizar la educación primaria.



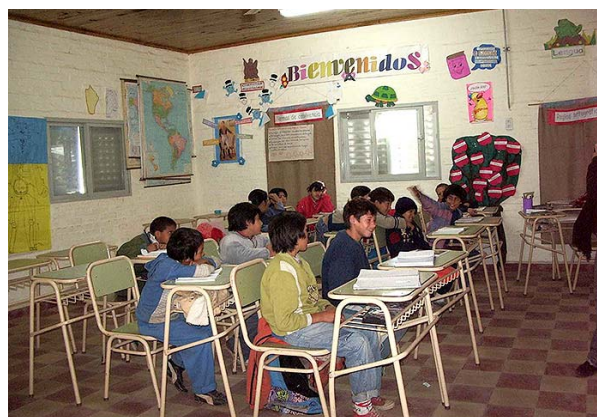
El proyecto presentado por Entreculturas comprende la construcción y equipamiento de siete bibliotecas infantiles en zonas marginales del norte de Argentina, para posibilitar el acceso a libros, material escolar y a un programa de comprensión de la lectura a 4.717 niños. Las bibliotecas infantiles se sitúan en las localidades de Embarcación, Monterrico, Perico, Solidaridad, Taco Pozo, Resistencia y Ongay, todas ellas con unas tasas de pobreza superiores a la media nacional.

UNICEF presentó un proyecto para la educación básica e igualdad de género, con especial hincapié en la escolarización de las niñas, así como para dotar de equipamientos e infraestructuras al programa “Escuelas Amigas de la infancia”.

La colaboración con el Instituto Cervantes tiene carácter especial y se centra en la difusión de la enseñanza del español entre niños marroquíes sin recursos, con la participación activa de empleados voluntarios de nuestra entidad que han impartido cursos de cultura española. En el caso de la Fundación Gomaespuma se propició la celebración en Almería del Festival “Magia pa tos”, que recaudó fondos para financiar proyectos educativos en Sri Lanka y Nicaragua.

Jornadas de senderismo solidario

Por segundo año consecutivo en 2009 se colaboró con la asociación de empleados Acremar, en la celebración de una jornada de senderismo solidario, en la que unas 200 personas, entre empleados, familiares y amigos de distintas provincias españolas, caminaron a favor del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio: lograr la enseñanza primaria universal. Nuestra entidad aportó un euro por cada kilómetro andado por cada uno de los participantes, dinero que se destinó a colegios de zonas empobrecidas de Argentina. Durante la jornada se leyó un manifiesto asumido por los participantes y por la propia entidad.



MANIFIESTO POR EL SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO

Senderismo solidario 2009

Con el ánimo de refrendar nuestro compromiso con la iniciativa de los Objetivos del Milenio, proclamados por las Naciones Unidas en septiembre de 2002, nos reunimos aquí hoy para caminar por un mundo mejor, por un mundo en el que la educación primaria llegue a todos los niños.

La educación es un derecho de todas las personas, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, imprescindible para luchar contra la pobreza y para la consecución de un desarrollo sostenible de los pueblos, pues abre la puerta al ejercicio de los demás derechos. Contribuye a aumentar la esperanza de vida, mejora la salud de la población, favorece el crecimiento económico y la distribución de la riqueza y permite la participación ciudadana en la vida pública.

Sin embargo, hoy en el mundo hay más de 75 millones de niños y niñas que no están escolarizados y más de 774 millones de adultos que son analfabetos, un 64% de los cuales son mujeres. Los recursos financieros dedicados a los programas de alfabetización son insuficientes. En la mayoría de países sólo el 1% del presupuesto se destina a Educación.

Revertir esta situación es posible y a eso se comprometió la comunidad internacional firmando los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000. Cajamar Caja Rural se sumó a esta iniciativa en el año 2008, desde ese momento y hasta el 2015 apoyará desde el Fondo Social un objetivo concreto al que destinara recursos económicos y promoverá actividades y proyectos que involucren a más personas con esta causa. En 2009 la meta es contribuir a que la educación primaria sea una realidad ahí donde aún no se ha conseguido.

No podemos dejar que otra generación de niños y personas adultas sigan sin disfrutar del derecho a una educación de calidad. Entre todos y todas podemos. Por ello, disfrutemos hoy este día junto a nuestros compañeros y caminemos en apoyo de la educación. Cada kilómetro que recorramos juntos representará una ayuda para colegios de zonas empobrecidas de Argentina, que llegará a través de Entreculturas, organización especializada en Educación y cuyo lema es: "Educar es dar Oportunidades".

Campaña solidaria con UNICEF: 'Escuela en una maleta'

Entre los meses de septiembre a diciembre se desarrolló la campaña *Escuela en una maleta* en colaboración con UNICEF y a través de la red de oficinas de nuestra entidad. La iniciativa consistió en recaudar fondos, mediante

donaciones de clientes socios, empleados y sociedad en general, para poder costear el envío de maletas que incluyen todo lo necesario para poner en marcha una escuela de emergencia para 40 niños. Cada maleta tenía un coste de 195 euros y se lograron 66 escuelas.



Concurso de dibujo infantil 'La escuela es para todos los niños'

Nuestra entidad organizó en 2009 el segundo certamen de dibujo infantil para hijos de empleados, que debían reflejar su idea sobre el derecho a recibir educación primaria que tienen todos los niños del mundo. Por cada dibujo la entidad donó 10 euros a la asociación Entreculturas para la mejora de la comprensión lectora de niños de centros educativos de zonas marginales del norte de Argentina; y en agradecimiento a su colaboración todos los participantes recibieron un regalo de comercio justo. El dibujo que resultó ganador, de entre los más de 200 que se presentaron, se convirtió en la felicitación navideña de nuestra entidad. Estas tarjetas se realizaron a beneficio de los proyectos que desarrolla UNICEF.



Campaña de 'El Principito'

Los empleados de nuestra entidad fueron invitados a donar directamente a Entreculturas un ejemplar del libro 'El Principito' de Antoine de Saint-Exupéry, para que esta ONG se encargara de repartirlos entre los niños beneficiarios del proyecto de bibliotecas de Argentina, dotándolas así de un material de lectura complementario al que pueden encontrar en esos centros.

> Torneos de golf solidario

Málaga acogió la tercera edición del *Torneo de Golf Solidario Cajamar* cuya recaudación por participar ha ido destinada a los comedores escolares que tienen en marcha las asociaciones Padre Enrique Huelin y el Patronato Santo Domingo. En Valladolid el torneo de dobles que se celebró en junio fue en favor de la organización Solidaridad con América Latina, para aportar equipos sanitarios y medicamentos a las misiones de los Hermanos Menesianos en Bolivia y Chile.



Acción social y compromiso asistencial

Nuestra entidad también ha participado en 2009 en proyectos relacionados con el ámbito asistencial que han sido promovidos por organizaciones no lucrativas, fundacionales y organismos de las diferentes administraciones públicas. De este modo, se han apoyado financiera y organizativamente proyectos que se circunscriben a alguno de los siguientes ámbitos:

- > Integración y mejora de la calidad de vida en el ámbito de la exclusión y la marginalidad social.
- > Gestión de la diversidad social y promoción de la interculturalidad en todos los ámbitos de nuestra sociedad.
- > Apoyo a grupos sociales en desventaja.
- > Apoyo a proyectos de voluntariado e intervenciones solidarias promovidas por la sociedad civil.
- > Promoción de la salud como uno de los requisitos fundamentales para el bienestar, el avance y el progreso de nuestra sociedad.

Entre las iniciativas con las que hemos colaborado y contribuido a su desarrollo se encuentran las jornadas *Inmigrantes, ciudadanos europeos en el siglo XXI*, que se celebraron en Valladolid y en las que se trataron cuestiones como las claves para la formación de una ciudadanía intercultural o los derechos sobre ciudadanía desde una perspectiva de género. Expertos y responsables de organizaciones y de las administraciones local y autonómica de Castilla y León tomaron parte en este foro.

Además, junto a la Fundación Adecco, donamos una furgoneta adaptada a la asociación almeriense de minusválidos Verdiblanca. El vehículo sirve para el transporte de personas con discapacidad pertenecientes a este colectivo, para que puedan realizar las actividades que a diario tienen programadas. De igual modo, hemos ayudado a la asociación Nuevo Rumbo, que trabaja con personas que están en proceso de reinserción en la sociedad, y que precisaba un vehículo para el transporte de estas personas a sus centros de trabajo y para la actividad social que desarrolla.



En el ámbito social asistencial, se encuadran también los proyectos de la Asociación Cultural Capacitarte que trabaja con personas con discapacidad; del colectivo La Huertecica a quien hemos ayudado a la remodelación de la cocina y el comedor en el que atiende a personas que precisan rehabilitación terapéutica; y el de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul que asimismo tienen un comedor social para personas sin recursos.

Hemos prestado también ayuda a centros de mayores, para cursos de informática, instalación de sillas elevadoras; a asociaciones contra el cáncer, alzheimer, autismo, síndrome de down, parroquias... Los proyectos han sido diversos,

desde programas de atención a familiares y enfermos a proyectos de actividad social y ocio, prevención e información, así como para la dotación de infraestructuras en las que desarrollar sus actividades.

Acción social y actividades culturales

Entre los objetivos de la acción social de la entidad se encuentran el desarrollo y la promoción cultural, que engloba tanto las iniciativas de carácter formativo como las de carácter deportivo. A continuación recogemos algunos de los proyectos más destacados que hemos organizado y celebrado durante el año 2009.

Ciclo Grandes Conciertos Cajamar

El *Ciclo Grandes Conciertos Cajamar* ha llevado a escenarios de Almería, Málaga, Valladolid y Murcia a artistas y músicos de talla internacional con el objetivo de recaudar fondos para apoyar los programas sociales contra la pobreza y la exclusión social que Cruz Roja desarrolla en estas cuatro provincias. Bajo el título de 'Sumérgete en un mar de solidaridad' nuestra entidad ha entregado a esta organización un total de 100.000 euros, que serán destinados a mejorar la situación de las personas y colectivos sociales más vulnerables.

Conciertos celebrados entre los meses de abril y noviembre de 2009:

Almería

- > Ainhoa Arteta
- > Orquesta Filarmónica de Moscú, dirigida por Yuri Simonov
- > Plácido Domingo, soprano Verónica Villarroel y la Orquesta Ciudad de Almería
- > Orchestra of the XVIII Century

Málaga

- > Estrella Morente y Javier Perianes con la Orquesta Filarmónica de Málaga
- > Ainhoa Arteta

Murcia

- > Orquesta Filarmónica de Moscú, dirigida por Yuri Simonov
- > Estrella Morente y Javier Perianes con la Orquesta Filarmónica de la Región de Murcia

Valladolid

- > Juan Diego Flórez, tenor, con Vincenzo Scalera al piano
- > Orchestra Filarmónica della Scala de Milán



X Certamen Internacional de Guitarra Clásica Julián Arcas

Entre los días 17 y el 27 de junio, organizado por nuestra entidad, se celebró la décima edición del *Certamen Internacional de Guitarra Clásica Julián Arcas*, con un gran éxito de participantes y de público. El objetivo de este certamen es impulsar y proyectar al instrumento más representativo de nuestra cultura, la guitarra española. En esta edición participaron medio centenar de guitarristas procedentes de una veintena de países y se rindió homenaje al compositor Isaac Albéniz, con motivo del centenario de su muerte, realizándose varias actividades en colaboración con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, perteneciente al Ministerio de Cultura.



Ganadores del X Certamen Internacional Julián Arcas

- > Primer premio: José Alejandro Córdova (México)
- > Segundo premio: Andras Csaki (Hungria)
- > Tercer premio: Aleksey Vianna (Brasil)
- > Premio a la mejor interpretación de música española: Adrien Maza (Francia)

Conciertos X Certamen de Guitarra “Julián Arcas”

- > Entre quejíos y pitas, una historia del flamenco de Almería
- > Javier Riba, guitarra clásica
- > Ara Malikian, Iván Rijos y Juan Fco. Padilla, violín y guitarra clásica
- > Hermanos Assad, guitarra clásica
- > Estefan Sánchez Gisbert, guitarra clásica
- > Tomatito y Diego El Cigala
- > Jose Miguel Moreno, laúd renacentista y barroco
- > Carlos Barbosa Lima, guitarra clásica
- > Pablo Márquez, guitarra clásica
- > Mauro Zanatta, guitarra clásica
- > David Russell, guitarra clásica
- > Laure Vidouta, arpa, y Francisco Javier Castiblanque, flauta.
- > Orquesta Ciudad de Almería, dirigida por Michael Thomas



I Festival Internacional de Danza de Almería

Entre los días 10 y 18 de julio se celebró el *I Festival Internacional de Danza de Almería* y el *I Concurso Internacional de Danza de Almería* en las modalidades de danza clásica, danza española y baile flamenco, organizado por Cajamar Caja Rural, la Asociación Indanza y el Ayuntamiento de Almería. Durante estos días se sucedieron las actuaciones, concursos, seminarios y clases magistrales. El Festival tuvo como presidente de honor al director del Ballet de la Comunidad de Madrid, el bailarín y coreógrafo Víctor Ullate, y se ofrecieron cursos de danza clásica por parte de Ángel y Carmen Corella y de danza estilizada a cargo de Elvira Andrés.

Los espectáculos que se celebraron fueron los siguientes:

- > *Beethoven del Víctor Ullate Ballet Comunidad de Madrid*
- > *Gala de finalistas I Concurso Internacional de Danza de Almería*
- > *De Tablao de Antonio El Pipa Compañía de flamenco*
- > *Programa Mixto del Corella Ballet Castilla y León*

Ciclo de conciertos Clásicos Cajamar 2009

El ciclo de conciertos *Clásicos Cajamar* que ofrece la Orquesta Ciudad de Almería se ha celebrado un año más con el patrocinio de nuestra entidad. En esta ocasión se han llevado a cabo con la colaboración de los ayuntamientos de Murcia y de Níjar, Roquetas de Mar y El Ejido en Almería, además de Cádiz, donde se contó con la participación de la comisión Cádiz 2012, creada para la celebración del bicentenario de la Constitución de 1812. Este último concierto se celebró a beneficio de la Asociación de Amigos del Patrimonio Artístico de Cádiz. La Orquesta Ciudad de Almería estuvo acompañada de los guitarristas Iván Rijos y Juan Francisco Padilla en Murcia y Cádiz, y del Coro de la OCAL en las actuaciones celebradas en los municipios almerienses.



Conciertos Didácticos

Los *Conciertos Didácticos* pretenden dar a conocer a los niños las posibilidades descriptivas de la música. El programa de este año *El Fantástico viaje en busca del...* tenía como fin acercar la realidad del flamenco a través de una historia a escolares de 3º y 4º de Educación Primaria. A las actuaciones que se celebraron en el Teatro Auditorio de Roquetas de Mar asistieron más de 1.500 alumnos de 10 y 11 años de distintos centros de la provincia.



Programa musical 'Jóvenes Intérpretes'

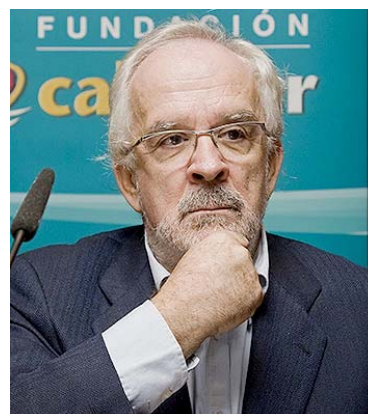
El Real Conservatorio Profesional de Música de Almería y la Fundación Cajamar han organizado por séptimo año consecutivo un programa dirigido a jóvenes estudiantes de música de toda Andalucía, en el que los propios alumnos actúan ante un público similar, es decir ante otros estudiantes de conservatorio. Este año participaron los conservatorios de Almería, Baza-Granada y Motril-Granada, en dos actuaciones que tuvieron lugar el 20 de mayo y el 5 de junio. Asimismo, con motivo del XX aniversario del Conservatorio, se realizó otro ciclo de actividades cuyo objetivo fue dar la mayor difusión posible tanto a la música clásica como a la moderna y a las artes plásticas, dirigiéndose no sólo a la comunidad escolar sino a toda la ciudadanía.





Campaña de Teatro Escolar 2008/2009 en Almería

Durante el año 2009, organizada por la Fundación Cajamar, se ha celebrado una nueva Campaña de Teatro Escolar en la que se ha implicado a alumnos y a profesores en un completo y ambicioso programa integral de actividades escénicas, experimentando propuestas pedagógicas a través del hecho dramático. En este ejercicio han asistido a las diferentes representaciones programadas más de 25.000 niños de las localidades de Huércal Overa, Vícar, Almería, Níjar, Adra, Tabernas, Macael y Vélez Rubio.



Ciclo de conferencias La Mirada del Hombre

Durante el año 2009 se ha celebrado en Almería, Valladolid, Málaga y Murcia la segunda edición del ciclo de conferencias *La Mirada del Hombre*, en las que ante un público entregado y entusiasta nos ofrecieron su visión de la ética el filósofo Fernando Savater, del amor la escritora Carmen Posadas y del humor el dibujante Antonio Fraguas, Forges.



Jornadas Jurídicas Malacitanas

Destacados miembros de la judicatura española, académicos y expertos participaron en las Jornadas Jurídicas Malacitanas celebradas el mes de noviembre. Se analizaron la Audiencia Nacional, los límites actuales de su competencia y los problemas que plantea el futuro de la institución, así como el Tribunal Supremo en la Constitución. Entre los ponentes estuvieron el presidente de la Audiencia Nacional, presidentes de sala de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo y otras personalidades relevantes del Derecho en nuestro país.

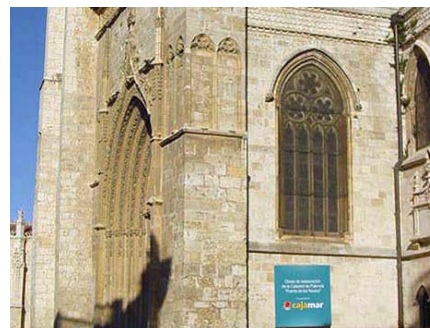
Curso sobre el arte románico

Nuestra entidad ha colaborado con la Fundación Santa María la Real en la organización de la X edición del curso *Siete maravillas del románico español* que despertó el interés de estudiantes que se desplazaron a Aguilar de Campoo (Palencia) procedentes de toda España y de algunos países de Europa. El curso contó con expertos de diferentes universidades españolas que analizaron siete monumentos románicos elegidos mediante votación a través de Internet. Esta colaboración incluyó la edición de la publicación *Una aldea en tiempos del románico* que describe con detalle la vida cotidiana de la época.



Restauración de la catedral de Palencia

Cajamar Caja Rural ha contribuido a la recuperación de la catedral de Palencia, en concreto el acceso principal para devotos y turistas, más conocido como la Puerta de los Novios. La basílica está sometida desde mediados de 2009 a una importante obra de rehabilitación, consistente en la sustitución del pavimento, ventilación y eliminación de humedades. Estos trabajos han puesto al descubierto restos arqueológicos que podrían corresponder al antiguo templo románico, que actualmente es de estilo gótico.



Acuario-Museo del Mar de Málaga

El Aula del Mar de Málaga estrenó en julio de 2009 una nueva sala de exposiciones dedicada a la navegación. La primera muestra que acogió fue de miniaturas de embarcaciones de los siglos XVII al XIX. Esta sala se ha acondicionado con motivo de la celebración del veinte aniversario del centro. El Acuario-Museo del Mar, que cuenta con el respaldo de nuestra entidad, recibe anualmente la visita de unas 20.000 personas interesadas por conocer el mar de Alborán y como éste condiciona a la ciudad de Málaga.





Exposición 'Reciclar, arte del siglo XXI'

El Parque del Retiro en Madrid primero, y más tarde el puerto de Alicante y La Alameda de Sevilla acogieron durante el año 2009 una muestra de quince esculturas que representan a las 'Meninas' de Velázquez y que han sido realizadas con materiales reciclados por el artista Jesús Soler. El objetivo de la exposición era concienciar a la ciudadanía, especialmente a los más jóvenes, sobre la importancia de reciclar los materiales que empleamos a diario y de hacerlo correctamente. La exposición incluía material audiovisual sobre las experiencias medioambientales que desarrolla la Fundación Cajamar.



Festival Magia pa Tós

En colaboración con la Fundación Gomaespuma, y merced al acuerdo de colaboración firmado por nuestra entidad en favor de los proyectos que desarrolla esta organización en Nicaragua y Sri Lanka, se organizó en Almería el Festival *Magia pa Tós*. El espectáculo contó con la participación de cinco prestigiosos magos y consistió en la celebración de varios talleres de magia, un cine forum y una gran gala final de los magos que fue presentada por el dúo Gomaespuma, Juan Luis Cano y Guillermo Fesser. Esta iniciativa incluyó una visita al Hospital Torrecárdenas de Almería donde se acercó la magia y el ilusionismo a los niños allí hospitalizados.

Plan provincial de deporte en edad escolar 2008/2009

Este Plan nace de la colaboración entre nuestra entidad y la Diputación Provincial de Almería con la vocación de establecer un modelo participativo de práctica deportiva para el sector más joven de la población, en el que queden integradas sus diferentes manifestaciones: aprendizaje, recreación y competición, en un mismo itinerario de formación. Se concreta en los siguientes programas:



Juegos Deportivos Provinciales (JDP)

Se promueve el deporte en edad escolar mediante el fomento de actividades físico-deportivas de carácter educativo y competitivo, siempre desde la perspectiva de la ocupación del tiempo de ocio, la mejora de la salud y el bienestar social. En esta edición participaron un total de 5.031 niños y jóvenes de las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil en las prácticas deportivas de baloncesto, balonmano, fútbol-sala, voleibol y atletismo.

Programa de Iniciación al Rendimiento Deportivo (PIRD)

Se colabora con entidades deportivas almerienses en el desarrollo de propuestas de actividades de competición y en el ámbito de la iniciación al rendimiento deportivo. En el programa 2008/2009 participaron un total de 3.785 deportistas en las modalidades de ajedrez, atletismo en pista, bádminton, campo a través, frontón, fútbol-7, gimnasia rítmica, judo, kárate, hípica, orientación, rugby, tenis, tenis de mesa y tribasket.

Programa Almería Juega Limpio (AJL)

Es de carácter transversal a los otros dos programas, pues aporta la educación en valores como máximo exponente del triunfo deportivo, por encima de las habilidades técnicas y tácticas.



Escuelas ciclistas en Almería y Palencia

Entre otras iniciativas de carácter deportivo destaca el apoyo que la entidad da al ciclismo. En Almería y Palencia se patrocinan sendas escuelas, la palentina cuenta con casi 40 corredores de entre 5 y 17 años, en concreto 16 ciclistas de edades comprendidas entre los 5 y los 13 años, un grupo de 5 ciclistas cadetes, hasta 15 años, y un equipo júnior con 13 deportistas. El equipo Cajamar-Unión Ciclista Palencia ha cosechado importantes éxitos a lo largo de 2009, subiendo en numerosas ocasiones al podium, dando continuidad así a los grandes resultados cosechados en la temporada anterior.

En Almería la Escuela Municipal Cajamar-Almería está formada por medio centenar de niños de entre 8 y 14 años, pertenecientes a una docena de colegios de la ciudad, que han escogido esta práctica deportiva como principal actividad física. A esta Escuela está ligado el club ciclista amateur Cajamar-Almería que ha subido al podium a lo largo de 2009 en 35 pruebas.



Escuelas Deportivas Municipales de Málaga

Nuestra entidad colabora con la Fundación Deportiva del Ayuntamiento de Málaga en la organización de las Escuelas Deportivas Municipales. Este programa implica a más de 1.400 niños y niñas de entre 6 y 11 años en alguna de las 15 disciplinas deportivas que se ofertan. Las clases se imparten en 33 sedes diferentes repartidas por nueve distritos de la ciudad, donde se practica el ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, espeleología, fútbol, gimnasia artística y rítmica, golf, judo, kárate, natación, tenis, vela o waterpolo. Este programa incluye un estudio de salud de los participantes, la práctica y entrenamiento en cada una de las escuelas deportivas y su participación en las consiguientes competiciones.



Para cualquier asunto relativo con la presente Memoria, toda persona o institución interesada en plantearnos sugerencias o participar en alguno de nuestros proyectos, puede ponerse en contacto con nosotros en la siguiente dirección:

Cajamar Caja Rural

Área de Responsabilidad Social Corporativa

Apartado de correos 250 - 04080

rsc@cajamar.com

Tabla de indicadores GRI (Global Reporting Initiative)

Estrategia y perfil		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. Esta declaración debe presentar la estrategia y la visión global a corto plazo, a medio plazo (3-5 años) y a largo plazo, en especial en lo referente a la gestión de los principales desafíos asociados al desempeño económico, ambiental y social. La declaración deberá incluir: > Las prioridades estratégicas y asuntos clave a corto/medio plazo en lo referente a la sostenibilidad, incluyendo el cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional y su relación con la estrategia organizativa y el éxito a largo plazo > Las tendencias de mayor alcance (macroeconómicas o políticas, por ejemplo) que afecten a la organización y que puedan influir sobre sus prioridades en materia de sostenibilidad > Los principales eventos, logros y fracasos que se registren durante el periodo cubierto por la memoria > Perspectivas de desempeño con relación a los objetivos > Panorama de los principales desafíos y metas de la organización para el próximo año y objetivos para los siguientes 3-5 años > Otros asuntos referentes al enfoque estratégico de la organización	Pág. 04
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. La organización informante debe elaborar dos apartados narrativos y concisos que describan los principales impactos, riesgos y oportunidades. El Apartado 1 debe centrarse en los impactos principales de la organización en materia de sostenibilidad y sus efectos sobre los grupos de interés, incluidos los derechos tal como los definen las leyes nacionales y los estándares internacionales pertinentes. Esta exposición deberá tener en cuenta todas las expectativas e intereses razonables que puedan tener los grupos de interés en la organización. Este apartado deberá incluir: > Una descripción de los impactos significativos que tenga la organización en materia de sostenibilidad y los principales desafíos y oportunidades asociados. Esto incluye el efecto sobre los derechos de los grupos de interés, tal como los definen las leyes nacionales y las expectativas de los estándares y normas acordados internacionalmente. > Una descripción del orden de prioridades de la organización con respecto a estos desafíos y oportunidades; > Las principales conclusiones relativas al progreso realizado para responder a estos aspectos y el desempeño correspondiente en el periodo que cubre la memoria. Esto incluye una valoración de las razones de un desempeño superior o inferior a lo previsto; y > Una descripción de los principales procesos disponibles para dirigir el desempeño y/o los cambios pertinentes	

	El Apartado 2 se centrará en el impacto de las tendencias, riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las perspectivas a largo plazo y en el desempeño financiero de la organización. Esta sección debe centrarse en concreto en la información relevante para los grupos de interés de índole económica o financiera, o que pudiera serlo en un futuro. El Apartado 2 debe cubrir los siguientes puntos: > Una descripción de los riesgos y oportunidades más importantes para la organización que se deriven de las tendencias en la sostenibilidad. > La priorización de los principales aspectos de sostenibilidad, como son los riesgos y oportunidades según su importancia para la estrategia de la organización a largo plazo, la posición competitiva, y los generadores de valor económico para la organización, tanto los cualitativos como (si es posible) los cuantitativos. > Una tabla que resuma los siguientes aspectos: > Objetivos: el desempeño obtenido respecto a los objetivos marcados, y las lecciones aprendidas durante el presente periodo informativo > Objetivos para el siguiente periodo informativo y a medio plazo (3-5 años) en relación con los principales riesgos y oportunidades > Una descripción concisa de los mecanismos de gobierno, implantados para gestionar específicamente estos riesgos y oportunidades y una identificación de riesgos y oportunidades relacionados	Pág. 07
--	---	----------------

2. Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la organización.	Pág. 14
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios. La organización informante debe indicar el papel que desempeña en el proceso de abastecimiento de estos productos y/o servicios y en qué medida la organización recurre a la subcontratación.	Pág. 14
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	Pág. 16
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Pág. 14
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	Pág. 14
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Pág. 14
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	Pág. 14

2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: > Número de empleados > Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público) > Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (para organizaciones del sector privado) > Cantidad de productos o servicios prestados Además de lo anterior, se anima a que las organizaciones informantes aporten más información, según sea pertinente, como: > Activos totales > Propietario efectivo (incluida su identidad y porcentaje de propiedad de los principales accionistas) > Desglose por país/región de lo siguiente: > Ventas/ingresos por países/regiones que constituyan un 5% o más de los ingresos totales > Costes por países/regiones que constituyan un 5% o más de los ingresos totales > Empleados	Pág. 14
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos > La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y > Cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado)	N.D.
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Pág. 13

3. Parámetros de la memoria

3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	Pág. 06
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Pág. 06
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Pág. 06
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Pág. 78
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: > Determinación de la materialidad > Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria > Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria Incluye una Descripción sobre cómo ha aplicado la organización las "Orientaciones para la definición del contenido de la memoria" y los principios asociados.	Pág. 06

3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). Consulte el Protocolo sobre la Cobertura de la memoria de GRI, para más información.	Pág. 06
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. Si la cobertura y el alcance no tratan todos los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, indique la estrategia y el calendario previsto para conseguir una cobertura completa.	Pág. 06
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Pág. 06
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. Explica los motivos por los que se ha decidido no aplicar los Protocolos de Indicadores del GRI, o las discrepancias con respecto a los mismos.	Pág. 06
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	Pág. 06
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Pág. 06
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria. Identifica los números de página o enlaces web donde se puede encontrar la siguiente información: > Estrategia y análisis, 1.1-1.2 > Perfil de la organización, 2.1-2.8 > Parámetros de la memoria, 3.1-3.16 > Gobierno, compromisos y participación, 4.1-4.17 > Información sobre el enfoque de la dirección, por dimensiones > Principales indicadores del desempeño > Indicadores adicionales del GRI que se hayan incluido > Indicadores de Suplementos sectoriales del GRI que se hayan incluido en la memoria	Pág. 06
3.13	VERIFICACIÓN Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Pág. 06

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. Describe el mandato y la composición (incluyendo el número de miembros independientes y de miembros no ejecutivos) de dichos comités e indica su responsabilidad directa sobre el desempeño económico, social y ambiental.	Pág. 15
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Pág. 15
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. Indíquese cómo define la organización los términos 'independiente' y 'no-ejecutivo'. Este punto sólo se aplicará a aquellas organizaciones con una estructura directiva unitaria. Consulte en el glosario la definición de 'independiente'.	Pág. 15
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. Se debe hacer referencia a los procesos relativos al: > Uso de resoluciones de accionistas u otros mecanismos que permitan a los accionistas minoritarios expresar su opinión ante el máximo órgano de gobierno > Proceso de información y consulta a los empleados sobre las relaciones laborales con órganos de representación formal tales como "comités de empresa" a nivel de organización y la representación de los empleados en el máximo órgano de gobierno Se identificarán los aspectos relacionados con el desempeño económico, ambiental y social que se hayan suscitado a través de estos mecanismos durante el periodo que cubre el informe.	Pág. 16
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	N.D.
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Pág. 16
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Pág. 16

4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. Explíquese el grado en el que: > Se los aplica en toda la organización, en las diferentes regiones y departamentos/unidades > Hacen referencia a estándares acordados a nivel internacional	Pág. 16
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. Indíquese la frecuencia con la que el máximo órgano de gobierno evalúa su desempeño en materia de sostenibilidad.	Pág. 16
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Pág. 16
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. El Artículo 15 de los Principios de Río introdujo el enfoque de precaución. Una respuesta al apartado 4.11 podrá incluir el enfoque de la organización en materia de gestión de riesgos en relación con la planificación operativa o el desarrollo y la introducción de nuevos productos.	N.A.
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. Se debe incluir la fecha de adopción y a qué países u operaciones se aplican, así como los distintos grupos de interés que participan en el desarrollo y gobierno de dichas iniciativas (p. ej., enfoque participativo, etc.). Diferenciar entre iniciativas voluntarias no vinculantes e iniciativas que la organización tiene la obligación de cumplir.	Pág. 37
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: > Esté presente en los órganos de gobierno > Participe en proyectos o comités > Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios > Tenga consideraciones estratégicas Esto hace referencia a la participación como miembros a nivel de organización.	Pág. 08

4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. Hace referencia a los procesos de compromiso y comunicación con los grupos de interés que han sido adoptados por la organización durante el periodo que cubre la memoria. Dicha información no se limita a la inclusión de grupos de interés para la elaboración de la memoria de sostenibilidad. Ejemplos de grupos de interés son: > Comunidades > Sociedad civil > Clientes > Accionistas y proveedores de capital > Proveedores > Empleados, otros trabajadores, y sus sindicatos	Pág. 08
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. Este apartado incluirá el procedimiento de la organización para la definición de sus grupos de interés así como para la determinación de los grupos que participan y los que no.	Pág. 38
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés. Este apartado puede incluir estudios y encuestas, grupos de discusión, grupos de expertos sociales, grupos de asesores empresariales, comunicaciones escritas, estructuras directivas/sindicatos y otros medios. La organización deberá indicar si alguna parte del proceso de inclusión se desarrolló específicamente como parte del proceso de elaboración de la memoria.	Pág. 38
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Pág. 38

5. Enfoque de gestión e Indicadores de desempeño

ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Pág. 14
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	N.A.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	N.D.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	N.A.

ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO		
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Pág. 28
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Pág. 08
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .	Pág. 08
ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	N.D.
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	N.D.
Indicadores del desempeño ambiental		
ASPECTO: MATERIALES		
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	N.A.
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	N.A.
ASPECTO: ENERGÍA		
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	N.A.
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	N.A.
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	N.D.
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	N.A.
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	N.A.

ASPECTO: AGUA		
EN8	Captación total de agua por fuentes.	N.A.
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	N.A.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	N.A.
ASPECTO: BIODIVERSIDAD		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	N.A.
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	N.A.
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	N.A.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	N.A.
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	N.A.
ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	N.A.
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	N.A.
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	N.A.
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	N.A.
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	N.A.
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	N.A.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	N.A.
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	N.A.

EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	N.A.
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	N.A.
ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	N.A.
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	N.A.
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	N.A.
ASPECTO: TRANSPORTE		
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	N.A.
ASPECTO: GENERAL		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	N.A.
Indicadores del desempeño de Prácticas laborales y ética del trabajo		
ASPECTO: EMPLEO		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Pág. 28
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Pág. 30
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Pág. 28
ASPECTO: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Pág. 28
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Pág. 29

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	Pág. 29
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Pág. 29
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves .	Pág. 29
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Pág. 29
ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Pág. 29
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Pág. 29
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Pág. 30
ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Pág. 30
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Pág. 28
Indicadores del desempeño de Sociedad		
ASPECTO: COMUNIDAD		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa .	N.A.

ASPECTO: CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Pág. 11
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Pág. 11
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Pág. 11
ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Pág. 12
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Pág. 12
ASPECTO: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL		
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Pág. 12
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones .	Pág. 12
Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos		
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	N.A.
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Pág. 23

ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Pág. 23
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes .	Pág. 23
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Pág. 23
ASPECTO: COMUNICACIONES DE MARKETING		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Pág. 22
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Pág. 22
ASPECTO: PRIVACIDAD DEL CLIENTE		
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes .	Pág. 23
ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Pág. 23

Suplemento de Indicadores Específicos para Entidades Financieras
SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS INDICADORES POSIBLES

Indicadores de Desempeño Medioambiental

F1	Descripción de las políticas medioambientales aplicadas a las líneas de negocio básicas	N.D.
F2	Descripción de los procesos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales en las líneas de negocio básicas	N.D.
F3	Establecimiento de los umbrales a partir de los cuales se aplican los procedimientos de evaluación de riesgos medioambientales a cada línea de negocio básica	N.D.

F4	Descripción de los procesos de implementación y cumplimiento por parte de los clientes de los aspectos medioambientales detectados en los procesos de evaluación de riesgos.	N.D.
F5	Descripción de los procesos para mejorar la competencia de los empleados a la hora de abordar los riesgos y oportunidades medioambientales	N.D.
F6	Número y frecuencia de las auditorías que incluyen el examen de los sistemas y procedimientos de riesgos medioambientales vinculados a las líneas de negocio básicas	N.D.
F7	Descripción de las interacciones con clientes / sociedades participadas / socios empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades medioambientales	N.D.
F8	Porcentaje y número de compañías mantenidas dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha intervenido en cuestiones medioambientales	N.D.
F9	Porcentaje de activos sujetos a un control medioambiental positivo, negativo y de excelencia	N.D.
F10	Descripción de la política de voto en materias medioambientales aplicable a las acciones sobre las que la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto	N.D.
F11	Porcentaje de activos bajo gestión sobre los que la organización informante dispone de acciones con derecho a voto o recomendación de voto	N.D.
F12	Valor monetario total de productos y servicios específicos medioambientales desglosados por líneas de negocio básicas.	N.D.
F13	Valor de la cartera para cada línea de negocio desglosado por regiones y sectores específicos.	N.D.

Indicadores de Desempeño Social

Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Sistema de Gestión

RSC 1	Política de RSC . Describir los elementos sociales de la política de RSC, incluyendo la definición corporativa de RSC. La política de RSC es la expresión de los valores sociales fundamentales de una organización. Puede consistir en uno o más documentos, incluyendo las políticas de RSC para cada uno de los sectores de la empresa (por ejemplo, recursos humanos, proveedores, política de créditos, política de inversión, etc.). La compañía debería hacer referencia a los códigos de conducta voluntarios que ha suscrito. La compañía pueda hacer referencia a los estándares externos, como por ejemplo, los convenios de la OIT. Las compañías pueden considerar no hacer mención explícita de cada uno de estos convenios si son obvios dentro de un determinado contexto legal y cultural.	Pág. 09
--------------	---	----------------

RSC 2	Organización de la RSC Describir la estructura y responsabilidades correspondientes de RSC, incluyendo la explicación de los procedimientos implantados.	Pág. 09
RSC 3	Auditorías de la RSC Informar sobre el número y horas de auditorías. Incluye auditorías internas y externas (por parte de terceros independientes) sobre: · el cumplimiento de la política de RSC, · procedimientos de gestión, · los datos que normalmente acompañan a los informes y memorias sociales de los indicadores. Las auditorías externas e internas han de ser registradas de forma separada. Este indicador y sus comentarios deberían informar sobre la medida en la que las políticas - en la medida descrita en todos los indicadores de política de esta norma - han sido o no llevadas a la práctica.	Pág. 09
RSC 4	Gestión de los temas sensibles Describir los procedimientos para el tratamiento de temas sensibles para las partes interesadas y su sensibilidad a los mismos. Los temas sensibles específicos de un área de negocios determinada deberán ser incluidos dentro de los indicadores de política correspondientes. Los temas que no son específicos del área de negocio incluyen habitualmente temas tales como la corrupción y el soborno, las contribuciones a partidos políticos y organizaciones de naturaleza similar, la lucha contra el blanqueo de dinero o la identificación de contribuciones a organizaciones terroristas o impuestos revolucionarios. La sociedad podrá incorporar datos cuantitativos al objeto de demostrar como se gestionan estas cuestiones. Entre los ejemplos a mencionar podría incluirse la cantidad de formación que se imparte sobre la implementación de los procedimientos de prevención del blanqueo de capitales. Este indicador también puede cubrir temas de reciente aparición que todavía no se encuentren cubiertos por las políticas	Pág. 09
RSC 5	Incumplimiento Informar sobre el número de incidentes de incumplimiento de leyes o de códigos reguladores de conducta. Se han de incluir los incidentes (por ejemplo, remisiones de casos al defensor del pueblo, informes a un organismo regulador de la publicidad) cuando la reclamación haya sido estimada y/o cuando haya dado lugar a una acción judicial. Dentro de los comentarios se puede hacer mención de las acciones correctivas adoptadas. Observación: el contexto legal propio del país en el que se opera tendrá un impacto significativo sobre las implicaciones de los datos cuantitativos generados a través de este indicador.	Pág. 09

RSC 6	Participación. Diálogo con las partes interesadas Describir los procedimientos de diálogo y participación de las partes interesadas. La compañía debería identificar a sus principales partes interesadas, con inclusión de los empleados, los clientes, propietarios / accionistas, proveedores y personas / comunidades afectadas. Con respecto a los empleados se han de describir los mecanismos de consulta activa y representación en la toma de decisiones. Se podrán mencionar los premios de orientación social recibidos por la sociedad. La norma y las directrices AA1000 son un ejemplo de responsabilidad frente a las partes interesadas. En cuanto a los resultados del diálogo con los empleados y los proveedores, véanse también los indicadores INT 3 y SUP 2.	Pág. 08
Desempeño social interno		
INT 1	Política. Política Interna de RSC Describir los temas de responsabilidad social abarcados por las políticas de recursos humanos de la compañía. Los elementos de la política pueden estar contenidos en diferentes documentos internos. Una compañía puede publicar sus políticas o, si son demasiado extensas, describir sus contenidos. Entre sus políticas pueden estar: · una política de igualdad de oportunidades/antidiscriminación, incluyendo la política de igual salario por igual trabajo · política contra el acoso sexual · libertad de asociación (incluyendo sindicatos) · formación y promoción de las personas · trabajo a tiempo parcial / reparto del trabajo · política de despidos (incluyendo la asistencia y el apoyo para la búsqueda de trabajo) · dispositivo para la comunicación de comentarios y observaciones de forma anónima · política de salud y seguridad en el trabajo, con particular énfasis en el estrés y la ergonomía	Pág. 28
Trabajo y protección social		
INT 2	Rotación de los empleados y creación de puestos de trabajo Rotación de los empleados: porcentaje de empleados que han dejado la compañía en un año dado ($\frac{\text{empleados que se han marchado}}{\text{empleados a la finalización del año anterior}} \times 100$). No se incluyen las jubilaciones y fallecimientos. La compañía debería comentar cómo se computan los empleados (por ejemplo, las equivalencias a tiempo completo). Es posible que la compañía quiera informar sobre la rotación existente por región o segmento de negocio. Se deberán comentar los cambios estructurales de importancia que se hayan producido como en el caso de las fusiones, adquisiciones, despidos y desinversiones. Creación de trabajo: variación neta en el número de empleados durante un año dado ($\text{empleados a la finalización del año} - \text{empleados a la finalización del año anterior}$)	Pág. 29

INT 3	Satisfacción del empleado Informar sobre la satisfacción de los empleados en base a los resultados de las encuestas realizadas, con inclusión de: · la seguridad en el empleo · las retribuciones y las prestaciones · el equilibrio entre el trabajo y la vida personal (incluyendo la presión y el estrés laboral) · la formación y desarrollo · la cultura de comunicación interna · el desempeño social de la compañía con respecto a la sociedad	Pág. 28
INT 4	Retribución de los altos directivos Informar sobre la retribución de los altos directivos y del consejo de administración. Incluye todo tipo de retribuciones, por ejemplo, en el sentido definido en el Formulario 20-F de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (SEC) de los Estados Unidos.	N.D.
INT 5	Retribuciones. Retribución vinculada a la sostenibilidad* Informar sobre los incentivos que no están orientados exclusivamente hacia los resultados financieros a corto plazo, sino que contienen elementos adicionales de sostenibilidad, es decir, incentivos basados en: · resultados a medio y largo plazo y/o · criterios de desempeño social y medio ambiental A incluir en el informe únicamente cuando los incentivos constituyan una parte sustancial de la retribución. * indicador adicional = el indicador es importante para medir el desempeño, pero no puede ser clasificado como un indicador de desempeño principal debido al contexto local, regional o legal.	N.A.
Igualdad de oportunidades		
INT 6	Ratio salarial hombre / mujer* Informar sobre el coeficiente de los salarios de las mujeres con respecto a los hombres, con inclusión de los incentivos, etc., por nivel jerárquico. Las compañías podrán añadir las relaciones salariales basadas en circunstancias de naturaleza étnica o racial en aquellos países en los que este aspecto sea de alta relevancia. Considerar las implicaciones legales que puedan afectar a la revelación de los datos sobre los coeficientes salariales hombre-mujer. Si así lo desean, las compañías multinacionales pueden publicar datos únicamente con respecto a sus principales centros.	Pág. 28

INT 7	Perfil de los empleados Informar sobre el perfil de los empleados por nivel jerárquico y por país de acuerdo con: · el sexo · la raza (en aquellos países en los que esta cuestión sea de alta relevancia) · la discapacidad Considerar las implicaciones legales que puedan afectar a la revelación de datos sobre los perfiles de los empleados. Si así lo desean, las compañías multinacionales pueden publicar datos únicamente con respecto a sus principales centros. * indicador adicional = el indicador es importante para medir el desempeño, pero no puede ser clasificado como un indicador de desempeño principal debido al contexto local, regional o legal.	Pág. 30
Desempeño frente a la sociedad		
SOC 1	Obras benéficas Informar sobre las aportaciones realizadas a obras benéficas, inversiones para la comunidad y patrocinios comerciales. Presentar datos que incluyen las siguientes categorías: · aportaciones en metálico · tiempo de dedicación de los empleados · donaciones o regalos en especie · gastos de gestión La <i>Guía</i> del LBG (London Benchmarking Group) (www.lbg-online.net/) ofrece un modelo al efecto.	Pág. 33
SOC 2	Creación de Valor Económico. Valor económico añadido El término 'Valor añadido' expresa el valor económico creado por las actividades de una compañía. Incluye los salarios brutos (incluyendo las cotizaciones a la seguridad social, etc.), los impuestos, la depreciación y los beneficios brutos. Refleja la aportación de la compañía al producto interior bruto. Presentarlo como un total y dividirlo entre las partes interesadas. En www.spifinance.com se puede encontrar una plantilla para calcular el Valor Económico Añadido.	Pág. 14
Proveedores		
SUP 1	Desempeño de los Proveedores. Seguimiento de los principales proveedores Informar sobre las políticas y procedimientos para controlar el desempeño social de los proveedores. En ese sentido son aspectos importantes los contratos de trabajo, las condiciones laborales y la salud y seguridad en el trabajo. Hacer énfasis en los principales proveedores. La selección de los principales proveedores puede cambiar a lo largo del tiempo al internalizar o externalizar los procesos de producción correspondientes.	Pág. 08

SUP 2	Desempeño frente a los proveedores. Satisfacción de los proveedores Informar sobre la satisfacción de los proveedores, por ejemplo, con respecto al producto al pago, a los precios y al trato. Se debe preguntar a los proveedores qué aspectos son fundamentales para ellos. La compañía debería explicar las medidas aplicadas para asegurar que los proveedores puedan responder de forma abierta y sincera, por ejemplo, mediante contestaciones anónimas o el apoyo de un tercero. Los datos de las encuestas también podrán ser recogidos en el informe de forma cuantitativa.	Pág. 08
Banca Minorista		
RB 1	Política. Aspectos sociales de la banca minorista Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en la Banca Minorista. Los criterios pueden abarcar productos para fomentar el capital social así como el tratamiento de temas sensibles en la unidad de negocio. Dentro de la banca minorista pueden ser temas sensibles: el acceso a los servicios financieros (exclusión social), prácticas de marketing, créditos a compañías/proyectos con un importante impacto social crítico (en el sentido definido por la entidad financiera). La compañía podrá facilitar ejemplos sobre cómo se ha implementado la política con respecto a temas sensibles.	Pág. 20
RB 2	Perfil del cliente. Perfil de la política de créditos Informar sobre el reparto del negocio de otorgamiento de créditos, con inclusión de un desglose por sectores industriales y tamaños de las compañías, con referencia específica a las operaciones de préstamo con pequeñas y medianas empresas.	Pág. 20
RB 3	Fomentando el capital social. Criterios sociales o de sostenibilidad en la política de créditos Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales, incluyendo la financiación a comunidades necesitadas y el tipo de interés aplicado (en relación con el tipo de interés básico). Informar sobre el importe total y el porcentaje del total de las operaciones crediticias.	Pág. 20
Banca de Inversiones		
IB 1	Política. Aspectos sociales y medioambientales de la política de inversión Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante a su Banca de Inversiones. Los criterios pueden abarcar productos para fomentar el capital social así como el tratamiento de temas sensibles en la unidad de negocio. A la hora de realizar operaciones de banca de inversiones pueden ser temas sensibles: emisiones de deuda de países en desarrollo, políticas de derechos humanos en el caso de proyectos de financiación (o cofinanciación) con un importante impacto social crítico (en el sentido definido por la entidad financiera), soborno y corrupción, o control de gobierno corporativo sobre los beneficiarios. La compañía podrá facilitar ejemplos sobre cómo se ha implementado la política con respecto a temas sensibles.	Pág. 20

IB 2	Perfil del cliente. Perfil del cliente: estructura de las operaciones globales Identificar la estructura de las operaciones de acuerdo con la clasificación de las economías del Banco Mundial (4 grupos de producto interior bruto per-capita).	Pág. 20
IB 3	Fomento del capital social. Operaciones con un alto contenido social y medioambiental Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales. Incluir el importe total y el porcentaje del total de las operaciones.	Pág. 20
Gestión de Activos		
AM 1	Política. Aspectos sociales de la política de Gestión de Activos Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en la Gestión de Patrimonios. Los criterios pueden abarcar productos para fomentar el capital social así como el tratamiento de temas sensibles en la unidad de negocio. Dentro de la gestión de patrimonios pueden ser temas sensibles: el marketing responsable (mejor asesoramiento), supervisión de la cartera atendiendo criterios sociales. La compañía podrá facilitar ejemplos sobre cómo se ha implementado la política con respecto a temas sensibles.	Pág. 20
AM 2	Fomento del capital social. Activos bajo gestión con aspectos de sostenibilidad Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales. Incluye este tipo de inversiones en países desarrollados. Informar sobre el importe total y el porcentaje del total de activos bajo gestión.	Pág. 20
AM 3	Actividad del accionista orientada a la Inversión Socialmente Responsable (ISR) Describir las actividades con las compañías participadas, en donde las cuestiones relativas a la RSC son planteadas bien en comunicaciones con el consejo de administración y la dirección o bien son consideradas de forma explícita a la hora de ejercer los derechos de accionista.	N.D.
Seguros		
INS 1	Política. Aspectos sociales de la Política de seguros Describir los criterios sociales aplicados por la organización informante en su política de seguros. Los criterios pueden abarcar productos para fomentar el capital social así como el tratamiento de temas sensibles en la unidad de negocio. Dentro de los seguros pueden ser temas sensibles: el marketing responsable (mejor asesoramiento), el control médico, las pruebas genéticas, la contratación transparente. La compañía podrá facilitar ejemplos sobre cómo se ha implementado la política con respecto a temas sensibles.	Pág. 20

INS 2	Perfil del cliente. Perfil del cliente · en el seguro privado: perfil de edad, perfil masculino / femenino, división por razas (en aquellos países en los que este tema sea de alta relevancia) · en el seguro de empresa, incluyendo el reaseguro: perfil del tamaño de la empresa, división geográfica.	Pág. 20
INS 3	Marketing responsable. Reclamaciones de los clientes Informar sobre el número de reclamaciones recibidas de los clientes. Comentario sobre las razones de las reclamaciones (por ejemplo, la fijación de precio, la liquidación, la exclusión).	Pág. 22
INS 4	Fomento del capital social. Seguros con aspectos de sostenibilidad Informar sobre la prestación de productos y servicios a la medida e innovadores, aplicando criterios éticos / de sostenibilidad especiales. Los seguros ofrecen básicamente prestaciones sociales. Una "alta" prestación puede significar (a) el ofrecimiento de una cobertura básica que (b) no es ofrecida todavía por la generalidad del mercado. Ejemplos: seguros a personas y PYMES en áreas necesitadas o empobrecidas o que por cualquier otra circunstancia se encuentran en desventaja (a definir por área), seguros de vida y seguros médicos para incapacitados, etc. Informar sobre los importes totales y porcentaje de su correspondiente cobertura total.	Pág. 22

N.A.= No aplicable. N.D.= No disponible.